

# La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

REDACCIÓN...  
ADMINISTRACIÓN COSTA, 2  
TALLERES...  
APARTADO CORREOS 140  
TELEFONOS:  
REDACCIÓN... 1004  
CONFERENCIAS... 1707  
ADMINISTRACIÓN. 2422

Año VIII

Zaragoza - Sábado, 20 de febrero de 1932

Núm. 1.997

INSTANTANEA POLITICA

## El debate sobre las responsabilidades

Todo el interés del Congreso — fuera del salón de sesiones — gira en torno al dictamen de responsabilidades. Esta natural curiosidad se centra en dos aspectos de la cuestión: las sanciones y el fundamento de ellas. La Comisión y la Cámara no parecen dispuestas a proceder por vía de arbitrio convencional. Hay que respetar el principio de "nulla pena sine crimine, nullum crimen sine lege". Si no hay delito no hay pena; pero no hay delito si previamente no está definido por la ley. ¿Cuál es la figura de delito en que apoya la Comisión su dictamen penal? Por lo que se comenta sabemos el nombre: delito continuado, aplicado a los generales y ministros que formaron Gabinetes en las dictaduras. Pero no conocemos el nombre. El perfil de esta novedad delictiva nos lo dirá el dictamen, y, al parecer, ha sido investigado por el diputado señor Bujeda.

Las sanciones que se proponen alcanzan grados de penalidad muy elevados y además comprenden a numerosos sujetos; no son sólo los ministros, sino también los directores generales, los altos cargos, los asambleístas, los alcaldes de poblaciones mayores de mil almas. Para los ministros la reclusión perpetua y el embargo de bienes; para los demás, inhabilitaciones de muchos años y de pocos años, según la importancia de la función. Pero no se puede afirmar que sea cierta esta escala de penas. Es posible que haya un poco de exceso por parte de los comentaristas.

De cualquier modo, el debate sobre responsabilidades será abierto en una de las próximas semanas, y la atención nacional ha de concentrarse en él, sin duda alguna, no tanto por la ejemplaridad que pueda significar el caso como por la extensión del dictamen; serán muy pocos los núcleos de población en los cuales no viva alguno de los insospechados encartados en el juego de responsabilidades.

En realidad, desde 1921 esta palabra ha entrado en el juego de nuestra política y ha sido el motivo principal de protestas y contrapropuestas. Se inició en el Ateneo de Madrid, después de una larga discusión y salió a la calle en una manifestación que había de resolverse frente a la estatua de Castelar en la Castellana. La sanción máxima alcanzaba al rey, según los intérpretes, del expediente Picasso. Y en realidad los acusadores no podían sospechar un éxito más completo; la sanción alcanzó el 14 de abril a todo el régimen. Pero si se trata de considerar suficientemente pagada la deuda contraída, por este hecho de destronamiento, se dice que hay impunismos. En verdad no creemos que pueda inventarse una sanción más dura para un rey que esta de perder el Trono... Pero hay quien dice que no es bastante. Quiere indigestarse de sanciones y de responsabilidades.

Comentaremos, a su tiempo oportuno, el debate. Ha de ser muy interesante, y es posible que en él salga algún nombre de personajes actuales que ocuparon altos cargos en altos organismos, mediante una disposición de la Dictadura. Como las leyes son generales no habría más remedio que hacerlas extensivas a todos sus preceptos. Muy interesante, muy interesante ha de ser el debate.

ALVAREZ DE LEON

Recordamos que el día 20 del actual se cerrará irremisiblemente el plazo para concurrir al concurso de cuentos aragoneses convocado por LA VOZ DE ARAGON y para el cual hay un premio de 250 pesetas.

DESPUES DE LOS SUCECOS

## Continuaron ayer los hallazgos de armas y explosivos

EN UNA CERRAJERIA DE LA CALLE DE MIGUEL SERVET

La Policía, cumpliendo instrucciones del comisario jefe de Vigilancia don Bienvenido del Vado y secundada eficazmente por guardias de Seguridad y asalto, practicó ayer numerosos registros en lugares donde se sospechaba existieran armas y explosivos.

Algunos de los registros verificados dieron fructuosos resultados.

En la calle de Miguel Servet, número 18, taller de cerrajería, ayer, de madrugada, agentes de Vigilancia y guardias de asalto hicieron un detenido registro.

Encontraron en el taller varias armas cortas de fuego, pistolas y revólvers, casi todas deterioradas o inútiles, cargadores a medio construir, buen número de proyectiles de diversos calibres y el cañón de un fusil reglamentario mauser, modelo 1930.

Horas más tarde, ya entrada la mañana, otros funcionarios de Vigilancia hicieron nuevo registro.

Encontraron en el corral de la vivienda, enterradas, dos granadas de artillería, de grueso calibre, cargadas con sus correspondientes espoletas y dos carabinas "Remington".

Fueron aprehendidos el dueño del taller y sus operarios, siendo interrogados en la Comisaría de Vigilancia.

De sus declaraciones se deducía que el mencionado taller no estaba autorizado para la reparación de armas, ignorando por qué las encontradas estaban en el taller, sin saber, por consiguiente, quién las había dejado.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado especial.

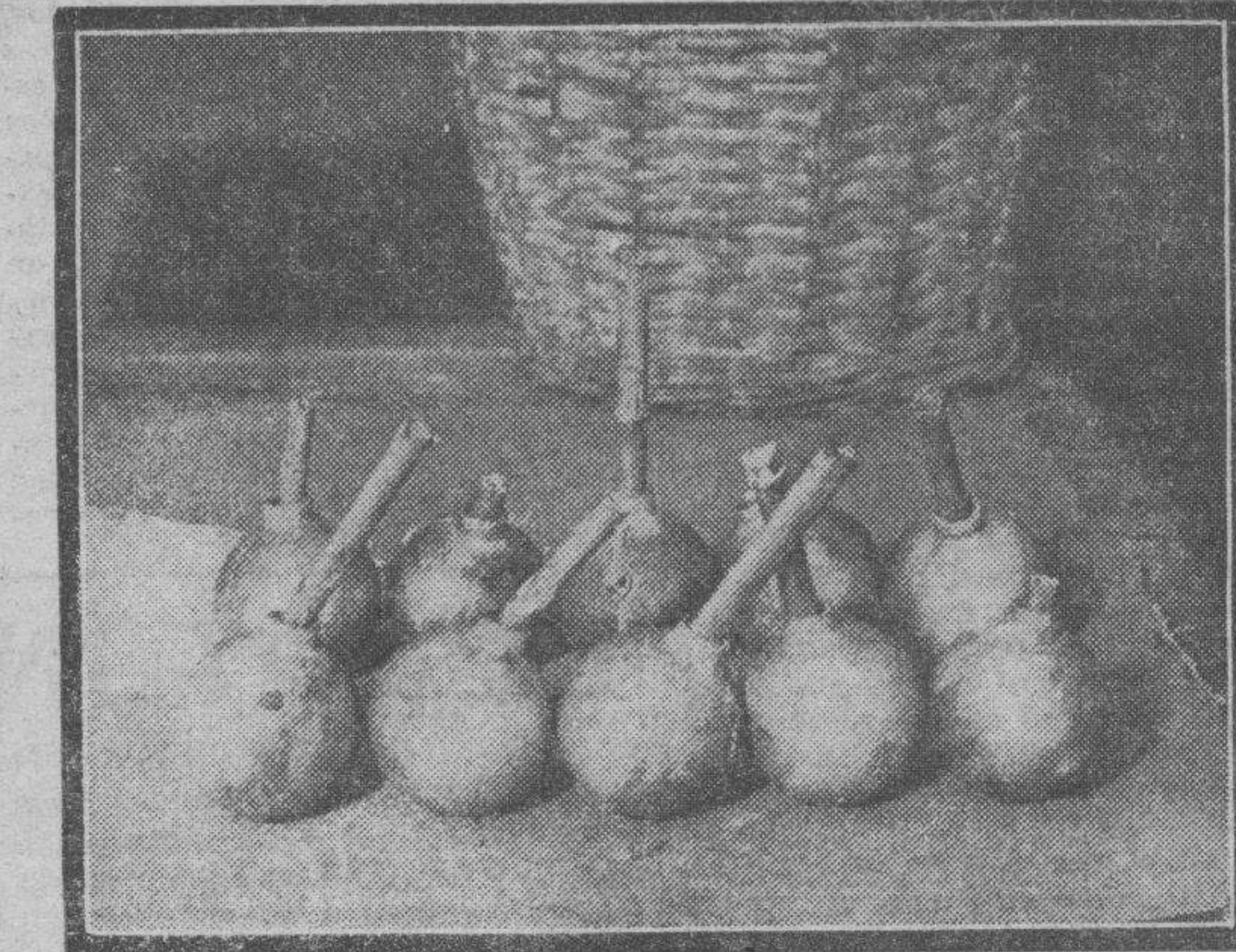
Las granadas son semejantes a las bombas halladas en el solar de la calle de Graneros, 11.

EN LA CASA "LA ELISA" DE LA CALLE DEL PORTILLO

Otro importante encuentro de explosivos tuvo lugar en la calle del Portillo, número 64, casa de comidas "La Elisa".

En el sótano, perfectamente dispuestas, había once bombas.

Diez de forma de naranja y otra de bote. Además había trece espoletas.



Parte de las bombas halladas ayer por la policía en una casa de la calle del Portillo.

(Foto. A. de la Barrera)

El comisario jefe de Policía, noticioso de que pudiera haber en el retrete escondidas armas, o en el subsuelo, solicitó del alcalde que dos fontaneros reconociesen aquél y dos obreros del servicio de limpieza recogiesen las basuras amontonadas, por si pudieran ocultar armas o proyectiles.

A las cuatro de la tarde se procedió en la casa mencionada a la recogida de los explosivos hallados. Concurrieron el juez especial, magistrado señor González Alegre, secretario señor Gallo, comandante de Artillería señor Pereda y capitán señor Arbez, del Parque de su Arma, con auxiliares, comisario jefe de Vigilancia señor Del Amo y funcionarios a sus órdenes de Vigilancia y Seguridad.

Los explosivos encontrados, con las debidas precauciones, trasladáronse al Parque de Artillería.

En la calle del Portillo se aglomera-

raron centenares de curiosos, a quienes se les obligó a circular.

Los hallazgos causaron honda impresión en la populosa barriada.

LAS DETENCIONES REALIZADAS

Además de las verificadas en la cerrajería de la calle de Miguel Servet, fueron presos los dueños de la casa de comidas "La Elisa" y cuatro sujetos, elementos significados. Uno de ellos había venido de Gijón (Asturias).

A mediodía fué detenido un conocido anarco-sindicalista en su domicilio.

SE TRABAJO AYER NORMALMENTE, PERO CONTINUARON LAS PRECAUCIONES

La reanudación del trabajo fué ayer completa y absoluta.

Se laboró en todos los establecimientos normalmente, circularon los tranvías sin protección y no hubo la menor interrupción en los servicios públicos.

Sin embargo persistieron las precauciones adoptadas en días anteriores.

Prestaron servicio, con tercerolas, los guardias de Seguridad. Fuerzas del Ejército dieron guardia en Centros oficiales, edificios públicos, Bancos y otros establecimientos.

Prestaron servicio de vigilancia en la calle agentes de Vigilancia, guardias de Seguridad y Guardia civil de Infantería y Caballería.

La normalidad persistió todo el día. MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El señor Montilla dió a los periodistas noticia sucinta del hallazgo de explosivos.

Les dijo también que se había res-

## Fueron más sólidas las cotizaciones

LOS CAMBIOS

MADRID. — En la sesión de Bolsa de hoy se han registrado los siguientes cambios:

Francos, 51.  
Libras, 44'65.  
Dólares, 12'94.  
Francos suizos, 252'70.  
Francos belgas, 180'50.  
Liras, 67'40.  
Marcos, 3'06.  
Escudos, 0'40.

IMPRESION

La Bolsa presenta mejor aspecto en la sesión de hoy.

El dinero está más fácil y las cotizaciones más sólidas.

Los fondos del Estado continúan con firmeza y más especialmente la Deuda reguladora.

Los Bonos oro, más pedidos. Se cotizan en baja las acciones del Banco de España y no varían las del Hipotecario.

Las ferroviarias, resistentes.

Entre las Obligaciones se significan las ferroviarias por su mejora.

La moneda extranjera registra nueva tensión, perjudicial para la peseta.

tabecido la normalidad en el trabajo, no acaeciendo en la provincia la menor novedad.

EN UN SOLLAR DE LA CALLE DE AGUSTINA DE ARAGON

Los guardias municipales 134 y 142 hallaron abandonado en la calle de Agustina de Aragón, número 52, un revólver "Smith", calibre doce.

Hicieron entrega del arma en la Comisaría de Vigilancia.

UNA ALARMA EN LAS DELICIAS

Otra alarma, reveladora de la tensión de ánimos a consecuencia de los pasados sucesos, se registró ayer tarde, esta vez en el barrio de las Delicias.

En la Comisaría de Vigilancia se recibió un urgente aviso reclamando la presencia de fuerzas para disolver una reunión sospechosa que tenía lugar cerca del Manicomio.

Fueron, en camiones, al lugar indicado dos secciones de guardias de asalto y otra de Seguridad, pero cuando llegaron fácilmente pudieron comprobar que la alarma carecía de fundamento.

El paso de los camiones dió lugar a rumores alarmistas y en algunas calles del barrio de San Pablo cerraron contados comercios.

LOS EXPLOSIVOS DE LA CALLE DEL PORTILLO

Las bombas halladas estaban cargadas con dinamita y metralla y tenían bastante poder explosivo.

Fueron encontrados en la misma casa cuatro carnets.

Habían sido abandonados por sus titulares durante un registro hecho

## El acuerdo de derribar el templo de San Juan de los Panetes



Como verán nuestros lectores en la información de la sesión municipal de ayer, el Ayuntamiento de Zaragoza aprobó el dictamen de la Comisión de Gobernación relativo al derribo del histórico templo de San Juan de los Panetes.

En relación con ese acuerdo, contrario a la mayoría de los informes presentados por las entidades artísticas al Municipio, en el día de hoy se inicia una importante gestión que, según se dice, ha de tener derivaciones interesantísimas.

†  
ROGAD A DIOS EN CARIDAD  
por el alma de la señorita  
**ARACELI RADIGALES MANAU**  
Que falleció en Zaragoza, el día 19 de febrero de 1932  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos  
R. I. P.

Su desconsolada madre, D.<sup>a</sup> Pilar Manau (viuda de Radigales); hermanos, D. José María, D. Salvador, D.<sup>a</sup> Adela y D.<sup>a</sup> Irene; hermanos políticos, D. Serviliano Aparicio (oficial de la Guardia civil), don Manuel de Castro (suboficial de Infantería), D.<sup>a</sup> Pascuala Odina y D.<sup>a</sup> Clementa Almazor; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, domingo, 21, a las diez horas, desde la casa mortuoria, calle de Ricla, núm. 6, al Cementerio de Torrero, por cuyo favor les quedarán altamente agradecidos.



VIDA LITERARIA Y CIENTIFICA

La enseñanza de la Geografía

Desde hace algunos años la casa editorial F. T. D., de Barcelona, está atrayendo la atención de cuantos preocupanse de la renovación cultural de la raza, por virtud de su amplia y selecta producción pedagógica que abarca diversos sectores de la enseñanza, en todos los cuales marca su nobilísimo afán por contribuir al fomento instructivo de las grandes masas que forman el mundo de habla castellana.

Comprendiendo que el fundamento del resurgir español e hispanoamericano depende de modelar los espíritus de las nuevas generaciones empleando los medios racionales de alumbramiento de cultura que dictan las modernas orientaciones, a ese aspecto productivo del libro, o sea las ediciones escolares, dirige preferentemente sus esfuerzos. En pocos años ha formado un catálogo verdaderamente espléndido, comprensivo tanto de publicaciones de índole científica aplicada a la infancia como de ediciones literarias apropiadas, obras de religión, idiomas, etcétera, mapas, premios escolares y vulgarización en general.

Hace algunos años que el articulista consagró una de sus glosas bibliográficas a los magníficos "Libros de epopeya". Ahora complácese en volver a ocuparse de la casa de referencia, al conocer detalladamente el acaso principal aspecto de su actividad, como es el que representan sus ediciones para la enseñanza de la Geografía.

La Editorial F. T. D. da fe en cada obra que sale de sus prensas, y en su labor conjunta, de que se propone la máxima dignificación del libro escolar, el cual, como es sabido, no obtuvo hasta aquí la atención merecida. Mucho habría de escribirse para dar idea de la originalidad que reviste la organización de esta casa, de su capacidad productiva y su irradiación actual, cuya influencia déjase sentir más cada día en la cultura de una veintena de nacionalidades que cuentan como patrimonio común e insustituible el idioma de Cervantes. "En los libros de la Editorial F. T. D. hay siempre un autor principal de la obra, pero no se publica ninguna sin la colaboración de varios autores, todos los cuales quedan ignorados para el público porque los volúmenes que se imprimen llevan como autor externo y puramente bibliográfico unas iniciales que correspondan al lema de la casa: F. T. D. ("Foveo Timorem Domini"). Esta organización explica que dichos libros, aunque realmente son anónimos, llevan siempre la autoridad científica y pedagógica de cuatro, seis u ocho colaboradores. Los libros así redactados tienen unidad de plan, están proporcionalmente distribuidos en contenido y extensión, tienen entre sí una relación común para evitar en el conjunto repeticiones de doctrina, que en algún caso llegan a evidentes contradicciones cuando los autores trabajan con absoluta independencia". En estas palabras del eminente pedagogo don Rufino Blanco quedan sintetizados cuantos elogios pueden hacerse de las obras de referencia.

Los textos escolares F. T. D. para la enseñanza de la Geografía son ya copiosos, pues este grupo de su catálogo comprende doce manuales destinados exclusivamente a esta enseñanza con método claro y sintético, con ilustración abundante y seleccionada, con mapas variados y pintados de transparente y agradable colorido mediante los cuales el alumno asimila fácilmente el concepto geográfico de la zona terreste que estudia, o sea la situación, relieve, etcétera. Durante algún tiempo esta casa produjo sólo textos; pero en 1925 inició la edición de Atlas, complemento indispensable de aquéllos en toda contribución didáctica de vastas proporciones. Poco después,

en 1927, introdujo la gran mejora que supone la estampación a todo color, con lo cual el libro escolar gana hasta límite antes insospechado las dos características que marcan su máxima eficacia, o sea la densidad pedagógica y el atractivo material. Acaso no haya en España un conjunto de publicaciones de esta clase tan copioso y selectamente presentado, proclamando la modernidad de los talleres gráficos de la casa, donde todas sus ediciones se hacen.

Las Geografías F. T. D. comprendieron en un comienzo los aspectos universal y particular de España, ofreciéndose en los diversos grados, desde el elemental de las primeras letras hasta el superior para el estudio del Bachillerato, todos ellos en tamaño mayor que el de los textos corrientes; pero pronto se extendieron a otros estudios y descripciones particulares de América, en donde han tenido la máxima aceptación. Así, pues, a más de los textos aludidos ofrecense hoy volúmenes consagrados a América en general y a América Central, a Colombia, Perú, etc. En cuanto a Atlas son, aproximadamente, tan numero-

sos como los textos, tamaño grande, con una esplendidez polícora notabilísima, abarcando no sólo mapas realmente dichos, sino planos de ciudades, esquemas económicos, etcétera, todo lo cual proclama haber llegado con ellos a la máxima perfección cartográfica. Suponemos que las obras de Historia serán análogas a los brillantes volúmenes de Geografía y Atlas que, como muestra, hemos recibido de la casa F. T. D., editorial que también cuenta muchos mapas murales y una colección de mapitas enteladas que, con la cartilla geográfica, constituye, por su perfección y baratura, un magno tributo tendente a facilitar el estudio geográfico desde los primeros años. En su deseo de vulgarizar la Geografía, esta casa acaba de lanzar el bello e interesantísimo volumen "España en la mano", que contiene sesenta y cuatro páginas de estadísticas, treinta y ocho de mapas, veintiséis de planos y cincuenta y cinco de índole geográfica, todo lo cual representa una insuperable guía cómoda y rápida para el conocimiento geográfico de nuestra patria.

ANGEL DOTOR

DE PITON A PITON

LA PROXIMA TEMPORADA EN SAN SEBASTIAN

"Un puntillero", crítico taurino de "La Voz de Guipúzcoa", ha tenido una interesante conversación con Pagés, empresario de la plaza donostiarra, que acaba de hacer un viaje a San Sebastián. Han hablado de la temporada próxima en esa plaza, y juzgamos interesante reproducir parte de la información, ya que son tantos los zaragozanos que presencian tales corridas.

Allá va: "En primero y más importante lugar, que es un hecho la vuelta al hogar taurino, de donde se fugaron sin despedirse, de Belmonte y de Márquez, que están en pleno entrenamiento y que torearán en San Sebastián seguramente más de una corrida.

Tengo cerrados los compromisos—añadió— con los dos hermanos Bienvenida, Vicente Barrera, Félix Rodríguez, Solórzano, Cagancho y Victoriano de la Serna, que es la revelación de este año.

Cuando lo veamos nos convenceremos; aquí, Santo Tomás... y acordémonos del empuje que trajo Rayito.

—¿Y del chico de Corrochano? —Apúntelo usted también como seguro.

—Bueno; pero aquí faltan unas figuras que no deben faltar en la plaza de San Sebastián.

—Tiene usted razón: Lalanda y Ortega. Con el primero estoy en negociaciones, que espero den el apetecido resultado y Lalanda toree en San Sebastián. Ortega se ha puesto en una tesitura imposible en cuanto a los honorarios que exige; tanto que, de complacerle, tendría que subir los precios en las corridas que él torea, y estoy dispuesto a no llegar a eso. Yo espero que reflexionará y se avendrá a razones.

—¡Rediez, pues no es para tanto! En no pocas plazas el público no ha tenido curiosidad por verle. ¿Y de Villalta?

—Probable, también. ¡Si cuando empiece la temporada tuviese dos o tres tardes como las últimas de Zaragoza, en las que no hubo trampa ni cartón, a éste habría que mirarle con muchísimo respeto. ¿No recuerda usted cómo se los comió a todos? En San Sebastián muchos no creen en él; pero...

—Pasemos ahora a las corridas; luego iremos a lo demás.

—La primera será, como los demás años, la de la Prensa. Todavía no creo que haya hecho nada respecto a toreros; en cuanto a toros, serán de Murube.

—Ya sé, y también sé que está en proyecto la elección, en diversas capitales de España, de "Miss Afición" y que se traerá a San Sebastián con el veraneo pagado...

—El abono comenzará el 7 de agosto, con una corrida de cuatro matadores y ocho toros de Coquilla. Después seguirán las corridas del 14 y 15; y si el Ayuntamiento

me presta su ayuda, como en los años anteriores, habrá una tercera corrida el día 16. Luego habrá la corrida-concurso del toro de oro, que ya está modelando Benlliure, y terminará el abono el último domingo de agosto. He adquirido toros de Coquilla, Graciliano Pérez Taberero, Murube, Albaserrada, Miura y Antonio Pérez.

—¿No se ha iniciado nada para la Beneficencia?

—Aún no; no hay nada más, por el momento, que las de abono y la de la Prensa. En cuanto a otras cosas... Por Pascua de Resurrección, que "cae" muy temprano, el 27 de marzo, y que es probable el mal tiempo —¡sí, señor, incluso que nieve!—, o no habrá espectáculo taurino o será de muy pequeña categoría. En cambio, habrá el 14 de abril una novillada puntera patrocinada por la C. A. T., en la que casi seguramente tomarán parte Paco Cester, que el año pasado se hizo aquí un gran cartel, Maravilla y otro de los que empujen".

MANANA, EN BARCELONA

Como ya dijimos, la inaugural novillada aplazada por la nieve se celebrará mañana en la plaza Monumental con el mismo cartel: seis novillos de Concha y Sierra, para Natallio Sacristán Fuentes, José García "Palmeño chico" y Florentino Ballesteros.

Para los aficionados de "acá" el interés del cartel está en Florentino y ver cómo empieza el año. ¡A triunfar, maño!

EL FESTIVAL FALLERO DE VALENCIA

Mañana se celebrará en Valencia el festival organizado por el "Comité Fallero", en su beneficio.

Estoquearán los matadores de toros Manuel Martínez, Antonio Posada, Félix Rodríguez y Enrique Torres, y los novilleros José Cerdá y "Guerrita chico".

Saldrán de banderilleros "Pintero", "Currito", "Carranza", Galea, "Pintao" y Palacios.

Este festival fué suspendido el domingo anterior por causa del mal tiempo.

MUERTE DE UN BANDERILLERO

Ha fallecido en Madrid el banderillero Adrián Rodríguez "Fresquito de Valladolid".

Estaba muy enterado del oficio y fué buen peón y banderillero. Pacoñito le llevó en su cuadrilla, y otros matadores de toros y novillos. Descanse en paz.

SE APLAZA LA NOVILLADA HASTA EL DIA 28

La novillada anunciada para mañana, domingo, en la Nueva Plaza de Toros (Carretera de Valencia) se celebrará el día 28 del corriente, a la misma hora, condiciones y composición de cartel que indicábamos ayer.

Sepan, pues, los aficionados este necesario aplazamiento.

DON INDALECIO

TIC-TAC

Decididamente los guardias de asalto tienen mucho cartel.

Los admiramos los hombres por su agilidad y estatura, y el elemento femenino se vuelve a su paso con curiosidad...

Es que lo del asalto se refiere también a los corazones femeninos.

\*\*\*

Después de los sucesos resulta que todos hemos sido casi héroes, y los relatos son tan diversos y fantasiosos que podríamos con ellos llenar muchas novelas.

Lo que sí se nota es el contraste de los muchos testigos presenciales que salen ahora y los pocos que encontramos en aquellos momentos.

\*\*\*

El oro en Rusia. Se habla otra vez del oro de Rusia. Y otros nos hablan que la falta que hay en Rusia de este metal.

Para todos esto del oro seguirá siendo una cosa enigmática.

\*\*\*

Sin saberlo, comían carne de burro en Valencia y, al parecer, les sabía sabrosísima.

A lo mejor encontramos alimentos insospechados y comemos pan con pan.

\*\*\*

Epoca de economías. Los ministros dicen de sus respectivos departamentos:

—"Ni una peseta más en ferrocarriles".

—"Ni una peseta más en Hacienda".

—"Ni una peseta más..."

Nosotros todavía iríamos más lejos. El ahorro bien entendido empieza por uno mismo:

"Ni una peseta más en... políticos".

\*\*\*

Seguimos con los rumores de crisis. Y seguimos en plena crisis de rumores.

Se ha descubierto una cuarta pirámide en Egipto.

Por lo visto estaba escondida en un "ribazo".

PATYNAZO

URODONAL combate el artrismo porque disuelve el ácido úrico. El URODONAL es un buen preparado, de eficaz acción, y lo recomiendo con frecuencia. Dr. A. P. Siles. Catedrático de Fisiología de la Facultad de Medicina de Barcelona.

por la policía en el establecimiento "La Elisa", el día 16 del actual.

Se ha comprobado que pertenecen a cuatro de los presos en el castillo de la Aljafería.

En el segundo piso de la misma casa, Portillo, 64, interior, habitación de un maestro de escuela, se hallaron numerosos fórmulas químicas, algunas, al parecer, de explosivos.

No se hallaron ingredientes para su fabricación.

Fueron detenidos el maestro y los dueños de la casa de comidas.

OTRAS DETENCIONES

Durante la tarde prosiguió actuando la policía con actividad y eficacia.

Con la cooperación de guardias de Seguridad y de asalto realizó numerosos registros y cacheos.

También se hicieron cinco detenciones.

ACTUACIONES JUDICIALES

Prosiguieron ayer con gran actividad.

El juez especial, magistrado señor González Alegre, con el actuario señor Gallo, tomó declaración a varios detenidos con motivo de los sucesos.

Sus diligencias duraron mañana y tarde, para terminar en las primeras horas de la noche.

Aún no se ha dictado providencia contra los detenidos.

EN LOS LUGARES DE LA REFRIEGA

Ayer, sobre todo por la tarde, la calle del Portillo y sus adyacentes fueron visitadas por numerosas personas.

Se fijaban con detenimiento en las innumerables huellas de balazos que revelaban la intensidad, empeño y fragor de la cruenta contienda desarrollada en aquellos lugares.

PARA DESVANECER UNOS RUMORES

Ayer se presentó en nuestra Redacción el tan conocido propagandista de ciertas hojas de afeitar, al cual se ha supuesto complicado en los recientes sucesos y sobre quien recayeron acusaciones contenidas en rumores en los que las autoridades no han podido comprobar la existencia de verdad.

La preinducida persona hace constar que vive en Zaragoza desde hace cuatro años, que su conducta ha sido irreprochable, como puede atestiguar la policía, y que vive tan sólo de su trabajo.

Afirma igualmente que, como extranjero, está en la obligación de mostrarse neutral en todo género de contiendas políticas y sociales de España y que cuanto se dice para difamarle procede de "celos comerciales".

Estas fueron las palabras del visitante, palabras que transcribimos con absoluta fidelidad.

UN TELEGRAMA

El capitán jefe del Cuerpo de Seguridad de esta plantilla, en el día de ayer, recibió un telegrama del excelentísimo señor director general que copiado a la letra dice así:

"Felicitó fuerza esa plantilla acertada y enérgica actuación, celebrando mejoría heridos con deseo total curación".

REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD

Nombramientos que afectan a la provincia de Zaragoza

Han sido nombrados por la Dirección general de Registros y Notariado: Para el Registro de la Propiedad de Zaragoza de primera clase, don Juan José Manso Rozas, que desempeñaba el de Martos. Y para el de Sos, de tercera clase, a don Francisco Alcón Orrico, que servía el de Lima.

CINE VICTORIA

Hoy, último día, segunda y final jornada de

HUELLAS DACTILARES

Un fantástico film dinámico y policíaco de la Universal. Un susto por minuto. Una emoción a cada escena. Sensacional, enigmática, pródiga en impresiones fuertes y en episodios alucinantes.

Mañana, ¡EN LA BOCA, NO!, gran opereta de mucho color, alegre música pegadiza, y fantástica presentación.

TEATRO CIRCO

Gran Compañía de Zarzuela SAUS DE CABALLE

Hoy, sábado, dos grandes funciones: Por la tarde, a las seis.

MARINA por Gloria A cáraz, Francisco Godayol, Plácido Domingo y bajo señor Ripoll.

Noche, a las diez y media.

EL CASERIO por Ricardo Mayral, María Vallojet y señores Segura y Blanca.

Mañana, domingo, en matiné, EL CASERIO



# DE MADRID Y PROVINCIAS

## LAS CORTES CONSTITUYENTES

### Interpelación del señor Royo Villanova en defensa de un régimen normal de Prensa

Opina que para él basta la ley de Policía e Imprenta de 1883.-Contestación del jefe del Gobierno.-Se abogó por la creación del Cuerpo de recaudadores del Estado.-Hoy serán leídos los presupuestos.-Hubo en los pasillos diálogos políticos

#### DESANIMACION

Comienza la sesión a las cuatro en punto de la tarde. Preside el señor Besteiro. En el banco azul los señores GIL, PRIETO y CARNER. Gran desanimación en escaños y tribunas.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS. — CUESTIONES DE INDOLE LOCAL

El señor CABRERA denuncia la actuación del cura párroco de Garchosa (Ciudad Real), que amotinó al pueblo contra un industrial republicano, propietario de una fábrica de luz.

El señor TUNON DE LARA pide facilidades para los cursillos del Magisterio.

D. LUCIO MARTINEZ pide la revisión del recurso interpuesto por el señor Sánchez Dalz contra la revisión del contrato de arrendamiento de la finca denominada "La Rinconada".

El señor ESCANDEL se ocupa de algunas cuestiones de aguas en la provincia de Valencia.

El señor PRIETO contesta.

#### LOS "ENCHUFES" Y LA ESPERADA LISTA

El señor SORIANO insiste en pedir la lista de los diputados que tienen cargos públicos.

El señor BESTEIRO.—Sólo faltan datos de un Ministerio.

#### EN PRO DE QUE SEA EL ESTADO QUIEN RECAUDE LAS CONTRIBUCIONES

El señor EGOICHEAGA explica una interpelación sobre la recaudación de contribuciones.

Elogia los propósitos del ministro de Hacienda, señor Carner.

Aboga por que se supriman los intermediarios, afirmando que el sistema de arrendamiento de las contribuciones desarrolla el caciquismo y la inmoralidad.

Precisa reorganizar la recaudación con funcionarios del Estado.

También están subarrendadas las recaudaciones de Baleares, Gerona y Valladolid.

En 19 provincias recaudan funcionarios del Estado, en 7 las Diputaciones y en 20 los arrendatarios particulares.

Cita casos de los arrendatarios de Cádiz, Zaragoza y Lérida.

El señor BESTEIRO le llama la atención por haber consumido el tiempo reglamentario.

El señor EGOICHEAGA termina diciendo que parte de los millones que el Estado se ahorra al encargarse la recaudación a los funcionarios de Hacienda se dedique a mejorar los sueldos de los modestos empleados que efectivamente realizan la recaudación.

El señor LOPEZ GOICOECHEA estima que debe procederse con paso firme para evitar el quebranto que podría sufrir el erario con un cambio brusco.

Se muestra partidario de la creación del Cuerpo de recaudadores auxiliares.

#### EN DEFENSA DE LA LIBERTAD DE LA PRENSA

Se lee una proposición incidental pidiendo que la Cámara declare que para defender a la República de los desmanes de la Prensa basta la ley de Policía e Imprenta del 26 de julio de 1883.

El señor ROYO VILLANOVA defiende la proposición diciendo que no va contra el Gobierno, sino en defensa de la Prensa.

—A ninguna industria—dice—se le puede suspender unos días sin grave quebranto. La Prensa puede vivir sin el Parlamento, pero el Parlamento no puede vivir sin la Prensa. Para defender a la República de

los ataques de la Prensa basta la ley de Imprenta de 1883.

—Hay algunos periódicos que llevan suspendidos más de veinte días. Me fijo, particularmente, en "Solidaridad Obrera" y "Mundo Obrero", que representan a millares de obreros. No puedo cumplir debidamente mis deberes parlamentarios mientras no se publiquen estos periódicos, que me orientan.

(El orador es constantemente interrumpido por los diputados socialistas y radicales-socialistas).

Se entabla un animado diálogo entre los señores Gil Robles, Solórzano y Galarza.

El señor ROYO VILLANOVA continúa diciendo que los periódicos no tienen nada que ver con los sucesos de Zaragoza.

—Los gobernadores civiles—agrega—en vez de perseguir a los periódicos deben buscar a los culpables de esos movimientos, porque los periódicos no tienen la culpa de la quema de conventos ni de los sucesos de Castilblanco y de Arnedo.

El caso de "El Debate" es mucho más fácil de defender. Los gobernantes franceses no quisieron perseguir a los católicos porque decían que no querían que hubiese mártires.

Yo amo la libertad y por eso quiero leer los periódicos y escribir en ellos. "Solidaridad Obrera", que yo defiendo aquí, me llamó nulidad, pero yo quiero leerlo aunque me llame nulidad.

Defiendo esta proposición como profesional, como periodista, porque siento más orgullo de mi pluma de periodista, que es más liberal que mi medalla de catedrático.

La libertad de Prensa no daña a nadie cuando verdaderamente calumnia, porque yo prefiero que me llamen ladrón sin serlo que serlo aunque no me lo llamen.

#### CONTESTACION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

El señor AZANA.—No sé qué valor dar al discurso de treinta y dos minutos del señor Royo Villanova. No sé qué valor darle porque lo hace sin ánimo de pedir votación, sin ánimo de pedir la derogación de la ley de Defensa de la República, y, en fin, completamente desanimado. Pero voy a decirle unas cuantas palabras para tranquilizar su ánimo.

El señor Royo Villanova—añadió—toma esta cuestión desde el punto de vista profesional, a mi juicio erróneo, porque aquí no hay artilleros, ingenieros ni militares.

El señor ROYO VILLANOVA.—¿Y la minoría vitivinícola?

El señor AZANA.—En las Cortes no hay más que representantes de la nación. Esa minoría me parece bien, porque representa un interés nacional.

Partiendo de ello voy a demostrar la falta de fundamento de la proposición.

La ley de Defensa de la República no se ha derogado porque la



Don Antonio Royo Villanova, que ayer pronunció un discurso en el Congreso defendiendo la libertad de Prensa.

mayoría de las Cortes y el Gobierno la estiman necesaria.

El régimen de Prensa es de libertad, pero de responsabilidad.

El señor ROYO VILLANOVA.—Responsabilidad, sí; pero inquisición, no.

El señor AZANA.—Responsabilidad quiere decir que quien incurre en la transgresión de la ley sufre la correspondiente sanción, siempre desagradable.

Si un periódico determinado quiere el censor, yo se lo pondré.

Ni una sola sanción se ha impuesto por injurias a los miembros del Gobierno.

"El Debate" está suspendido por un artículo ofensivo para las Cortes, y setenta veces que volviera a publicarse volvería a suspenderlo.

El señor GIL ROBLES.—Yo demostraré a Su Señoría la inexactitud.

El señor BESTEIRO.—No hay para las proposiciones más que un discurso de defensa, pero teniendo en cuenta que tal vez ha de defender preciosos intereses concederé la palabra al señor Gil Robles.

El señor GIL ROBLES.—No son mis intereses.

El señor BESTEIRO.—No he querido ofenderle.

El señor AZANA.—La suspensión de "Mundo Obrero" se debe a las propagandas subversivas que hacía en los cuarteles. Donde recogían un ejemplar al día siguiente aparecía la misma hoja con otro título. El Gobierno amenazó con incautarse de la imprenta, porque no puede tolerar que nadie, con bandera roja o blanca, aconseje a los soldados que fusilen a los oficiales.

La ley de Defensa de la República se ha aplicado con toda serenidad y tacto, y para demostrar la inexactitud de lo dicho aquí en una interrupción diré que la ley de Defensa de la República alemana autoriza a suspender los diarios por cuatro semanas y las demás publicaciones por seis meses.

El señor ROYO VILLANOVA.—

Ahora nos ha salido Su Señoría germanófilo.

El señor AZANA.—Interpelaciones de este género sólo sirven para perder el tiempo, porque mientras el Gobierno y la mayoría de la Cámara consideran conveniente la ley de Defensa de la República, ésta seguirá en vigor. Cuando llegue el momento de derogarla el Gobierno lo dirá a las Cortes.

Hasta tanto, señor Royo, lo siento en el alma, la ley de Defensa de la República se aplicará con tranquilidad de ánimo y de ahí no nos moverá nadie: ni los chistes de Su Señoría ni el mal humor de los que tienen peor temple.

Para ningún Gobierno puede ser bandera el mantenimiento del orden. Pero por este Gobierno, el de más izquierda que se puede constituir en estas Cortes, está mantenido como no lo estaría por el más de derechas, y lo seguiremos manteniendo con el mismo temple que hasta aquí: con el necesario vigor, pero sin perder la cabeza.

A nadie del Gobierno se le ha ocurrido decir que los sucesos registrados se deben a la Prensa. Creo que Su Señoría tienen en muy poco a la Prensa cuando no le atribuyen más valor que el de dar publicidad a las sesiones del Parlamento. La Prensa tiene un valor de orientación perfectamente independiente.

#### INTERVENCION DEL SEÑOR GIL ROBLES

El señor BESTEIRO.—Tiene la palabra el señor Gil Robles, pero conste que se la concedo por deferencia.

El señor GIL ROBLES.—No creo que esa advertencia sea para coartar mi libertad.

No niego mi vínculo profesional con "El Debate", pero aquí me deslizo de él.

La Prensa no tiene libertad porque el régimen que se sigue ahora es peor que la previa censura. Esta excluía la responsabilidad. Pero la autocensura que tiene que realizar ahora el periodista echa sobre sus hombros el enorme peso de la responsabilidad y de la sanción no sólo personal, sino a la Empresa.

Afirma que esa ley ha sido inspirada por algunas leyes extranjeras de defensa.

El señor AZANA.—Está equivocado Su Señoría. Fué de inspiración propia.

El señor GIL ROBLES.—Pues lamento no poder felicitar a Su Señoría.

En otros países no se dejan esas leyes al arbitrio gubernativo.

En el caso de "El Debate" no le permitieron que pusiera recurso ante el Consejo de ministros.

(Lee el artículo de "El Debate" que motivó la suspensión.)

La Cámara le interrumpe diciendo que no lea más textos.)

El señor GIL ROBLES.—Aunque moleste al presidente, voy a seguir leyendo.

El señor AZANA.—A mí me es lo mismo que los lea o no.

El señor GIL ROBLES lee protestas de periódicos de la extrema izquierda y de personalidades como Melquiades Alvarez y don José Ortega y Gasset, en el que censura la actuación de las Cortes.

—La suspensión de "El Debate"—agrega—parece una venganza por haber señalado errores al Gobierno. Ya plantearémos en otra ocasión la cuestión de la ley de Defensa de la República, porque yo sé que se aplica arbitrariamente. Lo que aquí se hace con la Prensa no tiene su precedente en Italia y en la persecución de Mussolini a la Prensa antifascista.

#### RETIRA LA PROPOSICION

El señor ROYO VILLANOVA rectifica, acusando a la Cámara de poco liberal.

Afirma que mientras no haya libertad de Prensa no habrá régimen de justicia.

El señor BESTEIRO le pregunta si mantiene la proposición.

El señor ROYO VILLANOVA la retira.

#### HOY HABRA SESION PARA LEER EL PRESUPUESTO

El señor BESTEIRO propone a la Cámara que se celebre sesión mañana para dar lectura a los presupuestos y adelantar otros dictámenes.

El señor PALOMA advierte que la minoría radical-socialista tiene que marchar a la asamblea de Murcia y pide que su ausencia no se interprete mal.

El señor BESTEIRO.—En atención a esa circunstancia propongo que mañana se dedique la sesión exclusivamente a la lectura del presupuesto.

#### ORDEN DEL DIA. — MAS DISCUSION SOBRE LA LEY DEL DIVORCIO

Continúa el debate sobre el proyecto de ley del divorcio.

Preside el señor CASTRILLO.

Se acepta un voto particular del señor FERNANDEZ CLERIGO al artículo 39.

Se tramitan varias enmiendas que no se aceptan.

Quedan aprobados hasta el artículo 43, inclusive, suspendiéndose el debate.

#### LECTURA DE UN PROYECTO. — PARA REPONER AL SEÑOR MARTINEZ ARAGON

El señor CARNER lee un proyecto de ley.

Queda tomada en consideración una proposición de ley para que vuelva el capitán Martínez Aragón al puesto que ocupaba en el escalafón antes de ser perseguido por la Dictadura.

Se levanta la sesión a las 8'50 de la noche.

#### Fuera del salón de sesiones

#### PROGRAMA PARLAMENTARIO. — LA EFICACIA ESTA EN LA BREVEDAD

El señor Besteiro dijo a los periodistas que mañana habría sesión para la lectura de los presupuestos generales y nada más.

No cree que el señor Carner haga un discurso.

—Para el martes—dijo—combinaremos la interpelación del doctor Juarros con el período de ruegos y preguntas, a ver si es posible concluir con la ley del divorcio, que yo creía terminarla hoy y no ha sido posible por la proposición del señor Royo Villanova. De cualquier modo, en la semana próxima hay que forzar la máquina y habrá que recurrir a procedimientos heroicos. Yo pienso siempre en la conveniencia de las sesiones matinales, pero esto no gusta a nadie. A mí sí, porque vendrían los verdaderos aficionados. No se debe transigir. No haré más concesiones una vez leídos los presupuestos. Los diputados deben convencerse de que la eficacia en los Parlamentos modernos es la brevedad.

#### ENMIENDAS A UN PROYECTO

La minoría agraria acordó presentar algunas enmiendas al proyecto de renovación de concejales elegidos por el artículo 29.

Uno pidió que los secretarios de Ayuntamiento fueran inamovibles.

Se acordó un estudio detenido de los proyectos del Gobierno para poder hacer una oposición razonada.

#### A FIN DE CONTINUAR UNAS OBRAS

La minoría radical ha nombrado una ponencia integrada por los señores Aranda, Donosoro y Fábregas Becerra para que estudie la posibilidad

## SALON DORÉ

HOY Y MAÑANA, ULTIMOS DIAS

## CAMAROTES DE LUJO (TRANSATLANTIC)

Emoción, amor, intriga y novedad. El drama misterioso de más rápida acción del año. Realizado en un ambiente de lujo fascinante.

Cuatro "estrellas" de la FOX interpretan esta irreprochable producción: Edmund Lowe, Myrna Loy, Lola Moran y Greta Nissen. Hablada en español por dobles.

El lunes, estreno de ERAN TRECE, por Manuel Arbo, Juan de Torna y Ana María Custodio.



EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Quedó casi ultimado el proyecto de reforma agraria

Está resuelta la dificultad más importante: la del pago de las expropiaciones.-El jefe del Gobierno habló humorísticamente de las consultas para resolver la crisis.-En breve serán presentados los presupuestos a las Cortes.-Hablóse de una ley de incompatibilidades

SE DEDICARIAN AL ESTUDIO DE UN PROYECTO. — TRANQUILIDAD

MADRID. — A las once y media se reunieron los ministros en Consejo en el Ministerio de la Guerra.

El ministro de Agricultura dijo a la entrada que la reunión se dedicaría al estudio del proyecto de reforma agraria.

Al preguntarle los periodistas si terminaría hoy, dijo que esperaba que quedara terminado en este Consejo.

El ministro de la Gobernación dijo que las noticias que tenía de provincias acusaban completa tranquilidad.

Los demás ministros coincidieron en declarar que la reunión se dedicaría al estudio de la reforma agraria.

A SALUDAR A UN SUBSECRETARIO

Cuando el Consejo estaba reunido llegó al Ministerio el alto comisario, diciendo a los periodistas que iba solamente a saludar al subsecretario.

SOLO QUEDAN POR ESTUDIAR TRES O CUATRO PUNTOS

La reunión ministerial terminó a las dos y veinte.

Don Marcelino Domingo dijo que había quedado casi terminado el estudio del proyecto de reforma agraria.

Ha quedado resuelta la dificultad más importante, que era la referente al pago de las expropiaciones. Quedan pendientes solamente tres o cuatro puntos que no tienen importancia.

Un periodista preguntó al ministro en qué condiciones se hacía el pago, y contestó el ministro que se hacía según los casos. Como es una cosa complicada se les entregará una nota.

TERMINACION DEL PROYECTO DE PRESUPUESTOS

Al ministro de Hacienda le preguntaron si leería en las Cortes el proyecto de Presupuesto.

Contestó que se trabajaba activamente en ello desde hace varios días. Anoche se trabajó para ultimarlo, y si hoy se termina de poner en limpio se leerá por la tarde en las Cortes.

CUESTION DE INCOMPATIBILIDADES

El ministro de Obras Públicas dijo a los periodistas que preferentemente se había hablado de la re-

muy bien que el Gobierno trabaja con exceso no sólo en los Consejos, sino en el Parlamento y en la labor de sus departamentos. Pero cuando se deja de serlo es muy peligroso hacer estas afirmaciones.

A veces no hay tiempo material para nada. ¿Qué culpa tenemos nosotros de que muchas tardes se planteen interrelaciones que el Gobierno no tiene más remedio que contestar? Pero —terminó diciendo— ya se han hecho bastantes leyes, y las que se harán!

forma agraria y de un proyecto de ley de incompatibilidades.

Los periodistas le preguntaron qué clase de incompatibilidades, y el señor Prieto dijo: —De todas.

¿Y LAS CONSULTAS PARA RESOLVER LA CRISIS?—PARTE FUNDAMENTAL RESUELTA

El jefe del Gobierno, al abandonar su despacho, se acercó a los periodistas, y humorísticamente preguntó si habían comenzado las consultas para resolver la crisis.

Dijo, de conformidad con los ministros, que en la reunión se había resuelto la parte fundamental de la ley agraria, y que sólo quedaban cosas sin importancia.

Un periodista le preguntó sobre el proyecto de ley de incompatibilidades leído en el Consejo, y dijo que estaba en embrión.

—He leído el esbozo del proyecto. Ahora se imprimirá, se repartirá entre los ministros para su estudio y después de aprobado se leerá en las Cortes.

EN LA CAMARA

Proyecto de ley por el cual se concede un plazo para la declaración de la renta de toda clase de fincas

Estén o no arrendadas.-Plazo hasta el 15 de mayo.-Las oficinas de Hacienda practicarán la liquidación para establecer el nuevo líquido imponible

EXTRACTO DEL DOCUMENTO

MADRID. — El proyecto de ley leído por el señor Carner en la Cámara dando un plazo para que los propietarios de fincas rústicas declaren la renta que perciben por dichas fincas, estén o no arrendadas, consta de siete artículos.

En la parte expositiva hace constar la necesidad de que las declaraciones se ajusten a la verdad.

Se concede un plazo, que terminará el 15 de mayo de 1932, para que los propietarios hagan las respectivas declaraciones.

Se entenderá que la renta de la propiedad o posesión es equivalente a los 2/3 del líquido por el cual tributan o deben tributar las fincas.

Los propietarios deberán hacer constar en las declaraciones las rentas correspondientes a la finca o fincas no amillaradas.

El hecho de declarar la cifra exacta del impuesto sobre las fincas no implicará penalidad alguna en concepto de atrasos de contribución.

Las oficinas de Hacienda practicarán la liquidación para establecer el nuevo líquido imponible que arroje la liquidación formulada.

El Estado podrá, en el caso de expropiación de alguna finca rústica, justipreciarla capitalizando al cinco por ciento el importe de los 2/3 del líquido imponible declarado o consentido en el amillaramiento o de la renta en el Catastro.

SUCESOS EN PROVINCIAS

Un conocido industrial navarro hace varios disparos contra el provisor de la diócesis, hiriéndolo mortalmente

Desarrollo que tuvo el lamentable suceso.-La sinrazón que lo motivó.-Del formidable incendio en Bilbao.-Después de un atentado.-Obrero herido por unos desconocidos

EN LA MAÑANA DE AYER QUEDO SOFOCADO EL FORMIDABLE INCENDIO DE LA CALLE DE EGUIA

BILBAO. — Hasta las ocho de la mañana no ha podido declararse totalmente extinguido el incendio que ha destruido tres casas en la calle del general Eguía, en el barrio de Basurto.

En la parte exterior apenas se notan las huellas del siniestro, pero el interior está totalmente destruido.

Las pérdidas son de gran consideración.

Los alrededores del sitio del siniestro aparecen llenos de enseres que fueron arrojados por los inquilinos en los momentos del pánico que cundió a poco de iniciarse el fuego, y en vista del tremendo desarrollo que alcanzaba.

El droguero involuntario causante del siniestro ha declarado que se disponía ya a abandonar su tarea cuando recordó que tenía que componer una mezcla de aguarrás y cera, y cuando se hallaba dedicado a esta tarea estalló el aguarrás y prendió al depósito donde tenía la gasolina.

El droguero quedó envuelto en llamas. Estas fueron tremendas y llegaron hasta el techo del recinto en donde se hallaba.

Aterrorizado y con las ropas ardiendo salió corriendo y llegó hasta una taberna próxima, en donde quedó sin sentido y se le recogió gravísimamente herido.

UNA PERSONA MUY CONOCIDA EN PAMPLONA HACE VARIOS DISPAROS CONTRA EL PROVISO DE LA DIOCESIS, MATANDOLO

PAMPLONA. — Esta tarde ha ocurrido un suceso que ha producido gran sensación por la calidad de los protagonistas.

Una persona muy conocida en Pamplona, don Alvaro Calvete, se presentó en el palacio obispal diciendo que quería saludar al señor obispo.

Le preguntaron si sería lo mismo hablar con el provisor de la diócesis, y contestó afirmativamente.

Don Alvaro pasó a un salón y luego, a su turno, fué presentado al provisor.

Poco tiempo después de haber entrado en el despacho del sacerdote unos religiosos que se hallaban en la antecámara oyeron varios disparos. Precipitáronse sin pérdida de tiempo en el despacho del provisor, hallándolo tendido en el suelo, mortalmente herido.

Frente a él, y empuñando la pistola, se hallaba su agresor, el señor Calvete.

Los religiosos le preguntaron: —¿Qué ha hecho usted?

Y contestó: —"Cargármelo", porque antes se me había "cargado" él a mí.

Sin que nadie interceptara su paso el señor Calvete bajó a la calle, tomó su coche y se dirigió al Juzgado de guardia, en el que dió cuenta de lo que había hecho y entregó la pistola.

A las tres y media ha muerto don Enrique Seminario, la víctima de la agresión.

Era muy conocido en Pamplona y queridísimo por su virtud ejemplar.

El suceso ha tenido un prólogo. La esposa del señor Calvete presentó demanda de divorcio, que fué fallada a su favor por las autoridades eclesiásticas de Pamplona.

El señor Calvete se afligió por este acuerdo ante el dolor de no poder ver a sus hijos y apeló a la diócesis de Zaragoza, que también falló en contra.

Finalmente recurrió ante el Tri-

bunal de la Rota y obtuvo un fallo contrario.

Además, con motivo de esta demanda de divorcio, a la mujer se le obligó a presentar pruebas de la infidelidad conyugal de su esposo, y esto dió motivo a una campaña a la que la Prensa dió extraordinaria publicidad.

DURANTE TODA LA MAÑANA HAN DESFILADO CURIOSOS ANTE LA CASA CONSISTORIAL, PARA PRESENCIAR LOS DESTROZOS CAUSADOS POR EL PERTARDO

BARCELONA. — Durante toda la mañana ha desfilado ante el Ayuntamiento numeroso público para contemplar los destrozos producidos por la bomba que estalló ayer noche.

Aparecen destrozados muchos cristales.

Se cree que las pérdidas ascienden a 300.000 pesetas.

El alcalde habló con los periodistas lamentando hondamente el atentado.

Cree que el móvil había sido únicamente sembrar la alarma.

UN OBRERO HERIDO GRAVEMENTE POR UNOS DESCONOCIDOS

BARCELONA. — A primera hora de la tarde, cuando pasaba por una calle del barrio de Casa Antúnez un obrero llamado Jaime Forcal, fué agredido por unos desconocidos, que le dispararon sus pistoles, resultando gravísimamente herido.

EN EL PALACIO DE ORIENTE

El jefe del Gobierno niega que haya verdad en un rumor de carácter político relacionado con la crisis

NO HUBO CONFERENCIA PRIVADA CON EL SEÑOR LERROUX

MADRID. — En la secretaría de la Presidencia de la República facilitaron la siguiente nota:

"La Secretaría general de la Presidencia de la República corrobora la absoluta negativa acerca de la conferencia política mantenida por el presidente.

No ha habido ninguna. Añade una vez más que la casa y la vida particular del presidente son totalmente extrañas a la acción oficial, que se desarrolla tan sólo en palacio, pública y normalmente".

SALUDO DEL NUEVO PRESIDENTE ARGENTINO

El señor Alcalá Zamora ha recibido un cable del general Justo, presidente de la República Argentina, dándole las gracias por la felicitación que se le dirigió con motivo de su elección.

Hace fervientes votos por la prosperidad de España.

NUMEROSAS AUDIENCIAS

El presidente recibió en audiencias a varios parlamentarios, entre ellos a los señores Companys, Sbert, Rolda, Castriello, Tapia, Abad, Fernández Castillejos, Recaséns, Carballo, Pascual y Puig.

DIVERSAS NOTICIAS

El verdadero motivo de un lamentable suceso

CUANDO REGRESARA EL SEÑOR ZULUETA. — DOS VISITAS

MADRID. — El subsecretario de Estado dijo a los periodistas que el señor Zulueta llegaría el lunes en el sudestado.

Recibió la visita del embajador de Italia y del conde de Santa Engracia.

PARA QUE NO SEA DESVIRTUADA LA VERDAD DE UN SUCESO

MADRID. — El subsecretario de Gobernación dijo que el gobernador de Navarra le comunicaba que ha ocurrido en Pamplona un suceso en el que ha intervenido don Alvaro Calvete, persona muy conocida en la ciudad.

Este se presentó en el palacio episcopal y por cuestiones particulares disparó contra el provisor de la diócesis, don Enrique Seminario, hiriéndolo de gravedad.

El gobernador insistió en que por si pudiera darse otro carácter al suceso hace constar que éste ha tenido su origen en una cuestión particular. Se refiere a unos pleitos que falló el Tribunal de la Rota hace algún tiempo.

**ERAN TRECE**

Famosa expedición turística que en su principio la componían trece personas...

Pintorescos interrogatorios... Zozobras... No, viosismo... Londres, París, Niza, Egipto, Honolulu... California...

Toda hablada en español por Ana María Custodio, Juan de Torea y Manuel Arbo.

**ERAN TRECE**

El lunes, en el

**SALON DORE**



DEL PAIS GUIPUZCOANO

Es conocido el programa para la temporada taurina en San Sebastián

Entre los "ases" contratados están Belmonte y Márquez, que vuelven a los ruedos. Los republicanos quieren formar el frente único. Cuestiones del trabajo

LA TEMPORADA TAURINA DONOSTIARRA

SAN SEBASTIAN. — Durante su breve estancia en ésta, el señor Pagés ha ultimado la próxima temporada taurina.

El día 14 de abril se dará una novillada extraordinaria.

La corrida de la Prensa tendrá lugar el día 24 de julio y asistirá a ella "Miss Afición", que será elegida en un concurso nacional.

En honor de "Miss Afición" y de las señoritas que le acompañen se celebrarán grandes fiestas.

A "Miss Afición" se le costeará el veraneo en San Sebastián durante toda la temporada y tendrá un palco a su disposición para todas las corridas.

En la corrida de la Prensa se lidiará ganado de Murube por Bienvenida y Ortega y otros diestros aún no designados.

Se darán corridas los días 7, 14, 15, 16, 21 y 28 de agosto y el 4 de septiembre, tomando parte Belmonte, que ya es un hecho que volverá a torear; Márquez, que también volverá a vestir el traje de luces; Marcial Lalanda, Barrera, Cagancho, Félix Rodríguez, Laserna, Bienvenida, Solórzano y Corrochano.

Pagés tiene el propósito de dar en la plaza de toros otros espectáculos con la intervención de artistas americanos, pieles rojas y elementos cómico-aurinos.

ACCIDENTE DE TRABAJO

SAN SEBASTIAN. — En el barrio de Eguía, cuando el obrero Nicolás Alanos descargaba una sierra de cinta, fué alcanzado por la máquina, resultando con importantes lesiones. Fué conducido al Cuarto de Socorro.

Momentos antes de ocurrir el accidente se desbocó el caballo que conducía el carro con la citada máquina, produciendo gran alarma.

HACIA EL FRENTE UNICO REPUBLICANO

SAN SEBASTIAN. — La Unión Republicana Autónoma ha publicado un manifiesto haciendo un llamamiento a todos los republicanos para constituir un frente único con objeto de evitar todo fraccionamiento peligroso que deje paso franco a las derechas.

UNA PETICION, EN ALZA, DE LOS SINTRABAJO

SAN SEBASTIAN. — El gobernador civil ha recibido a una comisión de obreros sin trabajo del barrio de Alza para que interceda cerca del Ayuntamiento para que se lleven a cabo ciertas obras.

También visitó al gobernador una comisión del Ayuntamiento de Alza para pedirle que dé facilidades para la ejecución de ciertas obras.

LAS RESPONSABILIDADES

Dictamen emitido por la subcomisión que entiende en lo concerniente al golpe de Estado

En qué grado cree que deben aplicarse sanciones. — Estima que compete a las Cortes constituyentes la imposición de los castigos, que comprenden desde la suspensión de derechos políticos a la pena de cadena perpetua. — Antecedentes oficiales para que sea cumplido cuanto se propone en el mencionado dictamen

PARA ESTUDIO

MADRID. — Se ha repartido entre los miembros de la Comisión de Responsabilidades el dictamen emitido por la Subcomisión del golpe de Estado.

Se considera en el referido dictamen responsables del delito de rebelión al presidente y a los generales del primer Directorio, al ministro de la Guerra y al capitán general de la primera región, al presidente y vocales del segundo Directorio y a cuantos desempeñaron luego el cargo de ministros con Primo de Rivera. Se les pide la pena de reclusión perpetua y se les exige la responsabilidad civil, que se hará efectiva en sus bienes o en los de sus herederos.

El primer considerando habla de la misión confiada a la Comisión de Responsabilidades.

El segundo señala el delito de rebelión militar que continuaron los colaboradores del dictador.

Detalla la responsabilidad del capitán general de Madrid al adherirse al movimiento iniciado en Barcelona contra el Gobierno constitucional de García Prieto.

El tercero se refiere a los generales del primer Directorio.

Detalla los artículos del Código Militar y Civil vulnerados. El cuarto considera continuadores de la rebelión a los ministros del Gobierno formado en 3 de diciembre de 1925, sin responsabilidad por actuar fuera de la ley y convocar una asamblea general instaurando un régimen arbitrario y convirtiendo a los consejeros de la Corona en secretarios de una Monarquía absoluta y dejando al país sin soberanía.

Las actuales Cortes — dice el escrito —, por mandato decidido de la nación, pueden sancionar las responsabilidades contraídas por estos encartados.

El quinto los considera incurso en la pena de responsabilidad penal y civil, debiendo ser reparada por una indemnización con los bienes de los responsables.

En la parte dispositiva dice que el golpe de Estado debe sancionarse por las Cortes, constituidas en supremo e inapelable Tribunal para juzgar el

delito de rebelión militar, siendo responsables las personalidades antes citadas, incluso los ministros del último Gobierno de Primo de Rivera.

Se dice que procedía imponer a los componentes del primero y segundo Directorio y al capitán general de la primera región la pena de muerte. Pero por principio de humanidad debe condonarse a reclusión perpetua, así como a los ministros del Gobierno de Primo de Rivera.

Se les declara responsables civilmente de los daños y perjuicios, daños que se harán efectivos con los bienes de su propiedad o con los bienes de los herederos de los fallecidos.

Aprobada esta propuesta por las Cortes será leída en los centros oficiales, publicada en los periódicos y leída en las escuelas públicas de España.

Se considera responsables a todas las personas que voluntariamente aceptaron cargos de autoridad o función política o administrativa que no fuese de escala cerrada a la que perteneciera el aceptante.

Son responsables los miembros del Directorio o subsecretarios con cargo del despacho de los diversos ramos, los ministros del Gobierno civil de la Dictadura, los subsecretarios y directores generales del mismo Gobierno, los embajadores no pertenecientes al Cuerpo diplomático y los gobernadores civiles y los delegados gubernativos hasta el 30 de enero de 1930.

Los alcaldes, tenientes de alcalde y concejales de todas las localidades de más de 1.000 habitantes y de las cabezas de partido. Los presidentes de Diputaciones, vicepresidentes y diputados provinciales. Los jueces municipales de las mismas poblaciones, los presidentes y secretarios de las Uniones Patrióticas de las mismas poblaciones y los cabos y subcabos de Somatén, excepto los del Somatén rural de Cataluña.

Todos éstos cumplirán inhabilitación especial temporal para ejercer cargos públicos o representación personal y derecho de sufragio.

Se exceptúan los cargos de la carrera a que pertenezca el acusado. La inhabilitación será de quince

INQUIETUD NORTEAMERICANA

NUEVA YORK. — Según el "New York", en el departamento de Estado se muestra gran preocupación ante los rumores de que el Japón contestará a la nota de la Sociedad de Naciones insistiendo que se ve obligado a mantener la posición actual de Shanghai, a pesar de que no tiene ambiciones territoriales.

LAMENTAN QUE LA SOCIEDAD DE NACIONES DESCONFIE DEL JAPON

TOKIO. — Los diarios consideran que la S. de N. debiera demostrar mayor confianza en las declaraciones hechas por el Japón y se muestran unánimes en condenar el llamamiento de la Sociedad de Naciones, la cual debiera dar ocasión al país para demostrar la sinceridad de las potencias, en vez de obrar de forma susceptible de reforzar la actual actitud de los chinos, que son los únicos que pueden poner fin al conflicto, abandonando el movimiento antijaponés.

PROPOSICIONES DE PAZ?

LONDRES. — Según el "Daily Herald", el Gobierno japonés abriga el propósito de hacer proposiciones de paz a China, a cambio de ciertas concesiones en Manchuria.

OTRA NOTA DE PROTESTA!

LONDRES. — El "Daily Express" dice saber que el cónsul general británico en Shanghai ha enviado una

EN EL EXTREMO ORIENTE

De nuevo adquiere extraordinaria gravedad la situación entre chinos y japoneses

Estos quisieran convertir a Shanghai en una "ciudad libre", como Dantzig-Graves inquietudes de los ingleses — Los chinos organizan la resistencia, pues consideran inminente la reanudación de las hostilidades, ya que no aceptan el ultimatum japonés

enérgica nota de protesta a las autoridades militares chinas por el bombardeo del barrio de Hangkeu, que ha ocasionado la muerte de dos fusileros británicos.

OPTIMISMOS DE LOS JEFES NAVALES JAPONESES

LONDRES. — La British United Press ha entrevistado al almirante norteamericano Taylor, jefe de las fuerzas navales de las potencias que tienen intereses en Shanghai y a los almirantes japoneses Nomura y Shio-sawa.

Los citados marinos nipones declararon que tienen las mejores impresiones respecto al éxito final de las negociaciones chino-japonesas para la resolución del grave conflicto pendiente y, a su juicio, la mejor fórmula para la terminación del conflicto consistiría en convertir a Shanghai en una ciudad libre por el estilo de Dantzig.

El almirante Nomura, por su parte, se ha mostrado más explícito y ha dicho que el Japón se perca perfectamente de las dificultades económicas que existen para lanzarse a una guerra, por lo cual Tokio se halla dispuesto a concertar la paz, pero, desde luego, en condiciones que no mermen un ápice la honra y dignidad nacionales.

El almirante americano Taylor ha dicho que desde hace 24 horas se muestra más optimista, creyendo que chinos y japoneses cederán algo de su parte en beneficio de la paz.

LA SITUACION INGLESA SERIA MUY GRAVE

LONDRES. — En la Cámara de los lores y en el curso de una larga declaración hecha sobre la situación de Shanghai, el ministro de la Guerra ha dicho especialmente que si llegara a ser necesaria la evacuación de los súbditos británicos residentes en Shanghai serían examinadas las medidas a adoptar, pero que ello sería muy difícil y hasta puede que desastroso, pues significaría el abandono de los bienes y de los intereses británicos.

Además, no hay ninguna razón para creer que esa evacuación sea actualmente práctica o prudente, y es de esperar que las circunstancias no harán necesaria esa medida desesperada.

FRACASO LA REUNION DE CHINOS Y JAPONESES

SHANGHAI. — La reunión celebrada por los delegados japoneses no ha dado resultado.

Se cree que las exigencias japonesas serán inmediatamente presentadas en forma de ultimatum, dando 24 horas para la retirada de las fuerzas chinas antes de que se desarrolle la gran ofensiva japonesa.

El general Fen, representante chino, ha declarado que era absolutamente imposible aceptar las exigencias japonesas, que comprenden, entre otras cosas, el desmantelamiento permanente de los fuertes de Woo-Sung y Paoshan.

Las referidas exigencias comprenden y se castigará con arreglo al Código penal.

La relación de las personas incurso en esta ley se publicará en la "Gaceta de Madrid", desde cuya fecha regirá la aplicación de sanciones debiendo cesar las personas afectas en los cargos que ejerzan, incluso los de elección popular.

Los encartados podrán ejercitar el recurso fundado únicamente en la inexactitud del hecho que se les imputa. El recurso se interpondrá ante el Ministerio y pasará a la Comisión, que será quien decida.

El plazo para recurrir será de quince días desde la publicación del texto en la "Gaceta". En los cinco siguientes se aportará la prueba y en los tres siguientes el subsecretario o los gobernadores emitirán informe.

Las sanciones impuestas en esta ley no serán remISIBLES por vía de indulto ni gubernativamente, sino por una ley votada en Cortes.

Firma esta ponencia de incompatibilidades don Matías Peñalba.

den igualmente la retirada permanente de todas las tropas chinas a veinte kilómetros de Shanghai en las orillas del río Whang Poo y a veinte kilómetros de la desembocadura de dicho río.

Estas condiciones son juzgadas por los funcionarios chinos como intolerables y absolutamente inaceptables.

Según un mensaje recibido de Nankin, China está resuelta a defender encarnizadamente cada pulgada de terreno desde el momento en que dé principio la ofensiva japonesa. Para ello se está ya construyendo trincheras a todo lo largo de los caminos de hierro de Tien Tsin a Pukov y Lughai, en una extensión de miles de millas.

Las autoridades chinas se declaran dispuestas a resistir por todas partes donde los japoneses lleven sus armas.

EFECTO QUE PRODUJO EN LA CAMARA DE LOS COMUNES EL FRACASO DE LAS NEGOCIACIONES CHINO-JAPONESES

LONDRES. — En la Cámara de los lores lord Hallsham ha hecho manifestaciones sobre la situación en Shanghai.

Ha dicho que los hechos producidos en el Extremo Oriente han revestido tanta gravedad que no se sabe cómo conciliarnos con el espíritu y la letra del pacto de París y del de Ginebra.

Durante la sesión de la Cámara de los lores ha llegado la noticia de haber fracasado la conferencia chino-japonesa de Shanghai. Esta noticia ha sido recibida con grandes muestras de desagrado, y ante ella se han hecho los comentarios más pesimistas.

Se teme que los esfuerzos pacifistas que efectúa el Gobierno sean estériles y que la situación de China se agrave todavía más.

Se hacen comentarios sobre la actitud que deberá tomar la Sociedad de Naciones ante la deliberada resistencia de ambas naciones beligerantes a las indicaciones del organismo de Ginebra.

LOS YANQUIS DESMIENTEN A LOS JAPONESES

WASHINGTON. — El departamento de Estado desmiente categóricamente unas declaraciones del ministro de Negocios extranjeros japonés, en las que dice que los Estados Unidos habían participado en la elaboración de la nota dirigida por el Consejo de la Sociedad de Naciones al Japón.

COMPLEMENTO DE LAS NOTICIAS QUE DIMOS SOBRE EL ULTIMATUM JAPONES

SHANGHAI. — Las autoridades japonesas en su ultimatum exigen la cesación de todas las hostilidades y la retirada completa del 19 cuerpo de ejército chino a veinte kilómetros de los límites de la concesión internacional, que deberá estar terminada el sábado por la tarde.

Si las tropas chinas se retiran las fuerzas japonesas no efectuarán ningún avance fuera del territorio adyacente a Hong kew; no abrirán fuego de bombardeo ni perseguirán a los chinos.

Una comisión de cincuenta será enviada para asegurarse de si la retirada es completa o no.

Además la seguridad de las vidas y bienes de los súbditos japoneses deberá quedar asegurada, debiendo cesar todas las actividades antijaponesas de carácter civil.

Los japoneses se reservan por su parte la libertad de obrar como consideren necesario, si las condiciones mencionadas no son aceptadas.

DESAYUNOS  
**BAR FLORIDA**  
 COSO, número 2  
**JOSE AVILA RODRIGUEZ**  
 DENTISTA  
 MENDEZ NUNEZ núm. 16  
 Consulta: 10 a 1 y 4 a 7



PLEITO INTERNACIONAL

La Banca Arnús ha triunfado sobre los soviets

EL FAMOSO PROCESO POR LOS PETROLEOS

PARIS. — Ante la primera Sala del Tribunal de apelación se vió el proceso entre el Monopolio de Petróleos de España y el Sindicato de la Nafta ruso y dos Sociedades españolas la Banca Arnús y la Sociedad de petróleos Porto Pi.

En mayo último el tribunal de Comercio había concedido a ambas Sociedades 40 millones en concepto de daños y perjuicios por ruptura de contrato; el Sindicato de la Nafta ruso oponía como excusa la fuerza mayor resultante de la institución en España del monopolio de petróleos.

La primera Sala ha condenado al Sindicato de la Nafta y a la representación soviética comercial a pagar a las dos Sociedades 30 millones a título definitivo, sin que sea necesario proceder a un peritaje.

DE ANTEAYER...

Han descubierto una pirámide construida en el siglo XXVIII antes de J. C.

EN ELLA ENTERRARON A UNA REINA

EL CAIRO. — El profesor Selim Hanan declara haber descubierto una cuarta pirámide construida para servir de tumba a la reina de la primera dinastía, en el siglo XXVII o XXVIII, antes de J. C.

LOS GRANDES CRIMENES

No había matado una mujer, sino dos

EL ASESINÓ LO HA DICHO

VIENA. — En el interrogatorio a que ha sido sometido por el juez el individuo que después de asesinar a una mujer cortó el cadáver en pedazos, metiendo el tronco de la víctima en una maleta que fué encontrada en un vagón de tercera de un tren de la línea Viena-Amstetten, ha confesado que en el mes de diciembre último dió también muerte a tiros de revólver a una mujer llamada Justina Mahr.

MISCELANEA INTERNACIONAL

Los comercios interior y exterior de Alemania se resintieron gravemente durante el mes de enero

Opiniones referentes a la reelección presidencial del mariscal Hindenburg. Los alemanes tienen una poderosísima organización guerrera. Hasta dónde quieren limitar el armamento de las naciones. Los Bancos de Inglaterra y de Noruega han aumentado el tipo de descuento. Resultados electorales

LA SITUACION ITALIANA ADQUIERE CARACTERES DRAMATICOS

ROMA. — El regreso de los obreros italianos que vienen del extranjero a consecuencia de la crisis económica, continúa agravando la situación de los sintrabajo en Italia.

En diciembre último, 3.583 italianos de la categoría de trabajadores y 1.865 no obreros, regresaron de Francia. En 1931, el número de italianos que regresaron de Francia se elevó a 32.192. El movimiento de repatriación se ha elevado todavía más durante estos últimos tiempos.

Por otra parte, en diciembre último entraron en Italia 448 obreros de los países europeos y mediterráneos y 11.330 de los países transoceánicos.

ALEMANIA TIENE UNA FORMIDABLE ORGANIZACION MILITAR

PARIS. — Firmado por su correspondiente en Estrasburgo, el diario "Le Matin" publica un artículo consagrado a las revelaciones sobre los armamentos secretos de Alemania aportados por el diputado comunista.

GRIPPE, Asma, Bronquitis, etcétera Cura radical con PULMOZONOL Venta, Rived y Chóliz. - Frasco: 6,70

TAXIS

para viajes y población 4050 llame al teléfono

Servicio permanente día y noche

Patatas para simiente CLASE ESPECIAL

Pídase precios indicando cantidad

GIMENEZ Y C.ª, S. en C.

D. Jaime I, núms. 52 y 54

SUCURSAL - S: Manifestación, 14; Pignatelli, 1 y Azoque, 24, 26 y 28

ta Casper, en una reciente sesión de la Dieta de Prusia.

Herr Casper ha citado ejemplos de los campos de instrucción militar, donde instructores y oficiales colaboran con el permiso de las autoridades.

Según propias palabras de este orador, la formación militar a lo largo septentrional y meridional del Reich ha tomado en las últimas semanas una extensión monstruosa. El diputado Casper ha exhibido en el Landtag documentos y fotografías probando la veracidad de sus afirmaciones.

El periódico comunista de la Alta Silesia "Neue Zeitung", que hizo alusión a una formación militar, fué suspendido por dos meses.

De todos estos hechos "Le Matin" saca esta conclusión: Todo como antes de la guerra bajo el régimen de los Hohenzollern, o sea "verboten". Pero con la diferencia de que en aquellos tiempos no se suspendían periódicos; no se llegaba a estos extremos.

COMO SE RESIENTEN EL COMERCIO EXTERIOR Y EL COMERCIO INTERIOR ALEMANES

BERLIN. — La exportación alemana durante enero de 1932 ha sido de 542 millones de marcos contra 708 en diciembre de 1931 (diferencia en menos, 166).

La importación, en enero de 1932, ha sido de 425 millones de marcos, contra 491 en diciembre de 1931. (Diferencia en menos, 66).

El exceso de exportaciones sobre las importaciones ha disminuído en enero de 1932 a 117 millones de marcos, contra 217 millones en diciembre del año último.

CONTRA HITLER Y LOS SUYOS

BERLIN. — Los socialistas no han dado a conocer todavía su actitud definitiva ante la elección presidencial. Es muy probable que mantengan esta divisa: "Contra Hitler y compañía", lo que equivaldría a recomendar a los obreros votar la candidatura del mariscal.

Si Hindenburg no tiene otros competidores que un comunista en la extrema izquierda y un candidato fascista en la extrema derecha, su éxito en el primer turno por 17 ó 18 millones de votos no parece imposible. El pronóstico sería, por el contrario, desfavorable, si los nacionalistas de Hugenberg y los socialistas presentasen, respectivamente, un candidato particular.

Los "nazis" parecen descontar esta eventualidad, que diseminaría los votos, y creen tener muchas probabilidades de triunfo en el segundo turno.

En los medios gubernamentales se tiene el convencimiento de que si Hitler se presenta contra Hindenburg va a tener un ruidoso fracaso.

MUCHO RESPETO AL "MAS VIEJO SOLDADO", PERO LE NIEGAN EL VOTO

BERLIN. — En una declaración sobre las elecciones presidenciales la Federación de oficiales del antiguo ejército alemán declara que su respeto por "el más antiguo soldado del ejército alemán" y por el mariscal de la gran guerra le impide el poder tomar abiertamente una posición contra el presidente Hindenburg.

"La Federación de oficiales alemanes — dice la declaración — no duda que, volviéndose a presentar a la presidencia del Reich, el mariscal Hindenburg no esté convencido de obrar en bien de su país; pero no hay que disimular que el mariscal ha decepcionado las esperanzas que sus electores de 1925 depositaron en él.

No creemos que la reelección del presidente Hindenburg pueda conducir a una modificación en la línea de conducta política seguida hasta ahora y, por lo que se refiere a la elección presidencial, tenemos la opinión de que las cuestiones personales no han de contar.

Ante todo hay que poner fin al sistema inaugurado en noviembre de 1928. La Federación de oficiales alemanes espera de sus miembros que permanecerán fieles a la coalición de Bad Harzburg".

JUZGAN QUE HITLER REALIZA UNA TENTATIVA DESESPERADA

MUNICH. — El periódico "Wolkischer Beobachter" publica un manifiesto de Hitler en el que, entre otras cosas, dice:

"En una tentativa desesperada para salvar el desastroso sistema de Weimar los partidos de la coalición negra y roja, que se encuentran en una minoría sin esperanza, han decidido a proponer, para las funciones de presidente del Reich, al mariscal von Hindenburg.

De esta manera la política de derrumbamiento que tiene una de sus bases en el plan Young y en el sistema de decretos-leyes, va a ser continuada. La Alemania nacional hará a esta maniobra la única respuesta que es posible. Los nacionalsocialistas, fieles a su lucha contra el sistema actual, han de dejar de lado a esta candidatura. Ha llegado la hora de pedir explicaciones a los hombres del noviembre de 1918.

RECUERDOS DE LA FRACASADA UNION ADUANERA AUSTRO-ALEMANA

VIENA. — En un discurso pronunciado ante la Delegación para la colaboración económica austro-alemana, el ex canciller y ministro de Negocios Extranjeros, doctor Schober, ha hecho un detalle histórico del proyecto de unión aduanera austro-alemana.

Especialmente, ha puesto de relieve que en la época en que se elaboró el proyecto, a costa de grandes dificultades y con la colaboración del doctor Curtius, ministro de Negocios Extranjeros del Reich, fué combatido por la industria austríaca, así como por el órgano principal de los cristianosociales, el "Reichs Post", y los legitimistas. Añade que esta actitud facilitó el juego del extranjero contra el proyecto.

UNA PARTE DEL PODEROSO EJERCITO RUSO

GINEBRA. — Han sido facilitados a la Prensa los informes recibidos de la U. de R. S. S. en el secretariado de la Sociedad de Naciones sobre el estado de los armamentos en Rusia.

Los efectivos del ejército rojo en primero de enero de 1931 eran integrados, en el conjunto de fuerzas de tierra, mar y aire, por un total de 560.000 hombres y 37.700 oficiales.

El total de efectivos de formaciones organizadas militarmente se elevaba a 58.590 hombres y 3.092 oficiales.

Las fuerzas de aire eran integradas por 750 aviones, con una potencia de motores en total de

LA SECRETARIA DE GHANDI

Joven inglesa encarcelada por desobediencia civil en la India

NO QUERIA ABANDONAR EL PAIS BOMBAY. — La joven inglesa Slade, que se había convertido desde hace años al nacionalismo hindú y era secretaria de Ghandi, ha sido condenada a tres meses de encarcelamiento por desobediencia civil.

Las autoridades le habían ordenado que saliera de la India, a lo que se negó la joven.

310.400 HP. La Marina era integrada por 54 buques, con un tonelaje total de 160.892 toneladas, a los cuales hay que añadir la flota del mar Negro, integrada por 15 buques, con un total de 48.590 toneladas.

Los gastos del ejército rojo para 1931 se elevaron a 1.290.000.000 de rublos.

HASTA DONDE ALCANZA EL DESARME QUE PIDE ALEMANIA

GINEBRA. — En las proposiciones hechas a la Conferencia del Desarme por la delegación alemana se propone que la Sociedad de Naciones adopte para todos sus miembros el plan que dirigió el desarme de Alemania, o sea abolición del servicio militar obligatorio, prohibición de los carros de asalto, de la aviación militar, submarinos y navíos porta-aviones, así como el empleo de los gases asfixiantes y bacteriológicos, limitando a 10.000 toneladas los navíos de guerra con piezas marinas de 280 mm. de calibre.

CLAUSURAN LAS OFICINAS DE LOS SOVIETS

MONTEVIDEO. — La policía se presentó en las oficinas soviéticas del Kuyamitorg, incautándose de numerosos libros y correspondencia. Parece que existen motivos para creer que Moscú fomentó, por mediación de su oficina comercial, el último movimiento comunista del Uruguay.

DATOS ELECTORALES DE IRLANDA

DUBLIN. — Según nuevos datos recibidos sobre las elecciones legislativas la posición de los partidos es esta:

Gubernamentales, 25; republicanos, 35; independientes, 6, y laboristas, 4.

TIPO DE DESCUENTO EN EL BANCO SUECO

ESTOCOLMO. — El Banco de Suecia ha fijado el tipo de descuento en cinco y medio por ciento a partir de mañana, día 19 del actual.

RESULTADO ELECTORAL EN RUMANIA

SOFIA. — Han sido facilitados los resultados definitivos de las elecciones municipales, que denotan que los partidos del bloque gubernamental han obtenido el cincuenta por ciento de los sufragios, mientras que el partido de la entente democrática no recogió en las elecciones de 1928 más que un treinta y ocho por ciento.

La repartición de los mandatos da al bloque gubernamental el sesenta y cinco por ciento de los mandatos.

La dirección de la casi totalidad de las municipalidades, excepto tres, será confiada a ediles procedentes del bloque.

El partido obrero ha ganado algunos puestos y especialmente ha obtenido la mayoría en tres ciudades.

EN CUANTO HA FIJADO SU DESCUENTO EL BANCO DE INGLATERRA

LONDRES. — El "Financial Times" plantea la cuestión de la necesidad de mantener al seis por ciento el tipo de descuento del Banco de Inglaterra.

Considera que la resolución en la circulación monetaria y el aumento del número de obreros parados demuestran que el control de los créditos es demasiado severo, sin depreciar los males que puede acarrear la inflación.

La continuación de la política actual causa a la Gran Bretaña y al mundo los más grandes perjuicios.

LONDRES. — El Banco de Inglaterra ha fijado su tipo de descuento en el cinco por ciento.

En publicidad, dar en el blanco es lo difícil

ROLDOS TIROLISES: acierta siempre

ALFONSO I, 4. - ZARAGOZA

PERFUMERIA BOB BARCELONA MUNTANER

MASAJE

BOB

DESINFECTANTE HIGIENICO



# NOTICIAS DE ULTIMA HORA

## IMPORTANTE ASAMBLEA

MADRID. — En el Monumental Cinema hubo esta noche una asamblea de entidades comerciales e industriales de Madrid.

El teatro estuvo lleno hasta rebosar.

Pronunciáronse enérgicos discursos contra el Gobierno, especialmente contra el señor Carner, por su intento de aumentar los tributos y por el proyecto de establecer el control obrero.

Uno de los oradores dijo que para nivelar el presupuesto se reduzcan las dietas de los diputados, los sueldos de los ministros y los de todo el alto personal de los Ministerios.

También pidió que cese el enchufe, lo que significaría mejora en el sentido de disminución de los gastos presupuestarios.

Recordó que las Cortes de Cádiz, democráticas, liberales, empezaron reduciendo todos los sueldos con característica oficial, para dar ejemplo de austeridad.

Al hablar del control obrero lo combatió diciendo que serviría para que los socialistas se adueñasen de todas las industrias, interviniendo en las ganancias, y sin intervenir para nada en las pérdidas.

El pleno de la asamblea concedió un voto de confianza al Comité ejecutivo para que redacte escritos que han de elevarse a la Comisión de Hacienda del Parlamento y al Consejo de ministros, exponiendo las aspiraciones de las clases mercantiles, industriales y comerciales de Madrid, declarando que los proyectos del Gobierno pueden ser la ruina de la economía nacional.

También se acordó aguardar las resoluciones del Gobierno, para si no son satisfactorias en el sentido expuesto formar el frente único.

## TREMENDO ESCANDALO Y MITIN QUE NO SE VERIFICA

BADAJOS. — Esperábase con gran curiosidad el mitin anunciado para esta noche.

Había de darse en el Centro Obrero, interviniendo en el acto el diputado socialista señor Cordero, y el presidente del partido socialista local, señor Vázquez Torres.

Habían anunciado que habría interrupciones, y, en efecto, apenas iniciado el acto, cuando el señor Corde-

## Asamblea de entidades mercantiles y comerciales para protestar contra el proyecto de aumento de impuestos

**Términos en que se expresaron los oradores.-En espera de las decisiones gubernamentales para formar un frente único.-Tremendo escándalo en Badajoz.-Homenaje al provisor asesinado en Pamplona.-Parece resuelta la crisis francesa.-Se pide al Japón que demore la reanudación de hostilidades**

ro intentó hablar surgieron voces de protesta, en las cuales había tanto de esta como de insultos violentísimos. Contestaron a tal actitud los que se hallaban en el escenario, y durante una hora fué imposible resolver la situación.

Avisada la fuerza pública la policía desalojó el local. No había sido posible ni comenzar a hablar.

Numerosas personas esperaron ante la puerta de entrada al Centro Obrero a que saliesen los oradores, repitiéndose entonces las violentas escenas.

## VELADA DE BOXEO. — MARTINEZ DE ALFARA DERROTO A LEBRIZE

MADRID. — Había extraordinaria expectación para presenciar la velada de boxeo que se daba esta noche en el Circo Price, por cuanto ha acontecido entre los boxeadores Martínez de Alfara y el francés Lebrize. Lleno absoluto.

Primer combate. — Guadalupe venció por k. o., en el segundo asalto, a González.

Segundo combate. — Calleja derrotó, a los puntos, a Martínez.

Pesi libre.

Tercer combate. — Lo libraron los pesos ligeros Latorre y Consuegra, venciendo el primero, por puntos.

Cuarto combate. — Peso libre. Tavares triunfó, por puntos, sobre Sambers.

Quinto combate. — Semipesados. Martínez de Alfara y Lebrize.

La expectación fué grande al iniciarse la pelea, en la que los dos boxeadores se lanzaron con todo ímpetu, confiando el francés en su buena esgrima y el español en su contundente pegada, además de que se cuidó de boxear bien.

El castigo infligido al francés fué de tal magnitud que Lebrize aban-

donó al sexto round. No podía casi tenerse en pie.

Martínez de Alfara fué ovacionado con entusiasmo.

## IBAN A HACER PROPAGANDA EXTREMISTA

BILBAO. — Al llegar esta noche a la estación en el tren de Barcelona, fueron detenidos por la policía dos sujetos apellidados Moragas el uno y el otro Quirós, que venían a hacerse cargo de unos paquetes con dos mil ejemplares de una hoja comunista y de otros impresos editados clandestinamente.

## POR EL ASALTO A UNA CASA. — LOS DETENIDOS QUE QUEDAN

MADRID. — A última hora de hoy han sido puestos en libertad tres hombres y una mujer detenidos con motivo del asalto a una casa en la calle de Santa Clara.

Sólo quedan en la cárcel el chófer

Anastasio Fernández y su hermano Damián.

## OTRO HERIDO QUE FALLECE

BILBAO. — Ha muerto otra de las personas heridas en el incendio de anoche en una casa de la calle del General Eguía.

Los muertos son seis.

## CONTINUAN COLOCANDO PETARDOS

BARCELONA. — En el urinario subterráneo de la plaza de España ha sido hallado esta noche un petardo.

Otro lo hallaron los agentes de la autoridad en la verja del convento de los Capuchinos, en la calle de Carroza.

## HOMENAJE AL SACERDOTE ASE-SINADO

PAMPLONA. — Ha sido instalada la capilla ardiente en el palacio obispal, en la que velan el cadáver del Provisor asesinado esta mañana grupos de seminaristas.

Mañana se verificará el entierro, en el que se rendirá al virtuoso sacerdote un cariñoso homenaje.

## ESTALLO UN PETARDO

SEVILLA. — Próximamente a la una de la madrugada estalló un petardo en la iglesia en construcción en la Avenida de Mayo.

La explosión produjo gran alarma. Los destrozos en las obras han sido extraordinarios.

## CURSO DE LA CRISIS FRANCESA. HACIA LA SOLUCION

PARIS. — M. Painlevé ha dicho a primera hora de hoy que tenía esperanzas de formar Gabinete.

Más tarde conferenció con Herriot, Daladier y Chautemps.

Creíase muy probable que mañana presentase Painlevé la lista del Gobierno.

A las doce y media estuvo en el Elíseo, conferenciando con Doumer, al que dió cuenta de las gestiones que había realizado.

Telegrafió a Boncour ofreciéndole la cartera de Negocios Extranjeros y la respuesta fué de aceptación.

También se dirigió a Briand, pidiéndole su cooperación.

Los grupos radical y radical-socialista de la Cámara se reunieron y aprobaron un orden del día declarando que la combinación política que se intenta por Painlevé es imposible después del orden del día aprobado por el grupo de Unión republicana y a consecuencia de las exigencias de Laval.

Esta noche ha vuelto Painlevé a conferenciar con el presidente de la República, a fin de conciliar puntos de vista.

Afirmase que mañana quedará constituido el nuevo Gabinete y que Tardieu, Laval y Renault han ofrecido su colaboración.

## CHINA RECHAZA LAS PROPOSICIONES JAPONESAS CONTENIDAS EN EL ULTIMATUM

NANKIN. — La Comisión de Negocios Extranjeros ha hecho público que rechaza el ultimatum japonés pidiendo la retirada de las tropas chinas a veinte kilómetros de la concesión internacional.

## PIDEN UNA REUNION URGENTE DE LA SOCIEDAD DE NACIONES. — EL COMITE DE LOS DOCE HACE UN LLAMAMIENTO AL JAPON

GINEBRA. — La delegación china ha enviado a la Sociedad de Naciones una comunicación pidiéndole una reunión urgente para tratar de la situación creada por el Gobierno de Tokio.

El Comité de los Doce transmitió al Japón un documento en el que le pide que no ponga en acción sus tropas, dejando en suspenso el ultimatum a China.

## HA JURADO EL NUEVO GOBIERNO ARGENTINO

BUENOS AIRES. — El general Justo ha tomado juramento al nuevo Gobierno.

## Rosita Moreno

la ideal "estrella" cinematográfica, se presentará muy pronto, personalmente, en un coliseo de esta ciudad.

¿Dónde...? ¿Cuándo...? Pronto se sabrá.



## FOLLETON NUMERO 27

### AVENTURAS AFRICANAS DE LOS ACTORES Y OPERADORES DE

## UNA PELICULA

SEGUN EL DIARIO DEL DIRECTOR W. S. VAN DIKE

(Continuación)

Mis Booth no pudo vestir el traje de la otra vez por imposibilidades materiales, pero nuestro "atrezista" se las arregló de modo que no hay quien lo note.

LXXIII

Via 23 de noviembre, en Fort Hall (Kenya)

Con amenaza inminente de lluvia y con frecuentes chaparrones y muchísimo barro, hemos dado fin a nuestros trabajos.

Hace dos noches, al llegar al campamento, nos dijeron que en una loma próxima había rinocerontes y la mañana siguiente pensé brindarle a Miss Booth la ocasión de matar uno de ellos, la que demostró su excelente puntería que le permite llevarse a América una cabeza de rinoceronte muerto por ella en Africa.

Esta ha sido nuestra última cacería, durante la cual ha perseguido una cebra a nuestra compañera, matándola Renaldo de un tiro con su revólver.

Queremos salir lo antes posible hacia Nairobi y los camellos están cargados de incontables bultos que guardan nuestros recuerdos y tro-

feos. Dos de nuestros negros de enormes orejas usan, como pendientes, uno, un barómetro aneroides y otro un amperómetro, que aunque no funcionan muy bien, motivo por el que se los ha regalado Anderson, los hacen felices por su decorativo aspecto.

Los negros de estos alrededores (es éste un establecimiento militar de antigua creación) están algo europeizados. Los hombres usan como adorno toda suerte de viejos sombreros de señora adornados además con plumas de avestruz. Algunos hasta usan unas especies de sandalias hechas con cubiertas viejas de neumáticos. Algunos de nuestros negros tienen zapatos, pero sólo se los ponen cuando atraviesan una aldea y se los quitan en cuanto no pueden lucir su magnificencia por no haber ningún "shenzi" (negro del campo) que los vea.

LXXIV

Día 25 de noviembre, en Nairobi

Entre agua y barro hemos llegado aquí, que es para nosotros como nuestra casa. Nuestro laboratorio, aquí enclavado, ha cerrado su trabajo con un millón y cuarto de pies de película de "Trader Horn".

Traemos tantos recuerdos de nuestra excursión que hemos tenido que alquilar dos almacenes para depositarlos.

Hemos enviado a sus casas, para que se despidan de sus familias, a Mutia y a Riano, que vendrán con nosotros a América.

Se nos ha informado particularmente que este establecimiento de correos y telégrafos ha visto aumentado su servicio ordinario durante nuestra estancia en Africa en un cincuenta por ciento. Estos dos últimos días hemos enviado tantos cablegramas que hemos interrumpido el servicio.

Debemos agradecer, una vez terminados nuestros trabajos, las facilidades y complacencias de todas las autoridades, tanto inglesas como belgas.

Partiremos a las cuatro en el tren para Mombasa, donde embarcaremos en un "steamer" para Italia y América. Me conducirá a la estación un indígena empujando una carretilla llamada "richsha".

Nos alojamos en Nairobi en el hospitalario New Stanley Hotel, frente al cual se han congregado todos nuestros negros para despedirnos, casi todos ellos con un recuerdo pintoresco para su "buana", con lo que nuestra colección sigue aumentando.

LXXV

Día 28 de noviembre, en Mombasa

En nuestro último viaje desde Nairobi acá hemos ocupado sesenta vagones del pequeño tren, que en una curva ha hecho salir fuera de carriles algunos de los últimos. Bajamos de nuestro "wreck" y contemplamos un ejército de negros reparando la avería.

La vía está montada sobre traviesas metálicas, pues la madera sería destruida rápidamente por los insectos, y las traviesas tienen unas garras que sujetan los carriles por medio de unas cuñas, lo que facilita las reparaciones.

En este clima son las hormigas blancas el peor enemigo de la madera, pequeñas bestezuelas que ni son hormigas ni son blancas. Su verdadero nombre es "termitas" y su color es amarillo crema. Penetraban en nuestras tiendas y se comían las cajas de nuestros fusiles si no las poníamos fuera de su alcance y bien engrasadas. Las cajas de madera que teníamos sobre el suelo de nuestras tiendas se las comían en pocos días. Se dice que a veces las "termitas" dejan hueca una silla comiéndose la por los pies y sin que se note nada por fuera, y pobre de quien, sin saberlo, pretende sentarse en ella. A nosotros no nos sucedió nada parecido porque nuestras sillas estaban siempre cambiando de sitio.

Confieso que se me presenta ahora Mombasa como una ciudad, tanto cuanto me pareció un pueblucho

cuando desembarqué. Mutia y Riano nos estarán esperando en la estación. Vendrán en el mismo barco que nosotros y cuidarán de leones, leopardos y monos.

Había proyectado hacer un resumen general de conclusiones referentes a Africa vista por un miembro de la expedición de "Trader Horn" pero es muy difícil generalizar sobre este continente.

Cada persona que visita Africa puede formar conclusiones positivas sobre la experiencia de cuanto personalmente le haya ocurrido. Al cabo de pocas semanas, los turistas se creen ser verdaderas autoridades en asuntos africanos. Esto, que es muy humano, conduce fácilmente al error.

Yo he llegado a la consecuencia de que éste es el país donde los animales tienen la mayor individualidad. Un león os atacará y otro huirá como un gato y, en definitiva, ante estas fieras, nunca puede uno predecir lo que ocurrirá.

He estado hablando en el tren con una persona que lleva aquí mucho tiempo y me ha contado una leyenda en la que él tiene gran fe por los muchos testimonios de cazadores que lo afirman: la de que existe una mujer que vive en cautividad entre gorilas. Ha quedado muy sorprendido de que hayamos logrado filmar escenas con estos animales.

Repaso en mi mente nuestra gran aventura. Hemos cubierto cerca de 4.200 millas en Africa. Hemos estado en contacto con leones, elefantes, cocodrilos, rinocerontes, jirafas, avestruces, leopardos, hipopótamos y una serpiente pitón.

Ya he expuesto lo que ha ocurrido en cada encuentro con los animales y tal vez lo más típico es la usualmente inesperada conducta de éstos.

Espero que nuestra película constituirá un éxito y entusiasmará al público. Todos mis compañeros han puesto de su parte cuanto han podido para contribuir al éxito. El mejor hecho de que proyectemos por primera vez películas sonoras de

Africa constituirá una atracción. La historia es tan vigorosa como limpia. Me parece que "Trader Horn" es una novela de aventuras ideal. Me parece que las tres estrellas, Edwina Both, Harry Carey y Duncan Renaldo han interpretado sus partes a la perfección. Como director, he intentado presentar en la pantalla la realidad de Africa.

FIN



## Un escrito de los enfermeros

La Asociación general de enfermeros y similares nos envía esta nota:

"Varias veces la Prensa local ha estudiado y ha definido la vida del proletariado en alguna de sus fases; pero nunca se ha atrevido a describir la vida de esta heroica y humilde clase llamada enfermeros.

¿Se han detenido los que esto leen a reflexionar siquiera una sola vez en el significado de esa única palabra? ¿Saben lo que quiere decir el nombre de enfermero? Creo que no; así voy a ver si con mi torpe pluma puedo describir o, mejor dicho, desmenuzar en todos sus sentidos tal frase.

Enfermero, palabra preciosa, y sin embargo, toda vilipendiada; palabra que en sí sola encierra la de padre, hermano, hijo y amigo; y si no, decídmelo, vosotros, los padres, ¿qué hacéis cuando uno de vuestros hijos cae gravemente enfermo? ¿No lo cuidáis con cariño? ¿No lo limpiáis con solicitud todas sus inmundicias? ¿No lo consoláis en sus desesperaciones? Pues bien; en ausencia vuestra, cuando la necesidad os obliga a llevar a vuestro hijo al Hospital, ¿quién es el que llena con él todos estos menesteres? ¿Es el médico? ¿Es el practicante? ¿Es la hermana de la Caridad? Nada de eso; ni es el uno, ni son los otros, pues el único ser heroico que se atreve a convivir con vuestro enfermo, y que se expone a sufrir un contagio es el enfermero.

Me diréis, y con razón, que para eso se nos paga, y a ello os contestaré: ¿se puede llamar pago a la mezquina retribución que percibimos del Estado, que no llega a cubrir los gastos de nuestros hogares y que no llega en mucho al más modesto salario del más humilde jornalero?

¿Sabéis vosotros lo que cuesta un enfermero particular para cuidar un solo enfermo a domicilio? Nosotros sólo podemos decir que ese servicio no lo haría menos de doce pesetas las ocho horas. Y si por cuidar a un solo enfermo se os lleva esa cantidad, ¿se puede llamar sueldo a las siete pesetas que percibimos por estar al cuidado de veinte o más enfermos?

También podéis decirme que somos unos tontos en prestar estos servicios por esa cantidad y que con abandonarlo estamos al cabo de la calle; y os respondemos: Vosotros los peones, vosotros los humildes jornaleros, ¿no queríais cobrar diez pesetas en vez de las 8'50 que tenéis? Entonces, ¿por qué trabajáis? ¿por qué no abandonáis vuestro trabajo? ¡Ah! ¿por vuestros hijos? Pues por lo mismo no abandonamos; nosotros nuestro servicio.

Con esto no quiero decir que estamos quejosos de llenar nuestro cometido, nada de eso; quiero decir con esta breve y mal relatada descripción que el hospital es comparado a una mina de carbón en la cual se ignora que hay unos cuantos diamantes; en esa mina lo único que hay de valor a la vista del propietario y del obrero es el carbón, y en un hospital lo único que hay de valor a la vista del Estado y del pueblo es el médico, el practicante y las monjas, y el valor de ese humilde empleado, el valor de ese diamante envuelto entre carbón se desconoce por completo.

Hora es ya de que os déis cuenta de que el enfermero es algo más que un humilde empleado; hora es ya de que a ese humilde empleado se le trate con el respeto a que el cumplimiento de su deber le hace acreedor; hora es ya de que sepáis que no es oro todo lo que reluce y, por lo tanto, son mucho más dignos de elogio esos heroicos y oscuros hombres que ostentan el título de enfermeros que esas mujeres que se llaman hermanas de la Caridad y que, en realidad, son unas sirvientas asarriadas disfrazadas con un hábito de hipocresía.—La directiva".

Zaragoza y febrero de 1932".

## IDIABETICOS I VEGETARIANOS I

Hoy, sábado, en el establecimiento de don Emilio Ollete, calle de Don Jaime I, núm. 10, SE REGALARAN muestras de varios artículos que elabora la CASA SANTIVERI, S. A., de Barcelona.

# DEL CELERIFERO A LA BICICLETA

POLIORAMA DEPORTIVO

Todavía hay sus dudas respecto a si el ciclismo fué o no conocido en la antigüedad, pero lo que sí se afirma es que la historia del ciclo arranca desde el ya lejano día en que el francés Sivrac inventó su celerifero, aparato compuesto de dos ruedas situadas en el mismo plano, una delante de otra, en armaduras en forma de horquillas, en las que iban montados los ejes. Dichas horquillas subían por encima de las ruedas y se unían entre sí por medio de una vigueta horizontal que tenía en medio un asiento en forma de silla de montar; mientras otra barra transversal movía la horquilla delantera y servía para guiar el vehículo. El ciclista, montado como sobre un caballo, le imprimía movimiento, apoyando los pies en el suelo, lo cual, sobre ser incómodo, daba al jinete un aspecto extraordinariamente ridículo. Este mismo aparato, con notables modificaciones, recibió el nombre de "draisiana", en honor a su creador, el ilustre ingeniero de Montes y profesor de Mecánica barón Carlos Federico Drais de Saurbronn, nacido en Aurbach Baviera (1785-1851).

En 1819 aparecieron en Inglaterra los triciclos accionales con los pies por medio de palancas, que dieron mal resultado. Franceses e ingleses disputaban la gloria del equilibrio velocipédica atribuyéndolos los primeros a Ernesto Michaux, y los segundos a Kirpatric Mac Millán. Sea de ello lo que fuere, lo que sabemos con certeza es que de 1855 a 1862 Pedro Sallemont, francés, perfeccionó el aparato de Drais dotándole de pedales dispuestos sobre la rueda delantera (mayor que la trasera) y que en 1866 se construyó con ruedas metálicas (pues los anteriores eran de madera).

Finalmente, en 1885, dos hermanos ingleses, apellidados Sotarley, idearon y ejecutaron la primera bicicleta con las dos ruedas de igual diámetro y en la cual la fuerza se transmitía a la rueda trasera por medio de ruedas dentadas y cadena.

Lo que dió un formidable impulso al ciclismo fué la invención de los actuales neumáticos de aire.

El último perfeccionamiento que se ha dado a la bicicleta es la "rueda libre", construida de tal modo que sólo funciona cuando se empuja el pedal hacia adelante.

Junta con la bicicleta han ido apareciendo el triciclo o tricicleta, el tandem, la triplete, cuadrupleta, quintupleta, etc., hasta la decupleta o velocipedo de diez asientos, empleados—excepto el "tandem"—sólo para carreras; los "starbis", "Tandem-Rotary", "multiciclos", "cryptos", "Kangaroo" y otros que han pasado a la historia.

### Dícese de Primo Carnera que...

En los Estados Unidos se cuenta esta historietta, con cargo, naturalmente, a los fondos de publicidad de mister Sée, "manager" de Primo Carnera.

"Un día el gigante fué abordado en la calle por un mozo grande y optimista, que daba ante el italiano no pocas muestras de familiaridad.

—Buenos días, Primo—le dijo—; ¿cómo se encuentra usted?

—Desde luego, muy bien. Pero yo no tengo el gusto de recordarle a usted...

—Yo soy Tigger Smitson.

—¿Tigger Smitson?

—Sí, señor. Su adversario, una vez, en Minneapolis.

—¿Es verdad? Le ruego que me perdone. En realidad, le vi a usted tan poco tiempo...

Este "match" de Minneapolis, en efecto, había durado treinta y ocho segundos."

Lo que quiere decir, en realidad, que Primo Carnera apenas tiene tiempo de conocer a sus adversarios sobre el "ring"; pero también que sus adversarios son absolutamente desconocidos.

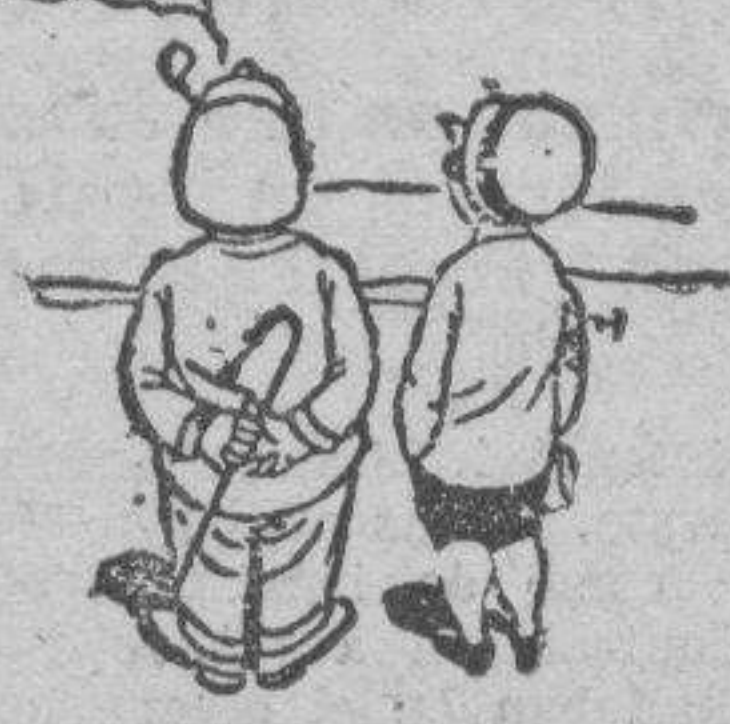
### Cifras en la Copa inglesa

Los octavos de final en la Copa de Inglaterra han dado cifras muy interesantes en cuanto a público y taquilla. El encuentro jugado en Manchester entre el Manchester City y el Derby County dió las cifras mayores: 62.641 espectadores y 4.000 libras (182.000 pesetas). Luego el encuentro de Liverpool entre el Liverpool City y el Grimsby Town: 49.479 espectadores y 165.000 pesetas. Eso, costando la entrada general un simple chelín, que equivale, actualmente, a poco más de dos pesetas.

DEBE SER UN AVIADOR MEJOR QUE...



SE VE CLARAMENTE QUE TIENE MIEDO.



UN LOOPING INFANTIL POR LO SENCILLO.



ESE VIRAJE NO EMOCIONA.



¿QUÉ SOY DEMASIADO EXIGENTE? QUIZÁ... COSAS DE MI ESPÍRITU TEMERARIO.



DECÍME, LAURITA ¿NO PODRÍAMOS PONER EL CUADRO UN POCO MÁS BAJO?



### Mañana, Aragón-Juventud

Correspondiente al torneo regional de segunda categoría, se jugará mañana el encuentro arriba indicado.

La contienda encierra gran interés, por ser indispensables a ambos equipos los puntos en litigio; al Juventud, para huir de la "cola", y al Aragón, para aspirar con más desahogo al primer puesto.

El partido se celebrará en el campo del Arrabal, a las once y media de la mañana.

### Iberia-Sabadell, en Torrero

Correspondiente al campeonato de

Liga de la tercera división se jugará mañana, domingo, en el campo de Torrero, un interesante encuentro entre los equipos Sabadell F. C. e Iberia S. C.

Los socios del Iberia, como de costumbre, tendrán entrada libre mediante la presentación del recibo correspondiente al mes actual, que podrán recoger en los locales de secretaría hoy, sábado, por la tarde, mañana, domingo, por la mañana, y en la taquilla de socios del campo a la hora del partido.

Arbitrará el colegiado aragonés señor Rivera y los equipos se alinearán con sus mejores elementos.

# LA VIDA JUDICIAL

¡VAYA PRIMOS...!

Se puso ayer bien manifiesta la hostilidad entre dos primos, y conste que no traspasamos al calificarlos de tal las relaciones familiares existentes entre ellos.

Un primo era acusado de haber disparado dos veces una escopeta de caza contra el otro primo, en la villa de Gallur, el día 28 de agosto último.

Y un riego fué "la gota" que rebasó el vaso de la hostilidad existente entre ellos.

El juicio, que transcurrió con lentitud algún tanto "atortugada", demostró esa enemistad, aunque sin descubrirse a fondo las causas que originaron lo que sólo quedó, afortunadamente, en un delito de disparo y lesiones graves.

Porque pudo haber sido mucho más, dadas las circunstancias en que se produjo el primer disparo especialmente.

Los afanes del defensor señor Pineda, se encaminaron a sacar a flote la eximente de legítima defensa, que apuntó un solo de los testigos que comparecieron.

Los demás que formaban el corro del lesionado "tiraron con bala", como el autor había disparado con perdigones.

Contradicciones con el sumario, ¡para qué vamos a hablar de ellas! Ningún testigo estuvo a tono con sus manifestaciones hechas en tales diligencias.

Dos años y "fracción" de prisión correccional pidió el abogado fiscal, señor Díaz Merry, que llevó la acusación contra el procesado.

La absolución o una pena de tres meses y "pico" interesó el defensor.

Y a todo esto, el día del suceso ninguno aprovechó el agua, ¡y eso que los dos querían regar y por el riego se armó la trifulca!

La vista señalada en lo Civil se suspendió por enfermedad del letrado.

ENE

## PEQUEÑOS SUCESOS

### SE LE DISPARA LA PISTOLA

En el Hospital provincial ingresó ayer tarde Valeriano Gil Urrea, de 35 años, vecino de Mara (Zaragoza).

Presentaba una herida por arma de fuego con orificio de entrada y sin salida, en la pierna derecha, de pronóstico reservado.

Se la causó al dispararsele casualmente la pistola en su casa de Mara, el día 14 del actual.

Le curó el médico señor Sardaña, ingresando en la sala de San Cosme.

### CICLISTA LESIONADO

A José Cano Romero, de 31 años, yendo en bicicleta, se le rompió la horquilla de la máquina, cayendo a tierra.

### UN RESBALON

Baldomero Aguilera Rubio, de 41 años, natural de Almería, sin domicilio, resbaló en la nieve y cayó a tierra, lesionándose.

Resultó con heridas diversas, de pronóstico reservado, que le curaron en la Casa de Socorro.

## Delegación regional del Ministerio del Trabajo

RENOVACION DEL JURADO MIXTO DEL COMERCIO EN GENERAL DE LOGROÑO

La "Gaceta de Madrid" del día 18 del mes en curso publica orden del ministro de Trabajo, por la que se dispone:

1.º Que se renueven las representaciones patronales y obreras del Jurado Mixto del Comercio en general, de Logroño, el cual conservará la misma jurisdicción y seguirá estando integrado por tres vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación, continuando los actuales en el ejercicio de sus funciones hasta tanto que la sustitución tenga lugar.

2.º Que figurando inscrita en el Censo Electoral Social del Ministerio la entidad obrera Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca (comercio en general) con 152 socios, a ella corresponde la designación de los vocales de su clase del Jurado Mixto de que se trata, en unión de las entidades patronales y obreras que en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de esta orden en la "Gaceta de Madrid", se inscriban en el Censo Electoral Social; y

3.º Que una vez expirado el plazo a que se refiere el número anterior, se determinará aquel en el cual habrán de celebrarse las elecciones, con especificación concreta de las entidades con derecho a tomar parte en las mismas.

## Centros y sociedades

EL CASINO ARTISTICO Y COMERCIAL ELIGE JUNTA DIRECTIVA

En Junta general celebrada recientemente por el Casino Artístico y Comercial quedó nombrada la Junta directiva que ha de regir los destinos de la Sociedad durante el año en curso, recayendo los nombramientos en los señores siguientes:

Presidente, don José Moliner; vicepresidente, don Camilo Bellvis; secretario, don Antonio Julve; vicesecretario, don Joaquín Gómez; tesorero, don Emilio Alfonso; contador, don José Gracia; bibliotecario, don Vicente Gracia; vocales, don Manuel Badal, don Vicente Sánchez, don Manuel López, don Luis Cobas, don Isidro Pisa, don Rodrigo Chaure y don Miguel de Arriba.

NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE LA AGRUPACION ARTISTICA ARAGONESA

Cumpliendo preceptos estatutarios, celebró la Agrupación Artística Aragonesa su reunión anual, quedando nombrada la Directiva que ha de regir los destinos de la entidad durante el año en curso, habiendo sido designados los señores que a continuación se expresan:

Presidente, don Benjamín Fernández Gil; vicepresidente, don Manuel Alvar Salillas; secretario, don Julián Maza Bolea; vicesecretario, don Vicente Moreno Gracia; tesorero, don Joaquín Heredia Barra; contador, don José Domínguez Pellegero; vocales, don Baldomero Guisado Sánchez, don Emilio Losilla Clavero, don César Maurer Puyol y don Fernando Aguado Hernández; sección de ajedrez, don Andrés Esteban Salete; ídem de Bellas Artes, don Félix Gazo Burriel; ídem literaria, don Emilio Alfaro La puerta; escuela Dramática Aragonesa, don José María Salvador Ascaso; musical (rondalla), don Felipe Bernardos Pérez.

Agradecemos el ofrecimiento que los nuevos directivos nos hacen desde sus nuevos cargos.

## Homenaje a la Vejez

ADMISION DE SOLICITUDES

El Patronato local de la Obra de Homenajes a la Vejez se permite recordar que el próximo día 29 quedará cerrado el plazo de admisión de solicitudes.

El número de las recibidas hasta ayer es de 228.

Los solicitantes deben ser ancianos mayores de 75 años, que carezcan de recursos y no se hallen asilados.

Las solicitudes, en modelo impreso, se facilitan gratuitamente a quien las pida en la Caja de Previsión Social de Aragón, Costa, 1.



FIGURAS DE LA ESCENA

**María Gámez, gran temperamento de actriz, que abarca todos los géneros del llamado teatro de verso, desde el drama al juguete cómico**



Una vez más María Gámez, la tan femenina y simpática actriz gaditana, actúa en Zaragoza, ahora en el teatro Principal y enrolada como primera actriz a una Compañía de comedias cómicas: la que no hace muchos meses formó Isbert. Su anterior actuación fué en Parisiana, al frente de una Compañía de dramas y comedias que dejó gran recuerdo entre los aficionados. ¿Y cómo olvidarla en aquellas brillantes temporadas en que constituía el mayor atractivo de la excelente Compañía titular del Infanta Isabel, y en sus creaciones de "El mundo es un pañuelo", de los Quintero; "El drama de Calderón", de Muñoz Seca, y "Alfonso XII, XIII", de Fernandez del Villar?

María Gámez ha hecho géneros tan dispares como el de "El Cardenal" y "La chocolaterita", que en la Compañía de Espantaleón la popularizó, y en unos y otros ha mostrado y muestra excepcional temperamento dotado de tal ductilidad que puede encarnar todos los papeles, dotándolos de una gracia y una nota personal, como dijo una conocida escritora madrileña. Ante nosotros tenemos la delicada ofrenda de un grupo de escritores y autores que con sincera admiración trazaron, en elegantes frases, la silueta física, moral y artística de la Gámez. En ese pequeño breviarío hállase condensada, con effluvis románticos, la atrayente figura de esta artista de la escena "de los suaves y ligeros matices", como dice Marín Alcalde; de "voz que no viene de la realidad, que es caricia y queja, con su voz fina y femenina, con esa voz que suena como un hilo de perlas desgranado sobre un plato de oro", como dice Tomás Borrás; que "es una actriz dramática, y sin embargo lo que más le gusta es jugar, jugar frente al público, subirse en los muebles, dar bromas en las alegres comedias, poner música de risa en sus papeles", como dice Colombine; en la que "la cualidad más relevante de su arte es la sinceridad", a juicio de Benavente; o la simpatía, al decir de los Quintero, que hace que "mande y ordene a todo el mundo desde su alegre trono de comediante. ¿Qué más se puede decir? Creemos que nada, pero aunque así fuera no añadiría un ápice de perfección al retrato, tras las pinceladas de esos y otros ilustres escritores. Nos limitaremos, pues, a reproducir el breve diálogo que con María Gámez sostuvimos: —¿Quién fué su maestro en el arte escénico? —Tallaví. Con el gran actor me presenté en Madrid, conquistando un puesto de actriz. —¿Dónde hizo más largas temporadas? —En la Argentina, donde me casé y me divorcé pocos años más tarde, y en el Infanta Isabel, después. —¿Comenzó usted muy joven su profesión de actriz? —A los catorce años. —De todos los géneros que ha cul-

**Los artistas de la nieve**



En Tarazona, durante la reciente nevada, fué hecho este busto del gran polígrafo Joaquín Costa ante uno de los casinos de la población. (Foto. Colón)

**Falcó Plou Médico**  
ALFONSO I, 14, entlo. Odontólogo  
Esquina plaza de Sas

**Asociación de Labradores de Zaragoza**  
Tiene a disposición de los socios: PATATAS para siembra, blancas, burgalesas, de excelente calidad.  
Simiente de REMOLACHA, alemana, de granía y rendimiento comprobados.  
SEMILLAS y ABONOS, garantizados, de las mejores procedencias.  
Oficinas: COSO, 104

**Reunión de la Comisión de Abastos**

Bajo la presidencia del alcalde, señor Banzo, se ha reunido la Comisión de Abastos, despachando gran número de asuntos de trámite, y tomando, entre otros de menor importancia, los siguientes acuerdos: Autorizar a don Angel Violade para sacrificar un cerdo en su domicilio, Miralbuena, 50. Imponer una multa de cien pesetas por expender café torrefacto con exceso de caramelización, y cien multas, también de cien pesetas, por expender leche aguada. Igualmente fueron multados varios industriales por apertura de establecimientos de pescados y pan sin la correspondiente licencia; otro por expender carbón a domicilio sin pre-cinto en los envases, y otro por no expresar en los envases el grado alcohólico del vino que vende en su establecimiento.

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

**El Concejo ratificó su acuerdo de que la imagen de la Virgen del Pilar no esté en el salón de sesiones de la Casa Consistorial**

A las seis de la tarde, bajo la presidencia del alcalde, don Sebastián Banzo, se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión ordinaria. La expectación existente por conocer la resolución tomada por la Corporación con relación al asunto de la desaparición del Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de la imagen de la Virgen del Pilar, fué satisfecha sencillamente y sin que se promoviera incidente alguno, con el acuerdo de ratificarse en lo aprobado en la sesión pasada. La minoría monárquica, que con anterioridad a la sesión habíase re-

unido para tomar acuerdos, significó su protesta no personándose en el Salón de Sesiones, a excepción de tres concejales: los señores Calamita, Bozal y García Jiménez.

DESPUES DE LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS

Leída el acta de la sesión anterior, el señor Banzo tomó la palabra para lamentar los sucesos acaecidos días pasados, elogiando a las autoridades que con su actuación han conseguido sofocar el movimiento revolucionario; a la fuerza pública y guardia municipal que en estos días han realizado actos de verdadero heroísmo, y a los obreros que, ajenos a estos desórdenes, se han mantenido dentro de la mayor ecuanimidad, cumpliendo sus deberes con todo celo.

EL ASUNTO DE LA IMAGEN

Pidió el señor Calamita que quedara sobre la mesa el dictamen de la Comisión de Gobernación desestimando las peticiones de que fuera repuesta en el Salón de Sesiones la imagen de la Virgen del Pilar, y manteniendo, por tanto, el acuerdo tomado en la sesión pasada.

La mayoría del Ayuntamiento se pronunció en contra, por entender que no había razón que justificara esta demora, y solicitó la discusión del escrito de Gobernación, que fué leído a petición del señor Ruiz.

El señor Calamita impugnó el dictamen.

Dijo que la minoría monárquica había contribuido en todo momento a obtener una buena labor municipal suavizando asperezas, incluso dando su voto, en determinados casos, para salvar la situación de la Corporación en bien de Zaragoza.

Cree el señor Calamita que el alcalde se extralimitó en el ejercicio de sus funciones al interpretar los preceptos constitucionales por los que había ordenado hacer desaparecer del Salón la imagen de la Patrona de la ciudad, lamentando que no se hubiese tratado con la minoría monárquica asunto de tanta trascendencia y que atañe tan directamente a la tradición aragonesa, a las creencias y a los ideales de muchos zaragozanos. Dice que se han herido sentimientos respetables, y que, tratado el asunto en forma, acaso se hubiera evitado todo ello.

Protesta de la falta de diplomacia y cortesía al no aceptar su propuesta de demorar el asunto por una semana, tras hacer historia de la permanencia de la imagen en el Salón de Sesiones, que a nadie puede molestar puesto que tan sólo representa un símbolo. Termina diciendo que a gran parte del vecindario se le ha creado una situación molesta que podía haberse evitado.

Contesta a estas palabras el señor Banzo, diciendo que la presidencia no ha estado descorré con la minoría monárquica, pero que se ha legado a un momento en que las Cortes, votada su Constitución y leyes complementarias, imponían justamente el cumplimiento de una ley, a la que había que someterse antes que la representación del Gobierno de la nación hubiera de advertir que sus preceptos no se acataban en todo su alcance.

El alcalde, en una reunión de minorías de izquierda, hizo consulta sobre el caso de la imagen del Pilar depositada en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, y creía que la forma en que la había suprimido del mismo era la más prudente, sin que significara desconsideración para nadie, sin deseo de que ningún concejal se manifestara en la forma acaecida en la sesión pasada.

Añade el señor Banzo que al plantear esta cuestión a las izquierdas, había interpretado el sentir de sus electores, además de cumplir un deber de conciencia. Protestó de que se le acusase de sectarismo. Dijo que la Asociación de los Caballeros del Pilar es ilegal; dió cuenta de varias cartas y un anónimo que ha recibido en estos días, y añadió que quienes tales cosas escribían no podían ser católicos ni creyentes, y que si él no lo era, respetaba las ideas religiosas de los demás.

Antes que incurrir en un acto pú-

**INVITACION AL DIVORCIO**

Lentamente, aburridamente, viene discutiéndose hace más de una semana, en la Cámara legislativa española, el dictamen de la Comisión parlamentaria sobre el proyecto de ley de divorcio.

Y ello da actualidad a tema tan antiguo y manido.

Claro está que, aun en su concepción más radical — ruptura del vínculo matrimonial — el divorcio no pudo ni puede existir en la vida de la selva, donde no hay estabilidad en las uniones sexuales. Es preciso dejar la familia "punalúa" y la familia "sindiasmica", y el matriarcado, y llegar al patriarcado, para alcanzar la familia monogámica, con la cual alborea la civilización. Es preciso comprender el deber de respetar al cónyuge ajeno, a fin de que los demás respeten el propio. Es preciso que nazca la sociedad conyugal, a impulsos, sí, de una necesidad biológica, pero también de un sentimiento. Sólo por ese camino se llega al matrimonio, materia prima inexcusable para la concepción del divorcio.

Y claro está, también, que el divorcio en su concepción cristiana — separación de los cónyuges sin ruptura del vínculo matrimonial — no pudo aparecer antes que el cristianismo. Ciertamente que los hombres creyentes reconocemos en el matrimonio un origen divino, con sus cualidades de unidad y de indisolubilidad, desde la primera pareja en el Paraíso; pero el pueblo hebreo conoció la poligamia y el divorcio; y fué Cristo quien elevó al matrimonio a la categoría de Sacramento, y quien lo proclamó indisoluble. ("El hombre no puede separar lo que Dios ha unido").

Y tan espiritualista doctrina fué filtrándose en las conciencias y llegó a informar la legislación de todos los pueblos cultos en el transcurso de los siglos. Pero la fiebre de la reforma extendióse por toda Europa, y desde entonces las legislaciones se presentan desacordes en cuanto a la aceptación del divorcio; y aun, dentro de los que lo aceptan, en cuanto a sus causas, sus efectos y hasta sus procedimientos.

En nuestra España, sin precedentes en esta materia, la ley de matrimonio civil, a pesar de su pronunciado matiz democrático, mantuvo la tradición patria de reconocimiento del dogma de la indisolubilidad del matrimonio, y el artículo 104 del Código civil vigente declara igualmente que el divorcio sólo produce suspensión de la vida común de los casados.

En tal estado, y como consecuencia de las nuevas tendencias políticas hoy en el Poder, se pone a discusión en la Cámara la ley del divorcio.

No entra en nuestros propósitos, ni cabe en los límites periodísticos, exponer los fundamentos de las dos opiniones contrapuestas en la materia. Parece lógico, aunque la realidad no corresponda a la esperanza, que en el curso de la discusión parlamentaria se apurara brillantemente el tema. Nuestra misión se reduce a glosar brevemente aquellos puntos del dictamen que juzgamos más interesantes.

Aun cuando otra sea la muy imperfecta estructura del proyecto, éste comprende dos partes principales, correspondientes a cada una de las expresadas concepciones del divor-

cio: primera, del divorcio con disolución del matrimonio; segunda, de la separación sin disolución del matrimonio.

Declarase en la primera parte que el divorcio, decretado por sentencia firme de los Tribunales civiles, disuelve el matrimonio, cualquiera que hubiese sido la forma de su celebración.

Refiérese este artículo — que supone el triunfo de la concepción radical — a las formas canónica y civil reconocidas por nuestro Código. Y no creemos aventurado augurar que, en los primeros años al menos, no han de ser muchos los matrimonios que se disuelvan, porque los contraídos en forma civil son todavía reducidísimos, en número, y los canónicos suponen a los cónyuges en el seno de la Iglesia, y ésta anatematiza a los así divorciados.

Acaso a esto se debe el escaso interés que en la aprobación de la ley vienen mostrando nuestros actuales legisladores, que casi nunca se hallan presentes en número suficiente para aprobar sus preceptos. Aunque también puede ocurrir que se lleven bien con sus cónyuges respectivas.

Para alcanzar el divorcio, bastará que lo pidan ambos cónyuges, sin necesidad de alegar motivos, o que lo pida uno de ellos por una de las trece causas que el dictamen enumera a continuación.

De éstas es la primera el adulterio. El proyecto no distingue "ya" el adulterio de la mujer del adulterio del marido. En puridad eso es lo lógico porque ambas partes se deben fidelidad; aunque "todavía", socialmente y biológicamente, sus consecuencias sean distintas. Pero, en cambio, el proyecto distingue el adulterio consentido del no consentido; y esto, también en puridad, ya no nos parece lógico, porque el deber de fidelidad en nada se debilita porque el mayor interesado haya estado algún tiempo sin exigir su cumplimiento, acaso por sublimes motivos.

Cítase a continuación la bigamia, que, a nuestro entender, debería desaparecer, porque no es más que el medio, a veces necesario, para llegar al adulterio. Y vienen luego la tentativa de prostitución o corrupción, el desamparo, el abandono y la ausencia, los atentados y los malos tratamientos, la mala conducta y ciertas enfermedades, la condena y hasta la separación de hecho: varias de ellas, claro está, en determinadas condiciones.

Muchas de ellas necesitan aclaraciones para saber su contenido y alcance. Pero su sola enunciación demuestra la facilidad con que, no ya la voluntad coincidente de ambos cónyuges, sino la de uno solo de ellos, puede alcanzar el divorcio.

Y la sentencia firme de divorcio concede a "los cónyuges" — que desde ese momento ya no lo son — libertad de contraer nuevo matrimonio (artículo 10) incluso "entre sí en cualquier tiempo" (artículo 11).

Y para ello bastará un juicio de menor cuantía (artículo 43), en el que se admitirá como testigos a los parientes y domésticos de los esposos. (Artículo 48).

Dinos, lector, si esto parecerá, más que una ley de divorcio, una invitación al divorcio.

MANUEL MAYNAR BARNOLAS



Compre usted siempre los nuevos productos a base de las acreditadas sales UNICAS EN EL MUNDO

# LA TOJA

Jabón en barras y crema para afeitar. Pasta dentífrica, tamaños grande y pequeño. Cremas de tocador para señora COLS'CREAM. Pomada medicinal

fano me hubiera marchado de aquí si me hubieran obligado a ello los Poderes o mi partido. No se ha dañado en nada a la tradición, porque no hay acuerdo que justifique la estancia de la imagen en la Sala, y sólo existe una disposición de un alcalde que creyó así interpretar el sentir zaragozano. De la Casa Consistorial va la imagen al lugar de donde no debió salir nunca.

Para qué esta campaña de escándalo que no hemos producido?—añadió el alcalde.—Tengo más adhesiones que protestas, que no han salido a la calle. No soy sectario y sí tolerante; he perdonado a quienes me han perseguido, y quiero llevar a todos el convencimiento de que aquí no ha habido desconsideración alguna ni afán de herir sentimientos.

El señor Calamita rectificó, diciendo que si él no hubiera encontrado la imagen en el Salón se hubiera opuesto a su colocación, pero hallada en tal lugar no pueden evitarse las interpretaciones que se dan al asunto e insiste en la necesidad de evitar estados pasionales en todo momento.

El escrito fué aprobado sin más discusión, con el voto en contra de los señores García Jiménez, Bozal y Calamita.

## LA HISTORICA IGLESIA DE SAN JUAN DE LOS PANETES

El dictamen proponiendo el derribo de la iglesia de San Juan de los Panetes se aprobó sin discusión alguna.

El señor Bozal había pedido que quedara el dictamen sobre la mesa, pero su deseo no fué tenido en cuenta.

## NI RUEGOS NI MOCIONES

El período de ruegos no fué consumido. El alcalde, únicamente, dió explicaciones al señor Uriarte sobre un ruego de éste formulado la semana pasada y relativo a la publicación en un diario local de una información sobre una dependencia municipal.

No se presentaron mociones. Y el resto de la sesión no merece comentarlo por el escaso interés del orden del día.

## UN CONCEJAL QUE SE RETIRA DEL AYUNTAMIENTO

El concejal don Eduardo Bozal, perteneciente a la minoría monárquica, nos dió cuenta, después de la sesión, de su propósito inquebrantable de retirarse del Ayuntamiento, por entender que era una descortesía inadmisible el que una mayoría, abusando de su número, hubiera aplastado sus peticiones de que quedaran sobre la mesa los dictámenes a los que dedicamos la presente información.

## LOS CONCEJALES DE LAS DERECHAS DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA SE REUNEN

De la reunión celebrada por los concejales de la derecha se nos facilita esta referencia:

"Ayer tarde, y antes de la sesión pública que el Concejo había de celebrar, se reunió la minoría de las derechas con asistencia de todos los concejales que la componen.

Fuó objeto de deliberación la actuación del alcalde, señor Banzo, quien, sin haber citado a la minoría de las derechas, ordenó que la imagen de la Virgen del Pilar desapareciera del Salón de Sesiones del Ayuntamiento, lugar que ocupaba desde el año 1870.

Ayuntamientos de mayoría republicana respetaron siempre el que la imagen ocupara tan señalado puesto, como símbolo de aragonésismo y emblema de religión católica que domina en el pueblo zaragozano.

En la Comisión de Gobernación un concejal representante de las derechas (el doctor Aznar Molina) defendió el criterio de acceder a la petición de los Caballeros del Pilar, por razones que están en el ánimo de un gran sector de opinión.

Entendiendo los concejales de de-

rechas precipitado e improcedente el acto llevado a cabo por el alcalde de la ciudad, que no es alcalde radical, sino alcalde de Zaragoza, para evitar dificultades optaron por encomendar a tres ediles (los señores Calamita, Bozal y García Jiménez) solicitaran en la sesión pública que la contestación a los Caballeros del Pilar se demorara para la próxima sesión, a fin de asesorarse debidamente en el aspecto legal y pulsar la opinión para reflejarla en su actuación.

La minoría de derechas fué objeto de desconsideración al negarse la mayoría a dejar el asunto sobre la mesa, cuando siempre se ha accedido a ello a petición de un solo concejal, costumbre siempre respetada, que ha creado un derecho.

Ante esta desconsideración de la mayoría del Concejo los representantes de la minoría de derechas se retiraron del Salón del Ayuntamiento, reuniéndose más tarde con el resto de sus compañeros, acordándose unánimemente solidarizarse con la actitud de los señores Calamita, Bozal y García Jiménez, deliberando acerca de las normas a seguir en futuras actuaciones".

N. de la R.—Durante el día de ayer hemos recibido infinidad de cartas, manifiestos y escritos de todas las tendencias imaginables, firmados unos por entidades, otros por particulares, otros por Centros de fuera de Zaragoza, en los que se protesta contra el hecho de haber sido retirada del Salón de Sesiones del Ayuntamiento la imagen de la Virgen del Pilar, o se protesta contra quienes protestan de ello. Los hay, entre esos escritos, muchos en tonos comedidos, defendiendo el respectivo punto de vista, serenamente, gallardamente, con esa gallardía de la seriedad. Pero hay otros que arremeten violentamente contra quienes no piensan igual que el autor del escrito, empleando en la ofensiva frases agresivas.

Todas las páginas del periódico no bastarían para recoger estos escritos. Pero aunque dispusiéramos de espacio para ello no recogeríamos los que están redactados en tales tonos de violencia. Nos lo veda nuestra actitud de paz y de concordia, que es la única patriótica en estos momentos.

En cuantos asuntos de carácter político se han planteado hemos dicho lo mismo. No estamos dispuestos, por ningún caso, a colaborar en esa hoguera de odios en que se quiere consumir a España. No hemos accedido, ni acogemos, ni acogeremos, nada que constituya un ataque violento contra nadie, por el hecho de que no coincidan en una opinión política. Cada cual defienda su opinión con sus propios argumentos, pero sin arremeter para ello contra los demás. Ese procedimiento de agresión retórica, viejo y desacreditado, no hace sino contribuir a esta funesta hoguera de rencores, labor antipatriótica que no estamos dispuestos a secundar por ningún caso. Lo hemos dicho infinidad de veces. Lo decimos una vez más, a propósito de algunos de los escritos recibidos ayer. LA VOZ DE ARAGON no colabora a separar a los ciudadanos; colaborará, en cambio, a cuanto represente unión y fraternidad, base de la prosperidad de los pueblos.

Por nuestra parte, ante el acuerdo de la Comisión municipal de Gobernación, refundado en la sesión de ayer, hemos de remitirnos a cuanto dijimos ya. Es la consecuencia de un zaragozanismo agudo, que no tiene que saber nada de las menudencias políticas de ningún bando, lo que nos ha hecho exponer un criterio distinto al sustentado por el cabildo municipal.

**EUGENIO RUIZ MIGUEL**

Médico. - Cirugía general

Méndez Núñez, 16.-Consulta de 3 a 5

# POR ENTRE EL PAPEL IMPRESO

"El Sol" pide una ley de Orden público, en un editorial del cual son estos párrafos:

"Como instrumento legal contra los desmanes extremistas se votó la ley de Defensa de la República. En ella encuentra el Gobierno los medios coactivos adecuados para librar la necesaria batalla en favor de la consolidación del régimen. Pero no se puede desconocer, por otra parte, que la existencia de esa ley excepcional pugna con el sentimiento liberal de muchos espíritus sinceramente devotos de la República. Quieren ver a ésta amparada contra todo género de coacciones y de amenazas; pero preferirían que el amparo le viniera de una ley más regular y normal.

Esto sólo puede lograrse mediante la votación rápida de una ley de Orden público. La vida del Estado la exige. Una ley de Orden público coherente, moderna, eficaz, sin el carácter de transitoriedad con que fué votada la de Defensa de la República, sería la solución clara e indiscutible de este problema. Ya es hora de que vayan desapareciendo las interinidades y de que el Gobierno cuente con medios legales de condición permanente para que de una vez se acallen los distinguos y los recelos jurídicos que promueve toda ley de excepción. Votada esa ley de Orden público que la República necesita—ley que debe recoger todas las experiencias logradas en los últimos tiempos, puesta la mira

en el fortalecimiento de la autoridad del Estado—, será llegado el momento de que desaparezca, por innecesaria, la actual ley de Defensa."

"Informaciones" comenta la insistencia con que algunos periódicos anticatólicos han pedido que se sacaran las famosas procesiones de Semana Santa en Sevilla, y dice:

"La población católica de Sevilla—es decir, con pocas excepciones, Sevilla entera, salvo las dandas de anarquistas—ha decidido lo contrario. Y téngase en cuenta que el acuerdo ha sido tomado por las cofradías de que forman parte sevillanos de todas las clases sociales, desde las más altas a las más humildes. Su resolución expresa la voluntad auténtica, indiscutible, del pueblo de Sevilla, entendiendo por pueblo el conjunto de los ciudadanos y no las pandillas de incendiarios que se manifiestan como tal en los días de tumulto. Este es asunto de su exclusiva competencia. Y cuando lo han resuelto así nadie tiene derecho a otra cosa que a callarse. Sobre todo si no es sevillano ni católico. Mucho menos si es enemigo franco o taimado de la religión y sólo quisiera conservarla como un número de circo para atracción de forasteros."

"El Liberal", refiriéndose a las agitaciones de estos días en varias poblaciones españolas, dice que la fiebre anarquista remite, y escribe lo siguiente:

"No es, pues, descorazonador, sino alentador, el balance de estas jornadas. El fermento corrosivo más bien disminuye que crece, y pronto desaparecerá, si los provocadores de disturbios insisten en su táctica y el Gobierno no cambia la suya, sabia y prudente, sin dejar de ser enérgica.

Y quizá lo que se creía epidemia resulte, en fin de cuenta, una epidemia como otras de parecida índole que han mortificado a otros países, actualmente libres de estas lacras. Uno de los más eficaces remedios serán en este punto las leyes sociales que el Gobierno tiene en cartera, y que, al pasar por el tamiz de las Cortes, mejorarán considerablemente."

"A B O" trata así del asunto de las responsabilidades:

"Reclusión perpetua de generales y exministros, inhabilitación perpetua o casi perpetua de todos los que colaboraron en el Gobierno y en la Administración local desde el 13 de septiembre de 1923 hasta el 14 de abril de 1931, es lo que le propone al Pleno de la Comisión de Responsabilidades una ponencia de tres votos: la exclusión de la vida pública, privación de la ciudadanía y muerte civil para una muchedumbre de españoles; tantos, que, de pronto, nadie puede calcular su número, y habrá que pedirselo a la estadística para saber a qué proporciones llegaría, si se realizara esta mutilación política del país, el censo de los patrias con que quisieran enaltecer los fastos de la República algunos de sus más celosos oficiales. ¡Hemos dicho a todos los que colaboraron! El dictamen excluye a los que supieron conciliar su colaboración retribuida en la Dictadura y su adhesión y sus servicios a la causa revolucionaria. Y estas excepciones son las que dan su verdadera significación a la campaña responsabilista. Se trata de aniquilar a los enemigos porque lo son, y nada más."

Sobre el mismo tema escribe "Ahora":

"Las sanciones del tipo de las que se piden para los hombres de la Dictadura sólo se pueden imponer en el acto. Son reacciones naturales de los movimientos revolucionarios que encuentran en sí mismas su justificación. Sólo la pasión que estalla en un movimiento revolucionario explica la aplicación de penas a los representantes del régimen vencido.

Pero al cabo del tiempo transcurrido la imposición de sanciones en frío resulta algo inactual. La mejor prueba de ello está en la propia gestación lenta del dictamen de la Comisión y en las vacilaciones de sus miembros. Indudablemente sentían que estaban realizando algo que hubiera de haberse realizado, en todo caso, mucho antes."

Trata "El Socialista" de la simplificación de los actos civiles, escribiendo esto:

"Es indudable que dicha disposición, de carácter transitorio desde luego, puesto que sólo habrá de regir hasta la promulgación de la ley del Matrimonio civil que está redactando

la Comisión jurídica correspondiente, habrá de influir poderosamente en el aumento de esa clase de uniones por que con ella se eliminan las trabas y obstáculos que en los Juzgados se ponían en el antiguo a quienes deseaban contraer matrimonio civil.

Conviene insistir acerca de la importancia de la referida disposición ministerial, no porque venga a insinuar nada nuevo, puesto que la inscripción de todo matrimonio en el Registro civil era lo único que confería validez legal a la unión de los cónyuges, sino porque contribuirá a que se vaya desechando la falsa creencia de que sólo es legítimo el matrimonio consagrado por la Iglesia.

La orden dictada por el ministro de Justicia coincide con una petición que al mismo eleva un Ayuntamiento asturiano, en la cual se pide una serie de reformas para facilitar a los ciudadanos la celebración de toda clase de actos civiles, reformas que nos parecen muy atendibles y de las cuales nos hacemos eco, desde luego, por el carácter práctico que a nuestro entender tienen."

De "La Tierra":  
"Los que hoy ejercen en el Poder miran despectivamente a los que piden que cese este estado de cosas, y se apoyan en un Parlamento y en una coalición de fuerzas políticas que el país votó, sin fijarse en la composición de los grupos y en la categoría de las personas, con la única finalidad de que sancionasen una Constitución, pero nada más. El resto es querer aprovecharse de unas fuerzas prestadas, que ningún grupo puede decir que posee por derecho propio. Estamos, parlamentariamente, ante una gran mistificación de la opinión pública."

## BIBLIOGRAFIA

Derecho mercantil, por Emilio Langlo. Un volumen en cuarto, de 400 páginas. Editorial Reus, S. A. Preciados, 1 y 6. Madrid, 1931. 12 pesetas en Madrid y 12'50 pesetas en provincias.

Trátase de un interesantísimo tratado manual de Derecho mercantil, en el que se recogen y tratan, por el culto catedrático de esta asignatura en la Universidad de Granada, las instituciones de nuestro citado Derecho, juntamente con las más modernas teorías expuestas por los tratadistas nacionales y extranjeros. Consta el libro de veintiséis capítulos, en los que se halla comprendida tan interesante materia, dedicados los seis primeros al concepto del Derecho mercantil, Registro mercantil, Bolsas de comercio y contratos; a las distintas clases de Compañías y Bancos, los cinco siguientes; en los ocho sucesivos se estudian la compraventa, préstamos, transportes, seguros, documentos de cambio, etcétera, y los restantes se ocupan de la suspensión de pagos, quiebras, comercio marítimo e hipoteca naval, resultando un libro utilísimo por la claridad en la exposición y el acertado desarrollo de la materia.

## COTIZACION DEL DIA BANCO ZARAGOZANO COSO, números 47 y 49 DIA 19 DE FEBRERO DE 1932

VALORES	Cambios
Interior 4 % .....	65'50
Exterior 4 % .....	76'00
Amortizable 4 % 1908 .....	
Id. 3 % 1928 (Ibre impuestos) .....	65'25
Amortizable 4 % 1928 (Id. Id. 4 1/2 % 1928 Id. Id. 5 % 1917.....	76'75
Id. 5 % 1920.....	78'50
Id. 5 % 1926 (sin impuesto) .....	89'25
Amortizable 5 % E. 1927.....	76'25
Id. 5 % E. 1927 (sin impuesto) .....	90'00
Empréstito Argentino 6 % .....	97'00
Deuda ferroviaria Estado, 5 por cien .....	85'25
Banco de España .....	455'00
S. G. Azucarera (ordinarias Ferrocarriles Norte España. Ferrocarriles M. Z. A.....	183'00
Unión Española Explosivos Cédulas Hipotecarias 4 % ..	598'00
Idem 5 % ..	82'25
Idem 6 % ..	88'75
Idem 6 % ..	99'50
Telefónica N. Española 7 % ..	100'00
Idem (ordinarias) ..	103'00
Monopolio Petróleos, S. A. Chades A B C .....	
<b>ACCIONES</b>	
Eléctricas Reunidas .....	140'50
Salto del Huerva y Jalón... ..	98'00
Minas y F. C. de Utrillas... ..	60'00
Azucarera del Ebro .....	1175'00
Agrícola I. Navarra (pref.) ..	99'00
Id. id. (ord.) ..	132'00
Tranvías de Zaragoza.....	
Cementos "Zaragoza" .....	95'00
C.ª Industrias Agrícolas ... ..	326'00
Panco Zaragozano, liberadas .....	150'00
F. C. Sádaba-Gallur.....	87'50
Material Móvil (preferent.) ..	100'00
Idem (ordinarias) ..	100'00
Agrícola del Pilar.....	160'00
La Montañanesa .....	155'00
<b>OBLIGACIONES</b>	
Eléctricas Reunidas 5 % ... ..	90,00
Tranvías de Zaragoza 5 % ..	89'00
Confederación del Ebro 6 % ..	
Industrial Química 6 % .....	85'00
F. C. Sádaba-Gallur 4 1/2 % ..	75'50
Ayuntamiento Zaragoza 6 por cien 1924 .....	84'75
Centro Mercantil, Industrial y Agrícola 5 % .....	84'00
Material Móvil 6 % .....	100'00
<b>MONEDA EXTRANJERA</b>	
Cheque sobre París.....	51'50
Id. Londres.....	44'65
Id. Berlín (oro). ..	3'08
Id. New York ... ..	12'94
Id. Roma .....	67'40
Id. Suiza .....	257'70
Id. Lisboa.....	
Id. Bélgica .....	180'50





**NOTAS DE ENSEÑANZA**

**TITULOS ADMINISTRATIVOS**

Por la Dirección general de Primera Enseñanza de esta provincia se ha remitido a los habilitados respectivos los títulos diligenciados con el sueldo de 3.000 pesetas de los maestros interinos que prestan sus servicios en la actualidad en escuelas nacionales.

**PENSIONES**

A la Dirección general de Primera Enseñanza se ha remitido el expediente en solicitud de pensión de viudedad, formado a instancia de doña Elisa Pérez Borobia, viuda del maestro señor Tovar.

**SUBASTAS**

Para tomar parte en la subasta para la construcción de edificios destinados a escuelas graduadas en Calaceite, se han presentado en la sección pliegos conteniendo condiciones por los señores siguientes: Don Cristóbal Vidal, don Isidro Beltrán y don José Calvo y Hermano, contratista de esta capital.

**CLASIFICACIONES**

Ha ido clasificado con el haber anual de 4.000 pesetas don Gregorio Gil Barrios, maestro de Almazán, pagaderas por la Delegación de Hacienda de la provincia de Soria.

Con la de 208'75, doña Laura Vallés Asensio, huérfana del maestro don Miguel, pagaderas por la Delegación de Hacienda de Teruel.

Con la de 1.000 pesetas, doña Rosa Abás Vallés, viuda de don Enrique Bádenas, pagaderas por la Delegación de Hacienda de Teruel.

**TITULOS PROFESIONALES**

En la secretaría de la Escuela Normal del Magisterio primario de esta capital se hallan a disposición de lo interesados, que pueden pasar a recogerlos durante las horas de oficina, los títulos de maestros y maestras de primera enseñanza siguientes:

**Maestros.** — Don Guillermo José María Aljarde Lozano, don Carlos Alonso Burgui, don Roque Alonso Mateo, don José Asensio Pérez, don José Ballesté Barreta, don Santiago Domingo Berdala Pardo, don José Bruno Lázaro, don Víctor Casamián Puyolos, don Segundo Luis Casanova Leza, don Carmelo Caudepón García, don Juan Clércoles Galve, don José María Eseribano Santos, don Casimiro Higinio Esteban Sánchez, don Manuel García Cortés, don Adorador Clementino Garijo y Velázquez, don Modesto Mariano Gil Blasco, don Cirilo Jiménez Sauras, don Alfredo Tomás Guinea López, don Sebastián Francisco Grávalos Machín, don Antonio Herranz Ochoa, Maximiano Simón Ibañez Vergara, don Teodoro Iturbe Pérez, don Ramón Lacasa Zaborras, don Melecio Lafoz Moliner, don Evaristo Lainez Valdés, don Alarico López y Teruel, don Antonio Esteban López, don José Lucea Gaitán, don Antonio Lucea Sebastián, don Conceso Martínez Latorre, don Víctor Martínez Martínez, don Vicente Marzo y Surasola, don José María Meseguer Rrns, don José Nocé Cabello, don Tomás Monge Tamparillas, don Ignacio Moreno Buisán, don Tomás Orrios Alfayé, don Modesto Pascual Chueca, don Mariano Pascual Molnero Arbán, don Francisco Antonio Pérez Lahuerta, don Luis Pérez Martínez, don Martín Pérez Martínez, don Pascual Pérez Pérez, don Maximiano Pérez Sádaba, don Julio Pío Gracia, don Asterio Romero y Montesinos, don Eloy Luis Rosillos Noa, don don Luis Ruiz y Fanto, don Alfredo Alberto Ruiz Luengo, don Florentino Sánchez Cabrera, don Luis Sánchez y Sarto, don Graciano San Martín Vadillo, don Pablo Serrano Ruiz, don Victoriano José Sinagoga Vallespín, don Joaquín Soler Gimeno, don Florentino Tejedor Munillas, don Victoriano Tierz Olona y don Nicolás Zurria Insausti.

**Maestras.** — Doña Josefa Anoro Castells, doña María del Pilar Albeola, doña Gloria Arenillas Galán, doña María Artal Gil, doña Ascensión Asirón Tabar, doña María del Carmen Ayuerra Aured, doña Felisa Aznar Pardo, doña Desamparados Balanza y Miguel, doña Nieves Delmonte Estopiñán, doña Irene Berna Jiménez, doña Josefa Blanco y Arenas, doña María del Remedio de la Calle y Frutos, doña Paula Concepción Cánovas Gallego, doña Encarnación Casedas Cobos, doña Pilar Caridiel Sánchez, doña Pilar Casado y Sol-

na, doña Resurrección Cebamanos y Lapuente, doña María del Pilar Centeno Pérez, doña Inés Cerevantes y Senén, doña Pilar Isabel Cerevantes y Senén, doña Luisa Cautanda y Salazar, doña María Victorina Echave Ocaría, doña Carmen Echegoyen y Bereau, doña Pabla Espada Amedas, doña Rosa Esteban y Gracia, doña Casilda Expósito, doña María Patrocinio Teresa Fornés, doña Faustina Foz Burgues, doña Buenaventura García Laguna, doña Asunción Gascón Pellicer, doña Aurora Gay Juan, doña Carmen Goicoechea Vicuña, doña Irene Gómez Hernández, doña Angeles Gracia Gargallo, doña Josefa Oray y Boig, doña Carmen Guillén Polo, doña Carmen Hernández Barranco, doña Santiago Ibañez Martínez, doña Emilia Ibarra Domínguez, doña María del Carmen Lacabarra Torrero, doña Ana María Lacarra Yanguas, doña Ramona Lambau Falcón, doña Joaquina Lahoz y Asensio, doña María del Pilar Layana Tainta, doña Julia Lavifeta Delmás, doña Benita López Santed, doña Gregoria Lostes Sierra, doña María del Pilar Lozano Ronsal, doña Purificación Lucía Martín, doña Carmen Lombart Foz, doña Ascensión Magaña Pérez, doña Ursula Maisterra y Oset, doña Manuela Marco Monge, doña Julia Martínez Bríos, doña Salvadora Catukina Martínez Rivero, doña Pilar Martínez Sisón, doña María del Carmen Mateo Rodríguez, doña Antonia Maymón Gimeno, doña María del Carmen Mingullón Herrando, doña Susana Mocaroa Garicano, doña Juana Muñoz y Montañés, doña Gumersinda Murillo Calasanz, doña Regina Obón Valero, doña Rosa Olette Mañas, doña Amparo Olette Giménez, doña Trinidad Orensanz Moliné, doña Rosaura Ostalé Torrubia, doña Eloisa Plasi y Cester, doña Josefa Peña y Sanz, doña Evarista Pellicer Gracia, doña Victorina Pérez Modrego, doña María de la Concepción Pinilla Monchis, doña María Plou Lapuerta, doña Simona Rambla Piquer, doña Generosa Ramón Cebrián, doña Rosa Roca Solé, doña Amalia Rodríguez Malmón, doña María Juana Román Nieto, doña María Teresa Bardeña Guillén, doña Juana María Sarroca Puertas, doña Josefina Santamaría Casajús, doña María Luz Sediles y Castro, doña María Consolación Tuñón Añón, doña Gloria Uriaga Cebrián, doña María del Pilar Basilia Usón Osete, doña Sofía Sergia Vázquez Jáuregui, doña Emilia Vidal Gimeno, doña Elena Villamona Peco y doña Sabina Circuncisión Vimesa Trigo.

**CAMPDERA**  
Del Hospital Necker, de París  
**RIÑON - VIAS URINARIAS**  
INDEPENDENCIA, 20 (Porches)

**FUNERARIA PINTAO**  
San Pablo, 42 -- Teléfono - 30-82



—No hay quien me venza desde que descubrí los maravillosos efectos del Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Fortifica los músculos, dá vigor y robustez y libra al organismo de toda manifestación de

**ANEMIA, INAPETENCIA TUBERCULOSIS DE LOS HUESOS y NEURASTENIA**

Este gran reconstituyente es inalterable y se puede tomar en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones No se vende a granel.

**NOTICIAS DE TUDELA**

**CARNESTOLENDAS.** — Siempre han sido de gran bullicio y de grato recuerdo los Carnavales en Tudela, pero este año se han visto mucho más concurridos, si cabe, pues por un lado los agricultores, que en su semblante se reflejaba la alegría que la pasada nevada, tan beneficiosa para sus campos, y esa misma alegría de los campesinos, como corriente magnética se iba apoderando de todos, que, incansables, daban una animación y bullicio inusitado a nuestra ciudad, que por unos días se olvida hasta de las diferencias políticas para entregarse al holgorio dentro de la mayor corrección y respeto.

La Sociedad Círculo Mercantil, según se preveía, ha obtenido resonante éxito sus bailes, pues con los numerosos socios con que cuenta y sus distinguidas familias se ha llenado por completo la amplia sala del teatro Cervantes, habilitada para estos bailes.

Tanto la orquestina Bernad que, como siempre, ha tenido selectos repertorios dentro de lo más nuevo y original, como el abastecedor de la Sociedad, don Cristóbal Bermejo, han sido felicidadesísimos, cada cual en su materia, ya que con su colaboración ha sido la nota más destacada del éxito de los pasados bailes.

**LA SOCIEDAD LA UNION.** — Esta de baile, que presentó el salón primo-

rosamente decorado como nunca, creímos, a pesar de que suponíamos un exitazo sus bailes, alcanzasen la magnitud de estos Carnavales, pues en este baile la orquestina Puy estuvo inmejorable, y recibieron muchos y merecidos aplausos todos sus componentes, hasta el diminuto jazz-band, que demostró tener madera y promete en el terreno sonoro.

**NUEVO AYUNTAMIENTO.** — Ayer, en sesión extraordinaria, reunióse el pleno para el nombramiento de alcalde y tenencias, en vista de la dimisión presentada por el que actualmente desempeñaba el cargo, dando el resultado siguiente, por unanimidad:

Alcalde, don Aquiles Cuadra de Miguel; primer teniente alcalde, don Domingo Burgaleta; segundo, don Epifanio Cruchaga.

Al tomar posesión del cargo el nuevo alcalde, en breves palabras, se puso a disposición del pueblo, al cual procuraría imponer la justicia con equidad, pero con firmeza; es decir, que habían de extirparse de una vez malas costumbres adquiridas, que tanto perjudican para el buen nombre de Tudela.

Al felicitar sinceramente al amigo Aquiles le deseamos gran acierto en su difícil cometido, y esperamos que sabrá dejar cumplidas las aspiraciones que toda Tudela ha puesto con su nombramiento, ofreciendo nuestra humilde colaboración para cuanto desee en las columnas de LA VOZ DE ARAGON. — SANTOS MALLOL.

**NOTICIAS MILITARES**

**DEVOLUCION DE CUOTA**

Al recluta Justo Rubio Rubio, de la Caja de Recluta 34, se le devuelve su cuota militar de 281'25 pesetas.

**GENERALES DE BRIGADA HONORARIOS**

Se les concede el empleo de generales de brigada honorarios a los coroneles de Artillería don Eusebio Arbéx Inés y don Emilio Navascués Gante, retirados en Zaragoza.

**ASCENSOS**

En Infantería: A tenientes: Don Juan Serra Planells, del 20; don Cipriano Alvarez Santiago, de la Compañía de Seguridad de Zaragoza.

—En Ingenieros: A alféreces de la Escala de Complemento: Don Jesús Calavia Pueyo, don Mariano Serrano Sarasa, don Manuel Zúñiga Solano y don José Saldaña Guillén, todos del batallón de Pontoneros.

**CRUZ DE SAN HERMENEGILDO**

Al comandante de Caballería don Pedro Ballarín Manresa, de la quinta división, se le concede pensión de cruz.

**LA VIDA EN HUESCA**

**LA FIESTA EN HONOR DE LA "SEÑORITA COMERCIO"**

Hoy es el día señalado para la gran fiesta organizada por la Asociación de Dependientes de Comercio en honor de la bellísima Pilar Herranz, elegida "Señorita Comercio" por libre elección popular, con votación nutridísima.

A juzgar por los preparativos y por la expectación reinante, la fiesta promete constituir un gran acontecimiento de sociedad. Están invitadas, y han prometido su asistencia, las autoridades provinciales y locales y sabemos de muchas señoritas que concurrirán a la fiesta con el clásico mantón de Manila.

La encantadora señorita Herranz lucirá un precioso traje que ha confeccionado con mucho gusto la acreditada modista doña Juana Oliván. Los pendientes de la "Señorita Comercio" han sido regalados por el prestigioso industrial oscense don Juan Arenas y también la Diputación y el Ayuntamiento han hecho valiosos regalos con el mismo destino.

La notable orquestina de Zaragoza Papinlanus Jazz interpretará escogidos baillables. A la una y media de la madrugada la señorita Herranz será obsequiada con un champán de honor, acompañada de las autoridades y de la Comisión organizadora.

Las invitaciones de señora y señorita están casi agotadas, pues la demanda ha sido mayor de lo que se esperaba. Desde luego, para el acceso al Principal será indispensable la presentación de la invitación personal, que será intransferible.

La fiesta de esta noche va a resultar brillante y animada, cual corresponde a la belleza insuperable de la señorita en cuyo honor se ha organizado.

**SE HAN REINTEGRADO AL TRABAJO TODOS LOS OBREROS**

Hoy se han reintegrado al trabajo todos los obreros que holgaron ayer.

No se ha registrado incidente alguno y la vida de la ciudad, que tampoco ayer se interrumpió, se ha desarrollado normalmente. — JOSE M. LACASA.

**LA VIDA ESCOLAR**

**F. U. E.—ASOCIACION PROFESIONAL DE ESTUDIANTES DE FILOSOFIA Y LETRAS**

Hoy, sábado, 20 de febrero, se celebrará en la Facultad de Filosofía y Letras la anunciada conferencia en que el doctor Cabrera, profesor de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, disertará sobre "Estructura del átomo".

**IRIS PARK**

HOY, CINE  
La película española LA CHAVALA  
Aristocráticas sesiones de Patín

**RADIOTELEFONIA**

**PROGRAMAS PARA HOY DE LAS ESTACIONES ESPAÑOLAS**

**MADRID.** — 8 a 9: "La Palabra", diario hablado, tres ediciones diarias. 11'45: Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias. 12: Campanadas. Noticias. Bolsa de trabajo. Programas del día, 12'15: Señales horarias. 14: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Bolsa de contratación. Concierto. 15'15: Noticias. 15'25: Información teatral. Índice de conferencias. 19: Campanadas. Cotizaciones. Discos. 20'15: Noticias. 21: Curso de francés. 21'30: Campanadas. Señales horarias. Selección de zarzuelas. 23'45: Noticias. 24: Campanadas.

**BARCELONA.** — 7'30 a 8'30: "La Palabra", diario hablado, dos ediciones diarias. 11: Campanadas. Boletín meteorológico. 13: Música ligera. 13'30 Concierto. 14: Información teatral y cartelera. Discos. Sección cinematográfica y cartelera. 14'20: Concierto. 14'50: Bolsa de trabajo. 15: Sesión radiobenefica. 19: Concierto. 19'30: Cotizaciones, monedas. 19'35: Curso de inglés. 20'30: Discos. Noticias. 21: Campanadas. Boletín meteorológico. Cotizaciones, mercancías, valores, algodones. 21'15: Concierto. 22: Retransmisión del programa de Madrid.

**SEVILLA.** — 14 a 15: Concierto. Flamenco. Ballables. 21 a 23: Retransmisión del programa de Madrid.

**SAN SEBASTIAN.** — 22: Noticias. Boletín meteorológico. Fantasías de zarzuelas. Música de baile. Campanadas.

**Radiofónicas**

**PIANO ESPECIAL PARA LOS ESTUDIOS**

En el palacio nuevo de la British Broadcasting Company se ha instalado un piano de construcción especial para uso de los estudios.

Varios pianistas de los que se habían contratado para dar conciertos se habían quejado de que los pianos que se ponían a su disposición no tenían las condiciones apropiadas. La gerencia se veía obligada cada vez a alquilar el piano que más gustaba al artista.

Para evitar estos abusos se ha resuelto construir un piano que responda a las exigencias de la radiodifusión.

**FORMACION DE OYENTES DE MUSICA CLASICA**

La B. B. C. quiere que los oyentes ingleses se acostumbren a escuchar música clásica. Para conseguirlo no trata de darles esta clase de música hasta hastiarlos, sino que, por el contrario, empieza por familiarizar al oyente con la personalidad del autor, para lo cual hace representar obras radiofónicas que tienen como asunto la vida de los grandes músicos.

La obra dedicada a Chopin, que se ha representado recientemente, ha obtenido tanto éxito que la B. B. C. se encuentra muy animada a dar las obras de Mozart y Haydn.

**RADIO-SAIGON**

La estación Radio-Saigon está dando las emisiones de prueba con una nueva emisora de 12 kw. y 25.465 metros de onda.

**EL CONFLICTO CHINO-JAPONES**

Una emisora de Shanghai envía todos los días por radio las últimas noticias del conflicto chino-japonés, con 37'64 de onda y una energía de 20 kw.

**UNA EMISORA FLOTANTE**

El profesor Moltschanof, del Instituto de Investigaciones Polares de Rusia, ha montado una emisora pequeña en una boya que se anclará en el Estrecho de Bering. La emisora transmitirá automáticamente las observaciones meteorológicas. Por este medio se espera poder recoger datos de gran valor, sin que se necesite hacer costosas y arriesgadas expediciones. En la próxima primavera se harán las primeras pruebas.

**LA RADIO EN LA ESCUELA**

En Checoslovaquia, de 1.350 escuelas populares, 225 tienen ya su aparato receptor. En breve se tomarán los acuerdos necesarios para que tengan las demás su aparato de radio.

**PROGRAMAS MATINALES**

Durante el presente invierno la Deutsche Welle aumentará la importancia de los programas matinales con vistas a los enfermos, ancianos y personas sin trabajo.

**ORIGINAL SENAL DE DESCANSO**

La nueva y potente estación de Liblice, cerca de Bohmisch Brod, va a tener una original señal de descanso. Esta es la nota musical "la", de la



escala natural, con la cual los músicos podrán afinar los instrumentos.  
**RADIOCOMUNICACION CON UNOS EXPEDICIONARIOS**

La Schenectady Amateur Radio Association ha hecho saber que todas las noches sostiene una buena comunicación radiofónica con una expedición norteamericana que se encuentra en el Asia Central, al Noroeste de Himalaya. La expedición tiene una emisora de onda corta que trabaja con 35 metros.

**LA NUEVA EMISORA DE MARSELLA**

En Marsella, a 30 kilómetros de la ciudad, será construída la nueva emisora.

Será de gran potencia, y su edificación, en terreno montañoso, ofrece bastantes dificultades.

**EMISIONES PARA ESCUELAS**

Las estaciones emisoras francesas consignarán en breve en sus programas las emisiones para los alumnos de las escuelas de instrucción primaria.

Está a punto de terminarse con tal finalidad un convenio entre el Ministerio de Instrucción Pública y las sociedades radiofónicas de Francia. — RES-RES.

**NOTAS DE HACIENDA**

**PRESUPUESTOS, ARBITRIOS MUNICIPALES, LIQUIDACIONES**

A los alcaldes de Caspe, Tarazona, Cariñena, se les comunica la aprobación de los presupuestos para atenciones de cargas de Justicia en el actual ejercicio de 1932, formados por las respectivas Juntas de partido.

Se comunica la aprobación de los presupuestos ordinarios para 1932 de los Ayuntamientos de Azuara, Romanos, Tabuenca y Villadoz.

Se devuelven para rectificar los presupuestos municipales 1932 de Velilla de Jiloca, Calatorao, Uncastillo y Fayón.

Al alcalde de Moros se le comunica la aprobación de Ordenanzas y exacciones municipales.

Se comunica al alcalde de Magalón la aprobación del expediente de suplemento de crédito, en el presupuesto formado por dicho Municipio.

Se han recibido los presupuestos ordinarios 1932 de Val de San Martín, Terrer, Mesones de Isuela, Caspe, Embid de Ariza; liquidaciones del presupuesto definitivo 1931 de Escatrón, Sos del R. C.

El alcalde de Escatrón remite expediente de transferencia de crédito en el presupuesto 1931 y el de Caspe ordenanzas para exacciones municipales.

**NOTAS DEMOGRAFICAS**

**NACIMIENTOS**

Fernando Aróstegui Lahuerta, Frutos Chillón Martín, María Luz Lafuente Gasca, Pascual Rodríguez Tomás, Arturo Altarriba Altarriba, Rosalía Ruberte Bordonaba, Nieves Serrano Berges, Herminia Martínez Soriano, María Briz Judez, Carmen Valero Andrés, Isabel Fernández Lorente, Roberto Calvo Hernández, María del Pilar Martín González y Mariano Ferrer Mateo.

**DEFUNCIONES**

Adela Callizo, de sesenta y dos años, Valenzuela, 1; Josefa Gimeno, de trece días, Organo, 2; Lázaro Báguena, de veintidós años, Jesús, 4; Ana Colona, de diez meses, Torrenueva, 2; Doroteo Martínez, de cuarenta y siete años, Forment, 9; Benito Gracia, de cincuenta y ocho años, Hospital civil; Julia Murillo, de treinta y dos años, Zamoray, 10; Dolores Roda, de ochenta y cuatro años, Agustín, 19; Leandro Pérez, de setenta años, Hernán Cortés, 31; Jesús Lamberdino, de sesenta años, barrio Casetas; Juan Sanz, de ochenta y dos años, Garrapinillos, 100; Manuel Donoso, de veinte años, San Lorenzo, 47; Julián Salvador, de setenta y ocho años, Rodón, 232; Mariano Ruiz, de ochenta y tres años, Hospitalito, 14; José Bardavío, de veinte años, Larraz, 32; Manuel Torrecilla, de trece meses, Hermanos Ibarra, 3; Eusebio Valleallo, de treinta y dos años, Rosa, 6; Carmen Marina, de cinco meses, Miguel Servet, 54.

**LOS TEATROS Y LOS CINES**

**PRINCIPAL**

**"¡TU MADRE O YO!" — ESTRENO**

Los autores encasillan esta obra en un género nuevo: el de dilema, por aquel que el marido pone a su esposa y por el que a ellas se les debió presentar al ir a incluirlo en uno de los géneros conocidos, vodevil, juguete cómico o humorada. Pero para ser vodevil le faltan intrigas amorosas y hechos consumados; para ser juguete cómico, le sobra seriedad, y para ser humorada tiene escasez de intención. Para decirlo de una vez: se trata de una obra de mero pasatiempo, sin encasillamiento posible y sin ninguna pretensión.

Sentado esto podemos añadir que tiene algunas situaciones y escenas graciosas, chistes buenos y malos y una movilidad de personajes, especialmente en el segundo acto, el del cabaret, que son bastantes a mantener la atención del público.

El asunto tiene escasa novedad, y está desarrollado con una tendencia al absurdo de bastante bulto. Es el tema de la suegra que imposibilita con sus rarezas y su dominio sobre la hija la felicidad de un matrimonio. El marido, cansado de poner a su mujer en el trance de elegir entre su madre y él, sin resultado favorable, inventa, con ayuda de un amigo, una farsa que haga despertar los celos, y con ellos la conciencia de lo razonable a su inconstante o débil mujercita. La farsa se lleva a efecto en un cabaret, a donde va acudiendo la familia, sin omitir al pobre don Sandalio, marido de la

que constituye la desgracia del hogar, enviado por ésta en misión de espionaje, que él aprovecha para echar la tan anhelada canita al aire. Este tipo constituye lo más gracioso de la obra, tanto más por ser interpretado por Isbert, que hace verdaderas diabluras, y le da un relieve que no tiene, con incrustaciones de su cosecha.

María Gámez, en su papel, que no está a la altura de sus méritos, tiene momentos de gran lucimiento por la gracia del gesto y la expresión. Vicente Moya hizo un galán de prestancia, con elegancia y sobriedad. Colaboraron discretamente, a tono con sus papeles, Blanca Alonso de los Ríos, María Fernanda Gascón, Luis López de Rueda y Nicolás Perchicot.

**PABLO CISTUE DE CASTRO**

**TEATRO CINE PARISIANA DEBUT DE LOS ESPECTACULOS FERCON**

Bajo esta denominación se presentó ayer en Parisiana un extenso programa de variedades, que tiene por cumbre a la popularísima Carmen Flores. Esta, como siempre, ganó desde la primera salida la simpatía y el aplauso del público. Con el antiguo repertorio intercaló algunas letrillas nuevas con las consiguientes alusiones políticas.

Sigue a ella en méritos la gentil bailarina Goyita Herrero, que hizo unas notables exhibiciones de bailes españoles con estilizado casticismo y buen arte. Cosechó muchos aplausos. Gustaron también el cuadro de bai-

les rusos "Lidia and Chuprinins", compuesto de cuatro señoritas y un caballero; los excéntricos originales "Los Lerín", el tocador de guitarra Carlitos Verdeal y el gimnasta L'Aso.

Completan estos espectáculos, que merecen verse, la bailarina Coralito "La Gitana", la cancionista Angelita Sanz y el caricato L'Azaro.

**CARTELERA**

**Teatro Principal.** — Compañía cómica de José Isbert.

A las seis y media: "Es mi hombre".

A las diez y media: "¡Tu madre o yo!" Exito de risa.

**Teatro Circo.** — Compañía de zarzuela de Saus de Caballé.

A las seis: "Marina".

A las diez y media: "El caserío".

**Iris Park.** — Cine Desde las seis sesión continua. La película "La chavala".

Patines: Todos los días sesiones aristocráticas mañana, tarde y noche. Grandes partidas de golf.

**Cinema Alhambra.** — El salón predilecto del público distinguido.

Hoy, enorme éxito de María Ladrón de Guevara en la gran superproducción Metro "La mujer X", con Rafael Rivelles y José Crespo. "Tiempo de crisis", por Charles Chase, y Noticiero con el discurso del presidente de la República, señor Alcalá Zamora, en Alicante.

**Teatro Cinema Parisiana.** — Gran cuadro de variedades. El gran gimnasta Laso, la joven bailarina Coralito la gitana, la bellísima cancionista Angelina Sanz, los originales excéntricos Los Lerín, la célebre pareja Lidia Chuprinins, el afamado profesor de guitarra Carlitos Verdeal, la eminentísima "estrella" Goyita Herrero, el chansonnier Lázaro y la popularísima "estrella" de la canción Carmen Flores. Sesiones a las seis y media y diez y media.

**Cinema Aragón.** — El cine de las películas selectas. Hoy, la extraordinaria película "Manos arriba!", por Rolán Toutain y Betty Stockfield. Noticiero Fox y dibujos animados.

**Aristocrático Salón Doré.** — Gran éxito de "Camarotes de lujo".

**Cine Victoria.** — Salón de moda Último día de "Huellas dactilares".

**NOTAS DE SOCIEDAD**

**VIAJES**

— Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo y compañero en la Prensa don Joaquín Romero Marchent, director de "Prensa Latina".

**Lo que nos dice el público**

**SIGUEN LAS INTEMPESTIVAS LLAMADAS TELEFONICAS**

Es realmente lamentable lo que ocurre de algún tiempo a esta parte con los "graciosos" que se escuchan en

el anónimo para dar bromazos a los abonados al teléfono.

Ayer recibimos otra queja más.

Nuestro amable comunicante nos dijo, con fundado mal humor, que no pasa día sin que uno de esos "graciosos" gaste a sus familiares una broma del peor gusto, no bastando para evitarlo las veces que se le dirigió a la Compañía Telefónica para que ponga remedio y coto a las intempestivas llamadas.

¿Es que vamos a seguir aguantando a tanto gracioso desocupado sin "reírles" alguna vez la gracia?

**LA VIDA MUNICIPAL**

En el Negociado de Hacienda queda expuesto, durante el plazo de veinte días hábiles, el expediente de imposición de contribución especial por las expropiaciones llevadas a cabo en la calle de Manifestación, a fin de que los interesados puedan formular las reclamaciones que crean procedentes durante dicho plazo y siete días más.

**NOTAS NECROLOGICAS**

Falleció en Zaragoza ayer, día 19, la bondadosa señorita Araceli Radigales Manau.

Por sus virtudes, bondadoso carácter y afable trato, granjeóse siempre la estimación y el cariño de cuantos la conocieron.

Esto, y su temprana muerte, ha de causar, al ser conocida, una dolorosísima impresión, que se pondrá de manifiesto en el acto de la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, a las diez, desde la casa mortuoria, calle de Riela, número 6, al cementerio de Torrero.

A su desconsolada madre, doña Pilar Manau, viuda de Radigales; hermanos, don José María, don Salvador, doña Adela y doña Irene; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia expresamos nuestro muy sincero pésame.

**Fajas entalladas**

Dada la moda de los abrigos ajustados a lo largo de las caderas y de los trajes estrechos de talle, no es de extrañar que las fajas entalladas adquieran gran importancia.

Pero no hay que olvidar que el cuerpo tiene que ir sujeto de una MANERA COMODA pero firme. Todas nuestras clientes saben que los trajes de hechura sastre exigen, para ser realzados, el auxilio de una Faja MADAME X. Su comodidad es un encanto. Su eficacia una maravilla.



ESTABLECIMIENTO

**"Madame X"**

Plaza de la Constitución, 4 ZARAGOZA

**CANA**

AGUA DE COLONIA HIGIENICA LA CARMELA ELABORACION ESPECIAL LOPEZ CARO

**Invento Maravilloso**

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano, como una loción cualquiera. La caspa desaparece rápidamente.

Registrada en la Dirección general de Seguridad

De venta en todas partes.

Santiago de Compostela (Casa Central)

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

ANUNCIOS Y PEREZ

**AVISO** Desde hoy, sábado, se reanuda el servicio de viajeros Zaragoza - Almuévar - Torrens, suspendido durante estos días por el temporal de nieve. Salida de Zaragoza, a las cinco y cuarto tarde, plaza de Arriño. LA EMPRESA

**Herniados**

**Ahora que podéis, debéis curaros:** El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidos pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes, de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes, engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenedlas poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en ZARAGOZA, y en el Hotel Continental (Coso, 52), únicamente el MARTES próximo, día 23 del corriente, de 9 a 3 solamente. — NOTAS: En Tafalla, el día 22 en el Hotel Comercio, y en Logroño, el día 24, en el Hotel París. — ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar las dolencias propias de la mujer. — TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, "CASA TORRENT".



LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—Tempora, Ayuno sin abstinencia. Santos Silvano, Peleo, Nilo, Eleuterio y Sadot, obispos; Zenobio, presbítero; Potamio y Nemesio, mártires.

Cultos de hoy.—Corte de María. Se hace la visita a Nuestra Señora de la Portería en Santa Catalina.

En la Santa Capilla del Pilar, a las cinco y media, solemne misa de infantes; y por la tarde, a las cuatro y media, salve cantada después del coro.

En los PP. Carmelitas, a las seis y media, misa de la Virgen, y por la tarde, a las cuatro y media, felicitación sabatina y salve cantada.

En San Pablo, capilla de Nuestra Señora del Carmen, a las ocho, misa sabatina por su V. O. T.

En los Carmelitas Terciarios (calle de Cádiz), a las cinco y media de la tarde, rosario y sabatina, por su Asociación.

Cuarenta Horas. — De ocho de la mañana a cinco y media de la tarde, en San Miguel.

Mañana, en la misma iglesia.

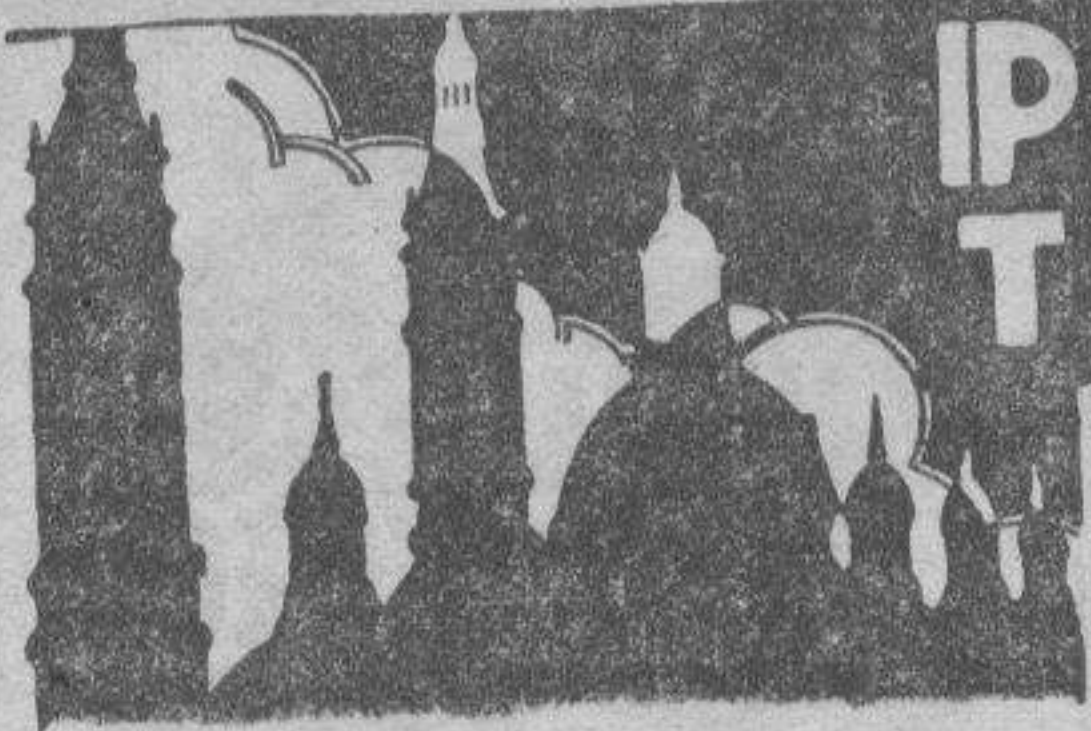
Adoración Nocturna.—A las diez de la noche, en la capilla de PP. Agustinos (calle Mayor), haciendo la guardia el turno tercero (San Valero).

Boletín meteorológico

Persiste el anticiclón de las islas británicas, pero aparece al Suroeste de la península ibérica una zona depresionaria que puede influir en el tiempo de aquélla.

La temperatura se ha elevado sensiblemente durante las últimas 24 horas en la cuenca del Ebro, siendo las menores registradas en sus pueblos de 8 grados bajo cero en Burguete (Navarra), de 7 en Fraga y Santa María de Belsué (Huesca), de 5 en Graus, de 4 grados bajo cero en Alcorisa (Teruel), Logroño, Calahorra, Reñosa, Victoria y Cervera (Lérida), de 3 grados bajo cero en Pamplona, Tudela, Caspe, Arañones y Hecho, y de 2 grados bajo cero en Daroca, Benasque, Almudévar y Zaragoza.

Tiempo probable: Cielo nuboso y vientos muy flojos. Algunas nevadas por las tierras altas de la divisoria Sur de la cuenca del Ebro.



Para las obras del TEMPLO DEL PILAR

doña Julia Font, 10; M. y C., 10; doña Pilar Egullor, 25; hermanos Alcober, 15; J. C. de G. N., 50; don Ramón Fernández, 5; una devota, 5; y doña Andrea Martín de Teresa, 5.

Una devota, de Mueros, 25 pesetas; D. I. A., 250; José Cervera, de Vigo, 15; don Fermín Vélez, cura de Alfajar, 50; don José Márquez, de Sanlúcar de Barrameda, 5; don José Joven, 50; don J. B., 50; don Jesús Viñas e hijos, 25; cuatro cupones, 18'40; don Esteban Burguete, 50; hermanos Faure, 25; doña María Oto, 5; don Jesús Parache, de Monroyo, 45; doña Consuelo Mulet, de idem, 5; cepillo del Pilar, media libra esterlina, 27'85; un billete argentino, diez pesos, 26'50; cepillo de Santiago, 23'60; una señora devota, 25; don Emilio Rubio, de Jerez de la Frontera, 110; un devoto, de Puebla de Cazalla, 5; don Cayo Ballesteros, 1; cupón de una acción de la Telefónica, 7'50; don Ramón Ferrer, párroco de Singra, 10; doña María de Val, 5; una devota, 5; doña Gloria Gállego, un dólar, 11'30; doña

Pilar Cequiell, de Barcelona, una pulsera.

Sacristía de la Virgen.—Don Leoncio Aybar y familia, 1.100 pesetas; E. S. de P., 20; viuda de Rodríguez e hijo, 25; una devota, 2; una persona devota, de Calamocha, 5; don Raimundo Molina, 3; don Ignacio Martínez, 25; una devota, 5; un caballero de la V. C. M., 10; don Ignacio Montañés, de Jerez, 25; doña Dora Abad, por sus difuntos, 54'15; don Remigio de Sos, 50; señorita Pilar Aceña, 5; don Segundo Mainar, 2; una devota, 5; señora viuda de la Huerta, de Barcelona, 100; doña Celestina López, 2; C. B. S., 25; don Pedro Masip, 5; M. R. e. I. F., segunda entrega, 25; doña Felisa Catalán, 3; una familia devota, 25; doña Agueda Lamana, 5; Mercedes M., 3; dos devotas, una participación de Lotería; dos hermanas, para columnas de la Virgen, dos monedas, una de oro de 10 pesetas y otra de veintidós cuartillos.



¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas GRAGEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRE que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la Neurastenia, Impotencia (en todas sus manifestaciones), pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Las Grageas potenciales del Dr. Soivre, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida, indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las Grageas potenciales del Dr. Soivre, todos los esfuerzos y ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud.

Venta a 5'50 plus. frasco, en todas las principales farmacias de España, Portugal y América

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 plus. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas Laboratorio Sókatarg, Calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

DESDE LECINENA

A decir de los más ancianos no se ha conocido en este pueblo una nevada tan grande como esta. En muchos sitios del monte alcanza una altura de 80 centímetros, y por ello el llevar pienso a los ganados se hace con grandes dificultades, poniendo en peligro la vida de las caballerías y de las personas. Llevamos ocho días sin soltar los ganados. Tan sólo alguno ha salido a abreviar, por estar el agua tocando al corral.

Para algunos ganados que se encuentran más alejados, como el del que escribe estas líneas, ha tenido que llevarse el pienso para el ganado y que comer para los pastores de Zuera y Gurra de Gállego, por estar todos los caminos intransitables.

A pesar de los muchos gastos que tenemos los ganaderos no nos acordamos de ellos, tan sólo por no tener que lamentar hasta la fecha ninguna desgracia personal, a pesar del peligro que ha existido.

Estamos incomunicados. Los autobuses y el correo no circulan, como tampoco los carros con caballerías si no es el que tiene que llevar pienso a sus ganados.

Nos encontramos casi con igual nieve que cuando terminó de nevar. Los labradores esperan que con el tempo que tiene la tierra podrán los campos recuperar mucho de lo que habían perdido.

Esta esperanza es la que mantiene nuestro contento, o sea la de recoger en el buen tiempo una cosecha que compense tantos trabajos y tan innúmeros trasadores.

Verdad es que si el hombre del campo no tiene que discurrir mucho para hacer frente a las necesidades de la vida, porque la tierra es más madre que madrastra, en cambio la incertidumbre de un posible malogro que dé al traste con tanta riqueza natural le produce más dolores de cabeza que cuantas preocupaciones en el mundo han sido.

La clase trabajadora es digna de compasión. Hace bastante tiempo se encuentra sin trabajar. Nuestro digno Ayuntamiento debe acordarse, en estos días de angustia, de socorrer a los pobres más necesitados.—MARIANO RUBIO.

tado esperando. ¿Qué significaban aquellos gritos desgarradores que yo oía? ¿Por qué pedías socorro? Yo oía un sordo estertor que me ponía los "pelos de punta". ¿Cómo es que Chupín te ha sacado en brazos?

Tía Amelia quizás hubiese hecho su baúl y salido aquella misma noche de Courtomieu, si hubiera visto las miradas que le dirigía su sobrina.

En aquel momento, Blanca deseaba el poder de Dios para aplastar, para hacer que desapareciera para siempre aquella pariente pobre, irrecusable testigo que podía perderla con una palabra y que tendría siempre a su lado como reproche viviente de su crimen.

—¿No me contestas?—insistió la tía.

La joven se preguntaba si debía confesar la verdad, por muy horrible que fuera, o inventar alguna explicación casi plausible.

Confesarlo todo... Eso era intolerable, era entregarse en cuerpo y alma a la absoluta discreción de su tía Amelia.

Por otra parte, mentir era exponerse a que tía Amelia la descubriese por cualquier exclamación involuntaria, cuando llegara a enterarse del crimen de la Borderie.

—Porque como es tan estúpida...—pensaba Blanca.

Lo más prudente, en último resultado, era ser enteramente franca, enseñarle bien la lección y hacer todos los esfuerzos posibles para comunicarle algo de su firmeza.

Resuelta a esto, la joven despreció toda clase de consideraciones.

—Pues bien—repuso—; estaba celosa de María Ana, creía que era la querida de Marcial, estaba loca y la he matado.

La joven esperaba gritos lamentables y desmayos; pero no sucedió así. Por muy limitada que fuese la inteligencia de tía Amelia, había casi adivinado la verdad. Además, las ignominias que había ido soportando durante tantos años, habían apagado en su alma todo sentimiento generoso, cegado los manantiales de la sensibilidad y destruido todo sentido moral.

—¡Ah, Dios mío!—dijo con acento doliente—. Eso es horrible. Si llegasen a saberlo...

Y se echó a llorar; pero no mucho más de lo que lloraba todos los días por la menor cosa.

Blanca respiró con un poco más de libertad, porque estaba segura del silencio y de la absoluta sumisión de la pariente pobre.

Por eso se puso en seguida a contarle con todos sus detalles el horrible drama de la Borderie. Sin duda cedió a esa necesidad de expansión más fuerte que su voluntad, que desata la lengua de los peores mal-

Juan Lacheneur se lo llevó junto al quicio de una ventana. —¿Qué es eso de un niño?—preguntó con voz ronca. Un fugitivo rubor coloreó los pómulos del sacerdote. —Ya lo habéis oído—repuso.

—He comprendido que María Ana era la querida de Mauricio y que tenía un hijo de él... Luego, ¿es verdad? Yo no quería, no podía creerlo. Ella, a quien veneraba como a una santa... Su frente tan pura y sus miradas tan castas mentían. Y él, Mauricio, que era mi amigo, que era como el hijo de la casa... Su amistad no era más que una máscara que tomaba para robarnos más cómodamente nuestro honor.

Hablaba con los dientes apretados por la ira y tan bajo que Mauricio no podía oírle.

—Pero, ¿cómo ha podido—prosiguió—ocultar su embarazo? Nadie en el país lo ha sospechado, nadie absolutamente. Y después, ¿qué ha hecho del niño? Se habrá apoderado de ella el temor de la vergüenza, ese vértigo que impele al crimen a las pobres muchachas seducidas y abandonadas... ¿Habrá matado a su hijo?

Una sonrisa siniestra asomó en sus delgados labios.

—Si el niño vive—añadió como para sí—, yo sabré descubrir dónde está y Mauricio sufrirá el castigo de su infancia.

Interrumpióse, porque el galope de dos caballos por la carretera llamó su atención y la del abate Midon.

Miraron por la ventana y vieron a un jinete detenerse delante del pequeño sendero, bajar del caballo, arrojar las bridas al criado, que iba a caballo también, y dirigirse a la Borderie.

A su vista Juan Lacheneur arrojó un verdadero rugido de fiera.

—El marqués de Sairmeuse—gritó—. El aquí.

De un salto llegó hasta Mauricio y sacudiéndole de un brazo con una especie de frenesí:

—De pie, Mauricio—le gritó—. Ahí está Marcial, el asesino de María Ana; de pie, que viene; ya es nuestro...

Mauricio se incorporó ebrio de ira, pero el abate Midon les impidió el paso.

—Ni una palabras, jóvenes—les dijo—; ni una amenaza, os lo prohibo... Respetad, por lo menos, a esa pobre muerta.

Su acento y sus miradas tenían una autoridad tan irresistible que Juan y Mauricio quedaron como convertidos en estatuas.

El sacerdote no tuvo tiempo más que de volverse. Marcial estaba allí. No pasó del umbral de la puerta; su mirada, tan penetrante, abrazó la escena, palideció horriblemente, pero no hizo un gesto ni una exclamación.





## LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

son la medicación natural, sana y eficaz que viene remostrando, desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las científicas asociaciones de plantas de que se componen, las cuales ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo la salud plenamente.

Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente, deben pedir hoy mismo el

### BOLETIN MENSUAL

« Lo que dicen los Curados », en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrieron y han recuperado fácilmente la salud y la alegría.

Si Dto. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Peligros, 9, Madrid, o Ronda de la Universidad, 6, Barcelona.

Sírvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre \_\_\_\_\_  
 Calle \_\_\_\_\_  
 Ciudad \_\_\_\_\_  
 Provincia \_\_\_\_\_ 168

### INDICACIONES

- N.º 1 Diabetes.
- 2 Albuminuria.
- 3 Reuma, Artritis.
- 4 Anemia.
- 5 Solitaria.
- 6 Nervios: Epilepsia
- 7 Tos ferina.
- 8 Reglas dolorosas
- 9 Lombrices.
- 10 Diarrea y enteritis.
- 11 Obesidad, Parálisis.
- 12 Depurativa sangre
- 13 Enfer del estómago
- 14 Mala circulación de la sangre, Varices Hemorroides
- 15 Tos, Gripe, Bronquitis, Asma.
- 16 Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga.
- 17 Estreñimiento.
- 18 Ulceras estómago
- 19 Ulceras Váricosas
- 20 Preventiva enferm.

### SE MANDA GRATIS

Útilice Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts

### GRAN LIQUIDACION

Sombreros de caballero, por fin de temporada

JENARO PEÑA

PLAZA DE SAN, LORENZO, 1

Las personas que se marean en el autobús o en el tren viajan admirablemente tomando ONDOISIL antes de donarse en marcha Farmacia de Chólit

### PRESERVATIVOS

LA DISCRETA.—Salud, 6, Madrid. Catálogo gratis sin enviar sello.



### ARCAS DE CAUDALES

FICHET

S. A. E.

A. J. Carrión-San Miguel, 23

ORTOPEDIA PRESERVATIVOS

Plaza de San Roque, N.º 1 (junto a Valenzuela)

## Pastillas



COMPOSICION  
 Azúcar leche, b., cinco mgrs.; extracto regaliz, cinco mgrs.; extracto diacodio, tres milig.; extracto médula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentolisado, cantidad suficiente para una pastilla.

## Aspaimé

CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS:

Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis, pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el transcendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas, de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda, para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 16.—Teléfono 50791. BARCELONA.

Nota importantísima. — Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg manda gratis una cajita muestra de "Pastillas Aspaimé" a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de un sobre franqueado con dos céntimos.

Se admiten esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada

## VIAS URINARIAS

En todas las infecciones de las Vías urinarias no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de **glenorragia** (Purgaciones), hay los

### CACHETS DEL Dr. SOIVRE

que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados

Basta tomar Cachets del Dr. Solvré para una caja de Cachets del Dr. Solvré para convencerse de sus admirables éxitos

Venta a 5.50 pesetas caja en las principales farmacias de España, Portugal y América



Sin embargo, a pesar del sorprendente poder que tenía sobre sí mismo, no podía articular una sílaba y sólo con el dedo interrogó, señalando a María Ana, cuyo rostro contraído divisaba entre la sombra de las cortinas.

—Ha sido cobardemente envenenada anoche—dijo el abate Midon.

Mauricio, olvidando las órdenes del sacerdote, se adelantó:

—Estaba sola e indefensa—dijo—, porque yo no hace más que dos días que estoy en libertad; pero sé el nombre del que me ha hecho tener en Turín y tenerme seis meses en la cárcel; me lo han dicho.

Instintivamente Marcial retrocedió.

—Luego eres tú, miserable...—exclamó Mauricio—. Confiesa tu crimen, infame...

El abate intervino de nuevo, arrojóse entre aquellos dos enemigos, persuadido de que Marcial iba a precipitarse sobre Mauricio.

No fué así. El marqués de Sairmeuse había recobrado el aire irónico y altanero que le era habitual. Sacó de su bolsillo un sobre voluminoso, y arrojándolo sobre la mesa:

—He aquí—dijo friamente—lo que traía a la señorita Lacheneur. Primero es un salvoconducto de S. M. para el señor de Escorval. Desde este momento puede abandonar la granja de Poignot y volver a Escorval; está libre y en salvo, porque su sentencia se casará. Luego, una sentencia de no ha lugar dada a favor del señor abate Midon y una decisión del obispo que lo reinstala en su curato de Sairmeuse. En fin, es una licencia en debida forma y un decreto de pensión a nombre del caporal Bavois.

Detúvose, y como el estupor clavaba a todo el mundo en su sitio, se acercó a la cama de María Ana.

Alargó la mano sobre la muerta y con una voz que, si la hubiese oído, habría hecho estremecer a la culpable hasta lo más profundo de sus entrañas.

—En cuanto a vos, María Ana—dijo—, juro que os vengaré...

Permaneció un momento inmóvil, loco de dolor, y luego, de repente, se inclinó, depositó un beso en la frente de la muerta y salió.

—Y creíais a ese hombre culpable—exclamó el abate Midon—. Ya veis, Juan, cómo estabais loco...

Juan hizo un gesto horrible.

—Es verdad—dijo—; pero ese último insulto a mi hermana muerta es mucho honor también, ¿no es cierto?

—Y el miserable me ata las manos salvando a mi padre—exclamó Mauricio.

Colocado cerca de la ventana, el abate pudo ver a Marcial montar a caballo.

Pero el marqués de Sairmeuse no tomó el camino de Montaignau, sino que galopó hacia el castillo de Courtmieu.

### XLVIII

La razón de Blanca estaba ya horriblemente turbada cuando Chupín la sacó del cuarto de María Ana y la perdió enteramente cuando vio caer al viejo merodeador.

Pero estaba escrito que aquella noche su tía Amelia había de tomar la revancha de todas sus pasadas debilidades.

Apenas tolerada en Courtmieu, y Dios sabe a cuánta cosa!, conquistó el derecho de vivir en adelante respetada y hasta temida.

Ella, que generalmente se desmayaba si un gato del castillo se hacía daño en una pata, no lanzó ni un solo grito.

Lo excesivo del terror le comunicó ese valor desesperado que excita a los cobardes; su carácter de cordero se rebeló y se puso echa una fiera.

Cogió del brazo a su sobrina y mitad de grado, mitad por fuerza, arrastrándola, empujándola, llevándola en brazos algunos momentos, la volvió al castillo de Courtmieu en menos tiempo del que habían tardado en ir a la Borderie.

La una y media sonaba cuando llegaron a la puertecita del jardín por donde habían salido.

Nadie en el castillo había notado su larga ausencia, nadie absolutamente.

Eso era debido a varias circunstancias. Primero, a las precauciones tomadas por Blanca. Antes de salir había prohibido que entrase nadie, bajo ningún pretexto, en sus habitaciones, hasta que ella llamara.

Además era el santo del ayuda de cámara del marqués; los criados habían comido mejor todavía que de costumbre, habían cantado a los postres, y por fin, se pusieron a bailar.

Y bailaban todavía a la una y media de la madrugada, con todas las puertas abiertas; de modo que las dos mujeres pudieron deslizarse, sin ser vistas, hasta el cuarto de Blanca.

Entonces, cuando hubo cerrado la puerta de la habitación, cuando ya no hubo indiscretos que temer, tía Amelia se adelantó hacia su sobrina:

—¿Me explicarás—preguntó—lo que ha pasado en la Borderie y lo que has hecho?

Blanca se estremeció.

—¿Qué te importa!—le contestó.

—Es que he sufrido cruelmente durante las tres horas que te he es-



# SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

CADA PALABRA, 0'05 CENTIMOS. MINIMO, 15 PALABRAS  
25 PALABRAS, 3 DIAS, 2'85 — Cada palabra más por inserción, 0'05

## LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 100 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 pesetas.. Ptas. 0'10
De 10'01 a 100... — 0'15
De 100'01 a 250... — 0'30
De 250'01 a 750... — 0'60
De 750'01 a 1.200 — 1'20
De más de 1.200... — 2'40

El impuesto del Timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes y de la cuantía que fija la vigente Ley del Timbre.

## ARRIENDOS

**DARA** anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de "Roldós-Tiroleses", S. A., Alfonso I, 4, Zaragoza.

**PISO**, 70 pesetas; tienda, 1.500 año. Razón, Armas, número 100, principal, de once a quince.

**ARRIENDO**, desde 1.º de marzo, piso principal, con terraza, lavadero, cuarto de baño y calefacción, bien soleado. 130 pesetas. Razón, Rufas, 14 y 16.

## COLOCACIONES

**DARA** anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de "Roldós-Tiroleses", S. A., Alfonso I, 4, Zaragoza.

**DOSCIENTAS** pesetas sin dejar empleo. Apartado 330. Madrid.

**SE OFRECE** matrimonio joven, para portería, buenos informes. Callizo del Sacramento, 10, entresuelo.

**OFRECESE** dependiente de zapatería y viajante, conociendo bien el ramo. Dirigirse, 5 de Marzo, núm. 11, segundo.

## ENSEÑANZAS

**CLASES** horas compatibles para obreros ambos sexos, preparaciones, contabilidad, partida doble, repaso de asignaturas, dibujo geométrico, niños, niñas y aprendices Colegio San Agustín. Mayor número 57.

**ACADEMIA** de chófers (matriculada). ¡Atención! Por 100 pesetas enseñanza completa de conducción con coches de doble mando y sencillo, y mecánica en taller con motores instalados. Flta, 3 (junto Camino de los Cubos). Teléfono 43-50. Sucursal en Huesca, plaza del Justicia.

**DARA** anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de "Roldós-Tiroleses", S. A., Alfonso I, 4, Zaragoza.

**PROBOS**. Enseña práctica y rápidamente Contabilidad, Aritmética, Mecanografía, Taquigrafía, Francés, Inglés, Latín, Ortografía, Gramática, Reforma letra, Enseñanza primaria y complementaria, Oposiciones. Candelija, 8 (junto Alfonso).

**ACADEMIA RODRIGO**, Coso, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra. Correspondencia comercial. Idiomas. Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio. Horas de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e intendente mercantil. Lema de esta Academia: HECHOS Y NO PALABRAS.

**LA ACADEMIA KÜHNEL** no anuncia aquí ante la imposibilidad de dar a conocer los métodos y ventajas de su enseñanza en un reducido anuncio. Venga a nuestra Academia y le daremos interesantes folletos gratuitos. Mártires, 1, principal. Teléfono 23-36.

## FINCAS

**PARA** anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de "Roldós-Tiroleses", S. A., Alfonso I, 4, Zaragoza.

**PROPIETARIOS!** Compra-venta de fincas rústicas y urbanas, traspasos e hipotecas. Lema, un sinnúmero de pruebas de seriedad, solvencia, reserva y actividad. Agencia Sanz, Cuatro Agosto, 31. Teléfono 30-74.

**PROPIETARIOS.** Facilitamos dinero en hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas. Agencia Aragón, Democracia, número, 22.

**VENDEMOS** urgente casa por ausencia, renta 409 pesetas mensuales; otra, sitio céntrico, 35.000; otras nuevas dentro población. Solares próximo paseo Pamplona. Terrenos 9.000 metros próximo Gran Vía, dos pesetas metro. Bolsa de la Propiedad. Méndez Núñez, 35, entresuelo. Teléfono 15-05.

**VENDO**, buenas condiciones, torre regadío, 43 cahices, con buena casa, próxima Zaragoza. Facilidades de pago. No admito corredores. Informes, Miguel Servet, núm. 40, tienda. Zaragoza.

**CASA** de renta, nueva, construcción ladrillo, próxima Portillo. Se vende en buenas condiciones. La Inmobiliaria, Alfonso, 16, once a doce y media.

**CHALET** con 1.200 metros, a 150 Sagasta, se vende en buenas condiciones o terreno aparte. La Inmobiliaria. (Registrado). Alfonso, 16, once a doce y media.

**DUEÑO** de solar desea encontrar constructor de chalets, para vender después y cobrarse cada uno lo suyo. Apartado 92.

**OCASION.** Casa con jardín, próxima Sagasta. Galerías mediodía. Se vende en 125.000 pesetas. La Inmobiliaria. Alfonso, 16, once a doce y media.

## VENTAS

**VENDO** puertas de entrada de casas, de habitaciones y cocinas, balcones y ventanas con o sin reja, buena calidad. Precios muy baratos, por ser construido en grandes series y por encargo. San Pablo, 97. Carpintería Miguel Ferrando.

**SINDICATOS DE RIEGOS.** Construcción y venta de tajaderas para aprovechamiento de aguas, de todas las medidas y sistemas, con huso y sin él; venta de husos, tuercas manuales y de 6 caras. Siempre existencias. Pidan presupuestos y precios. Talleres Angel Talamás. Lapuyade, 68. Zaragoza.

**HIERROS** de Lince. Chapa ondulada para tejadillos. Pies banco jardín. Balcones tubulares. Cortadillo para heraduras. Chapa cortada sobre medida. Compra-venta de charrá. Cervero y Failde. Agustina de Aragón, 57.

**AUTOMOVILES.** Se venden: Citroën, conducción, B. 14. Idem torpedo, B. 12. Essex, conducción de cinco plazas. Razón en el Gran Garage, San Clemente, 7.

# Se vende

papel para envolver en la administración de este diario, a 3'00 ptas. arroba

arroba

**AUTOCASION!** ¿Quiere usted vender o cambiar su automóvil? No pierda el tiempo. Tráigalo a nuestra Exposición de coches, que tendrá dinero rápidamente. Tenemos muchos compradores de coches usados modernos. Esta casa garantiza todas las operaciones. Avenida de Madrid, número 101. Teléfono 44-82. Zaragoza.

**PARA** anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de "Roldós-Tiroleses", S. A., Alfonso I, 4, Zaragoza.

**LA CASA** "Muebles Castilla", puesta de acuerdo con Salón-Mueble, se quedará con los muebles de su casa que usted quiera renovar, a cambio de los modernos que usted nos encargue. San Jorge, 8 y 5.

**BASCULAS** de todas clases y tamaños. Prensas para alfalfa y paja, romanas y balanzas, reparaciones, básculas para cereales. J. Fron, San Pablo, 163. Teléfono 1.713.

**PARA** anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de "Roldós-Tiroleses", S. A., Alfonso I, 4, Zaragoza.

## NEUMATICOS

EL MAS BARATO

GARAGE NACIONAL

## ROLDOS - TIROLESES, S. A.

DIRIGE  
DIBUJA  
REDACTA  
ADMINISTRA

HACE DESCUENTOS  
ACONSEJA LA PUBLICIDAD QUE  
SU NEGOCIO NECESITA

PRESUPUESTOS  
DIRECCION BOCETOS

COMPLETAMENTE GRATUITOS

EMPRESA ESPAÑOLA

ROLDOS - TIROLESES, S. A.

DE PUBLICIDAD

ALFONSO I, 4--TELF. 43-21

ZARAGOZA

**PRESAS PARA VINOS**, de varios sistemas. Prensas para aceites. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Fundición Averly. Sociedad Anónima. Paseo María Agustín, núm. 17. Zaragoza.

**MASADORAS**, hornos, prensas. Maquinaria para chocolates, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motor. Fundiciones y talleres. Hijos de Juan Guitart. San Agustín, 5.

**VENDO** escopetas fuego central dos caños, con y sin gatillos; mantillas blanda, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones, desde 21 pesetas; sábanas algodón, hilo, lino, desde 2 pesetas; retales lana, seda, algodón; relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser Singer, máquinas escribir, bicicletas, llantas y toda clase de objetos; precios baratísimos. Alquiló mantillas y tejas. Compra y vendo toda clase de antigüedades. Casa de compra-venta. Vtuda de Vicente Pérez Bogzlero, 21 y 23.

**MUEBLES.** Armarios con luna, color guinda, dimensiones 190 por 80; tamaño de la luna, 102 por 54, a 100 pesetas. Mesas comedor, a 25 pesetas. Armarios comedor, camas, cómodas, entredoses, sillas, espejos, cuadros. Precios sin competencia. Almacenes de San Pablo, M. Gómez. Calle de San Pablo, núm. 39, esquina a la plaza.

**SE VENDEN** vides americanas y barbados, todo Riparia. Razón, Hernández Hermanos, El Burgo de Ebro.

**SALTO DE AGUA** de 200 caballos de fuerza, con arroyos y edificios adecuados para cualquier industria, se vende con facilidades de pago. Informes en este periódico.

**EN PLENA** producción y empujadas en esta provincia ofrécese en venta las siguientes fincas: una de cien hectáreas regadío, dos de diez y seis hectáreas cada una olivar. También interesaría permuta con urbana emplazada Zaragoza o Madrid. Informes: Despacho don Angel Gavín, Coso Galán, 60, principal Huesca.

## TRASPASOS

**TRASPASO** lechería con venta de pan, huevos y otros artículos en la misma. Es gran negocio. Informarán, Agencia Gil, Boggiero, 59, bajo.

**TRASPASO** tienda ultramarinos, buena parroquia, poco presupuesto, con sucursal de pan. Barrio capital. Razón, Manifestación, almacén aceitunas.

**TRASPASO** tienda en lo más céntrico capital, recién restaurada. Razón, en la misma, Ossau, 6 (antes Moscas). Gorreria.

## HUESPEDES

**VIAJEROS:** Hospedaje en la Pensión Aragón. Pensión pesetas; cubierto, 2'50. Fines, condiciones especiales. Mesitas individuales. Habitaciones soleadas, independientes. Plaza Constitución, 5, segundo. Teléfono 2997.

**TENGO** hermoso gabinete con dos camas para dos amigos, cuotas, empleados o caballero solo. Balcón calle, casa nueva. García Burriel, 22, principal izquierda.

**SE CEDE** gabinete con alcoba y un cuarto, con derecho a cocina. Razón, Danzas, 10, verdulería.

**MUEBLES CASTILLA.** Elegancia. Distinción. Calidad. Ventas al contado y plazos, San Jorge, 8 y 5.

**PARA** anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de "Roldós-Tiroleses", S. A., Alfonso I, 4, Zaragoza.

## NODRIZAS

**SE OFRECE** ama dos meses de leche, casada, de 24 años, para criar en su casa. Buenos informes. Partido Belchite. Lagata, Catalina Burriello.

## CUMADRONAS

**RAFAELA** Mustienes, expresidenta en partos del Hospital provincial. Pensión autorizada para embarazadas. Asistencia a domicilio. Terraza, jardín, cuarto de baño. Delficias, 4. Teléfono 26-92.

## PELUQUERAS

**PARA** anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de "Roldós-Tiroleses", S. A., Alfonso I, 4, Zaragoza.

**SEÑORAS, SEÑORITAS!** Confíad vuestros cabellos a manos de expertos peluqueros y aparatos acreditados. Ondulación permanente, garantizada por 8 meses, 15 pesetas. El Siglo. Coso, 108.

## CORRESPONDENCIA

**AMADO:** Cambian palabras y signos desfigurando sentido. No escribas así más. Adiós. Cuida no enturbiar el agua. Mari-Flor.

## VARIOS

**SE VENDE** papel para envolver, a tres pesetas arroba, en la Administración de este periódico.

**MATERIALES** usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, recorte para herraje, chapas cortadas sobre plantilla a medida, planchuelas. Pascual Nogueras, Ramón y Cajal, 61.

**PARA** anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de "Roldós-Tiroleses", S. A., Alfonso I, 4, Zaragoza.

Se vende papel para

envolver a TRES pesetas

arroba en la administración

de este periódico

de

de

de



EN LAS PROXIMIDADES DE UN BICENTENARIO

## JUVENTUD DE HAYDN

En Rohran, cerca de Viena, habitaba un matrimonio que, sintiendo gran afición por la música, solazábase algunos días festivos cantando y tocando el arpa. El hijo menor de los esposos, que había nacido el 31 de marzo de 1732 y se llamaba Francisco José Haydn, en aquellos conciertos familiares reveló su prodigiosa intuición musical.

Cuando contaba seis años unpariente suyo llamado Frank, residente en Hamburgo, lo puso en condiciones de tocar varios instrumentos, y lo inició en el estudio del latín.

Reuter, maestro de capilla de la catedral vienesa, visita a aquél y expone su deseo de encontrar niños para completar el coro. Frank propone a su pequeño pariente. Le prueban la voz haciéndole cantar un canon, que interpreta con precisión y brío. Al indicarle el maestro que no sabe hacer el trino, con viveza responde: "Pero ¿cómo quiere usted que sepa, si ni mi primo sabe?"

Tras breve explicación, el muchacho trataba perfectamente. Reuter, encantado con la portentosa habilidad del nuevo discípulo, tomó un plato de apetitosas cerezas que Frank le regalaba, y las vertió en los bolsillos del niño.

Haydn a menudo refería este sucedido y aseguraba riendo que cuantas veces tenía que trinar creía ver las seductoras cerezas.

Reuter marchó a Viena con el muchacho y lo ingresó en su capilla.

A los trece años escribía una misa. Es reprobada, ya que su joven autor ignoraba el contrapunto. Desde este momento anhela aprenderlo. No pudiendo sus padres enviarle dinero para costearse un profesor, adquiere varios métodos en los que estudia considerable número de horas diarias. Analiza cuanta música de calidad tiene a su alcance, y siempre que le es factible escucha audiciones de buenas obras. Así consigue cierta cultura musical que le permitirá crearse un estilo propio.

Después de once años de permanencia en la capilla de la catedral (en los últimos cantaba con acierto la parte de tenor), es despedido por realizar una travesura, y quedaría en el mayor desamparo si no fuese recogido por el peluquero Keller, que lo hospeda y trata paternalmente.

Entonces desarrolla gran actividad. Da lecciones, toca en bailes, estudia sin descanso y compone sonatas, minuettos y valsos, que los editores le adquieren a irrisorio precio.

Escribe una serenata, que en unión de dos amigos gusta ejecutar en parajes de la capital de Hungría.

Teniendo una bella esposa Bernardonne Curtz, director de un concurrenciado teatro, una vez la interpretan bajo las ventanas de su vivienda.

Sorprendido por la originalidad de la serenata, Curtz desciende a la calle y pregunta quién es el autor.

—"Soy yo—dijo Haydn.

—¿Cómo, tú?... ¿y a tu edad?

—Por algo hemos de empezar.

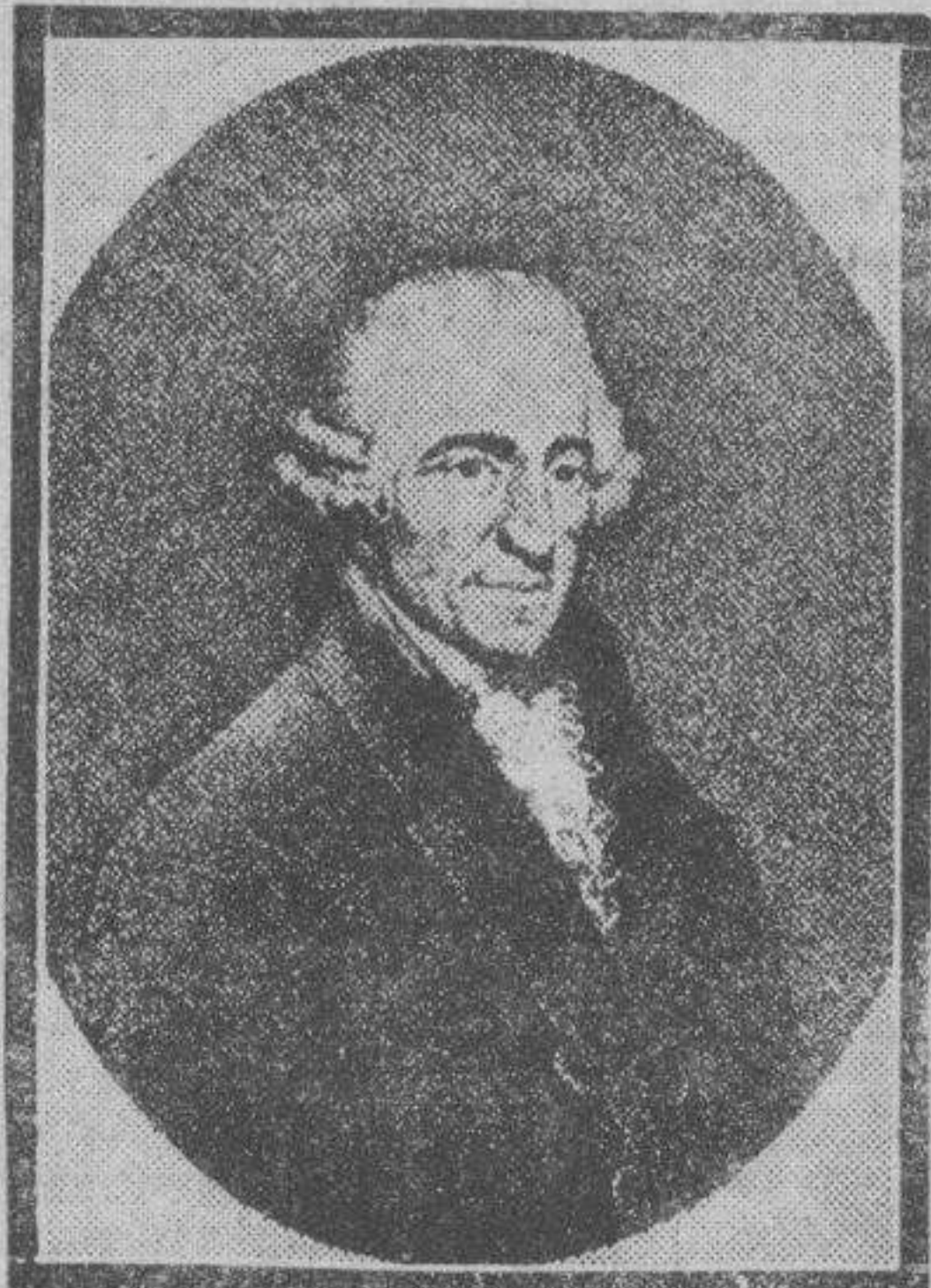
—¡Pues, señor!... es extraordinario... sube..."

A poco salía de la casa el músico en cuestión, llevando consigo el libretto de una ópera cómica titulada "El diablo cojuelo".

Haydn musicó la obra en pocos días y percibió treinta florines al ser estrenada con éxito.

En la partitura de la ópera mentada la música de determinado fragmento debía describir el movimiento de las olas durante una tempestad. El libretista, poseedor de fino gusto, era difícil de contentar. Además, existía un inconveniente; era que ninguno de los dos autores había visto el mar ni con tempestad ni sin ella. Haydn no concebía una música adecuada. Curtz, paseando agitado por la habitación del artista, que se hallaba sentado al piano, decía: "Figúrate una montaña que surge y después un valle que

se abisma, luego otra montaña y otro valle; montañas y valles corren rápidamente tras sí, y alpes y abismos se suceden sin tregua".



No lograba la anterior descripción ni otras semejantes iluminar la imaginación del músico, que en vano recorría las teclas combinando semitonos, prodigando séptimas y saltando de los sonidos graves a los agudos. Impacientado, coloca las manos en los extremos del teclado, y las aproxima rápidamente, gritando: "¡Llévese el diablo la tempestad!".

—Ya está, ya está—exclamó Curtz abrazando al compositor.

Sábese que años después, al atravesar Haydn con bastante temporal el Estrecho de Calais, no pudo por menos de reír al recordar su tempestad del "Diablo cojuelo".

Compuso seis tríos que, por contener valiosas innovaciones y destellos geniales, censuraban amanerados y viejos músicos.

Abandona la hospitalidad de Keller y la casualidad lo conduce a ser vecino del poeta Metastasio. Aunque éste vive en la opulencia, como es amante de la música, pronto admira al joven compositor. Numerosas veces comen juntos, girando las conversaciones sobre temas de arte.

Los nobles vieneses del siglo dieciocho complaciábase en sostener orquestas a cuyo cargo corrían los conciertos celebrados en sus palacios.

En 1758 se encargó Haydn de la dirección del conjunto orquestal del conde de Mortzin.

A una de las veladas musicales que tenían por escenario la morada del potentado nombrado asistió el príncipe Antonio Esterhazy—melómano entusiasta—. Agradóle tanto una sinfonía de José Haydn que propuso a Mortzin le cediera Haydn para encomendarle las funciones de maestro de su capilla.

Acordada la cesión no se llevó inmediatamente a cabo, ya que el compositor, por encontrarse indispuerto, se hallaba ausente.

Meses después los músicos de Esterhazy tocaban, en su residencia de Eisensted, una nueva sinfonía del futuro autor de "Las cuatro estaciones". Apenas habían interpretado la mitad del primer tiempo el prócer, seducido por la deliciosa música, inquire el nombre del creador. "Es de Haydn"—responde el director Friedberg, al tiempo que lo presenta.

—¿Cómo?... este "moro" es el autor? (aludiendo a su atezado rostro)... Desde ahora formarás parte de mi servicio; ¿cómo te llamas?

—José Haydn.

—Yo recuerdo ese nombre... tú eres ya de la casa... ¿por qué no te habías presentado todavía?... Vete—añadió sin aguardar la respuesta del músico, desconcertado y mudo de estupor—; ve a vestirte de maestro de capilla... No quiero verte más así tan pequeñuelo, y con esa facha de pobre; ponte una casaca nueva, una peluca de bucles, un alzacuello, y los zapatos con tacones rojos... que

sean altos sobre todo... Quiero que tu estatura corresponda a tu mérito".

Este pasaje muestra el desenfado que usaban aquellos aristócratas para tratar a los artistas que les recreaban.

Haydn, ingresando en la mansión del príncipe Esterhazy, terminaba sus etapas de lucha y privaciones, y lograba asegurar su porvenir.

Dotado de un espíritu noble y agradecido, su primer cuidado fué pagar la deuda de gratitud que contrajo con el modesto cuanto generoso peluquero Keller, para lo cual se casó con una hija suya que anteriormente se le asignaron para mujer.

La joven, extremadamente religiosa, no cesaba en todo el día de recibir sacerdotes y religiosos de ambos sexos, que con sus charlas impedían trabajar al esposo. Además comprometíanlo a que les escribiese un sinnúmero de motetes, salves y plegarias para las solemnidades de sus conventos.

A tal grado llegaron las molestias que Haydn tuvo que separarse de su mujer.

La apacible existencia que disfrutó en el curso de treinta años la alegró el afecto de una cantante apellidada Boselli, perteneciente a la capilla del príncipe citado.

ANGEL SAGARDIA

DE LA CONTIENDA CHINO-JAPONESA

## EL FANTASMA GUERRERO



Las tropas japonesas desfilando por las calles de Tokio momentos antes de marchar con dirección al frente de batalla. Si esto no es la guerra que venga la S. de N. y lo diga

(Foto. Contreras y Vilaseca)

AYER MEJORO EL TIEMPO

### Y salió el sol, ¡que ya era hora!

Salió el sol. ¡Al fin! Después de más de dos semanas de no verlo el sol se decidió a despejar la situación nubosa. Primero temeroso, a las once de la mañana, asomó rodeado de nubes, que más tarde fué descorriendo hasta brillar, si no con su firmeza acos-

tumbrada, un poco temeroso, pero consiguiendo alegrar el panorama atmosférico.

Las pocas nieves que en los tejados de la ciudad quedaban comenzaron a licuarse al mediodía, y los hielos cedieron de su dureza para traernos el barrizal.

La gente celebró la vuelta del "padre" sol y salió a saludarlo

La noche siguió con el cielo despejado, como el día, pero la humedad del terreno se dejó sentir en la noche estrellada, y el termómetro descendió bruscamente a media noche.

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

### La independencia de Irlanda

Se han celebrado ya las elecciones generales irlandesas.

Si las abstenciones de electores son muchas De Valera alcanzará mayoría en el Parlamento y la proclamación de la República irlandesa pronto será un hecho consumado, consiguiendo Irlanda su total y completa independencia.

El partido de Cosgrave ha trabajado todo lo posible por movilizar a sus partidarios en defensa del Estatuto de Westminster.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN BULGARIA

El bloque político que sostiene al Gobierno búlgaro ha logrado un triunfo señalado en las recientes elecciones municipales.

El sesenta y cinco por ciento de los electores han votado a favor del Gobierno.

Favorecidos por la multiplicidad de candidaturas, han obtenido bastantes puestos los candidatos del partido obrero.

Ha ganado el partido obrero, en relación con las últimas elecciones generales verificadas el último junio, unos cinco mil votos.

Hace tal resultado presagiar que en las primeras elecciones legislativas aumentará notablemente la representación obrera.

LA REIVINDICACION DEL PARTIDO FEMINISTA REVOLUCIONARIO MEXICANO

En México el partido feminista revolucionario, afiliado al partido nacional revolucionario que sostiene el Gobierno actual, persiste en la lucha para la consecución de sus fines.

Anhelan sus afiliadas conseguir la igualdad de derechos políticos y civiles para hombres y mujeres.

Se proponen desarrollar una intensa propaganda, a fin de preparar a la mujer mexicana para el ejercicio consciente de sus derechos de ciudadanía.

S. S.

MAÑANA

ARREBATOS LIRICOS

La verdad que se dice y la verdad que es

Por Mauricio Beltrán Linares

UNA CATASTROFE

### El automóvil cayó a un barranco y el chófer quedó muerto

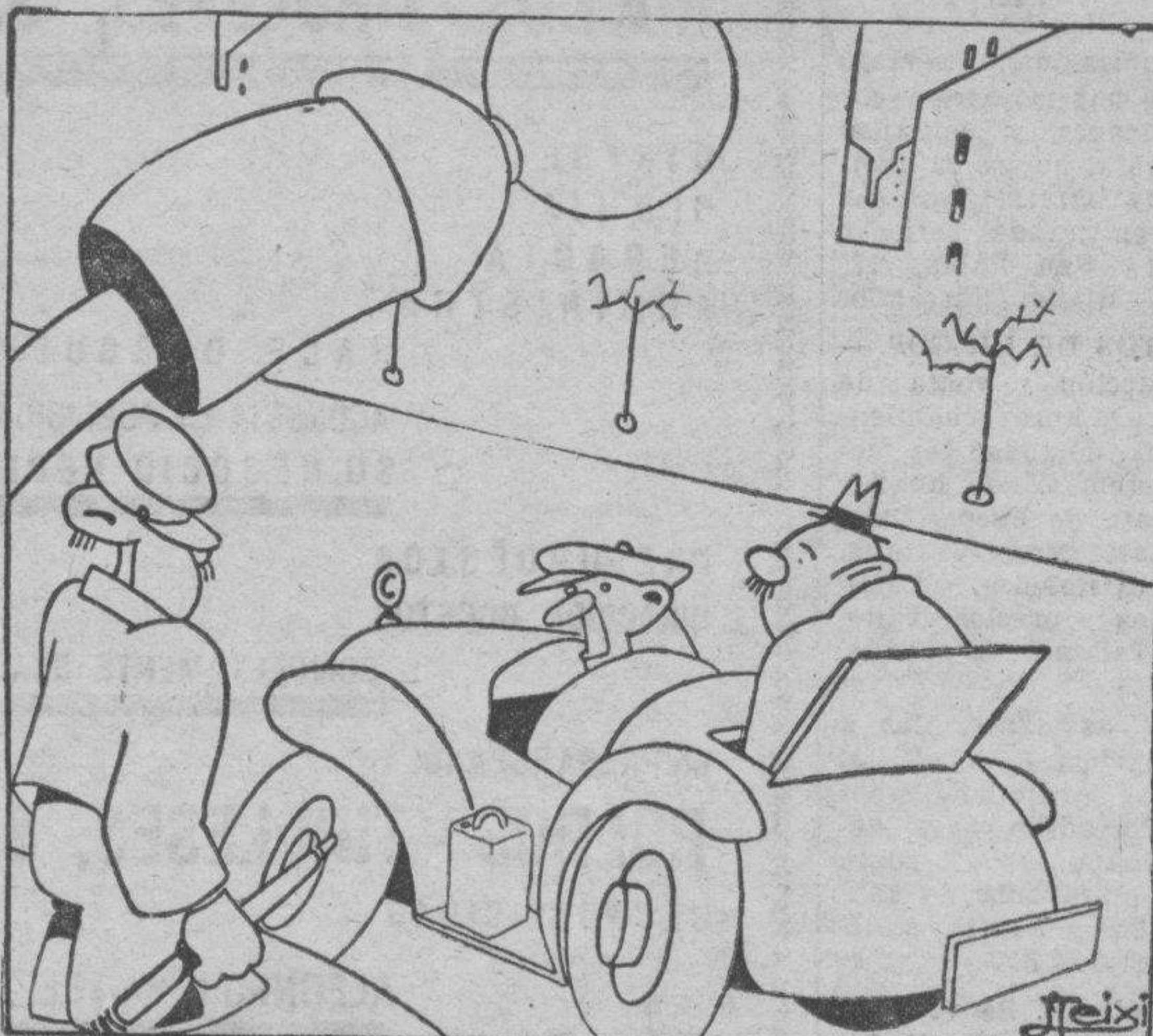
TERUEL.—A causa de patinar, porque la nieve estaba helada, un automóvil que transitaba por la carretera de Córpest, en término de Albalate del Arzobispo, cayó a un barranco de catorce metros de profundidad.

Quedó muerto el chófer, Jaime Cid Enciso, de veintisiete años.

Está gravísimamente herido su acompañante, Manuel Escartín Ber-ciola, de la misma edad.

### Cómo se vive en el otro mundo

Por "Teixi"



—¡Y aquellas fábricas de cañones y fusiles que tenían ustedes?  
—Desaparecieron. En cuanto se inició la campaña del desarme, las convertimos en seguida en tahonas.